





11

362



A. GRAIÑO

Sec 11 Núm 52

R. 6789

R. 6278

22

Instituto de Cultura Hispánica

BIBLIOTECA

N.º 8297

9(87) < 182

Max

MEMORIA MILITAR

SOBRE

LOS ACONTECIMIENTOS DE LA ISLA DE MARGARITA

UNA

DE LAS PROVINCIAS DE

VENEZUELA

QUE EL CAPITAN GENERAL DE ELLAS

Y

PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA

MARISCAL DE CAMPO

DON SALVADOR DE MOXÓ

PRESENTA

AL EXMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO

Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE LA GUERRA.

IMPRESA DE PUERTO-RICO.

Año de 1818.

MENCIÓN MILITAR

SCORE

LOS ACONTECIMIENTOS DE LA ISLA DE MARIANA

UNA

DE LAS PROVINCIAS DE

VENEZUELA

QUE EL CAPITAN GENERAL DE ELLAS

Y

PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA

MARIANA DE CAMPO

DON SALVADOR DE MORA

PRESENTE

AL EXMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO

Y DEL DISTRITO UNIVERSAL DE LA YUBRAN

IMPRESA DE PUERTO-RICO.

Año de 1818.



EXMO. SEÑOR :

En cumplimiento de lo que tuve el honor de ofrecer à V. E. en representacion de 1.º de Setiembre del próxîmo pasado año, acerca de los sucesos que influyeron en el abandono de la Isla de Margarita, y de las causas que dieron mårgen à la insurreccion acaecida en ella, voy à manifestar à V. E. con documentos, los motivos que tuvieron lugar para la expresada insurreccion; los que me impidieron auxiliarla de la manera mas eficaz; los males que ha sufrido Venezuela, por la falta de socorros y auxîlios oportunos del General en gefe, segun sus repetidos ofrecimientos; y la necesidad en que me ví de abandonar la expresada Isla, por la escasez de tropas con que me hallaba para auxiliarla; por la carencia de víveres y ninguna facilidad de conseguirlos, para acudir al sostenimiento de la guarnicion exîstente en ella; y por la imperiosa necesidad en que se encontraba la Capitanía general de mi cargo, de reunir cuantas fuerzas le fuesen posibles para oponerlas à la porcion de caudillos, que por todas partes se habian descolgado desde lo interior, y abanzaban sobre las capitales de las Provincias, con reuniones numerosas y capaces de hacer de nuevo arder el no apagado fuego de la rebelion.

Mas antes de entrar, Exmo. Sr., en los detalles de los sucesos ocurridos, manifestarè à V. E. sucintamente, qual era el estado de todas las Provincias de Venezuela à la llegada de la expedicion de la Península,

que providencias adoptò el General en gefe D. Pablo Morillo, con respecto á la Isla de Margarita, y á las demas Provincias de Tierra-firme; que auxilios y que fuerzas dejò á mis órdenes para sostener aquellas en tranquilidad; que disposiciones tomè para conseguir esta; que empresas intentaron los facciosos aun hallándose en Puerto-Cabello la total fuerza del ejército expedicionario; los avisos que oportuna y repetidamente dirigí al mismo General en gefe, exponiéndole el estado crítico en que se encontraban las Provincias de mi mando; los ofrecimientos que de resultas de estos avisos me hizo el mismo General sobre auxiliarme sin pérdida de tiempo, y en fin las graves atenciones que en todas las Provincias se ofrecieron simultaneamente, y cada una de ellas capaz de llamar la consideracion del Gobierno á sí sola, por su magnitud y consecuencias. Manifestaré igualmente à V. E. que en un estado tan crítico, y en unas circunstancias tan apuradas, el Gefe de Venezuela no pudo tener un momento de sosiego, ni dejò de la mano todos los resortes que estuvieron à su alcance para poner en movimiento unas empresas que parecia imposible superar.

Rodeado por todas partes de enemigos, escaso de medios en un pais asolado, con pocas tropas, y estas repartidas à largas distancias, sin crédito la Real Hacienda, paralizado el comercio, y lejos los recursos, ¿cuál podia ser la situacion de un Capitan general à quien se habia confiado la tranquilidad y el sostenimiento de tan preciosos paises?

V. E. no podrá menos de conocer que mi situacion seria la mas amarga, la mas precaria y la mas expuesta; y que al mismo tiempo que era preciso desplegar toda la energia, redoblar los esfuerzos, apurar los recursos, y hacer ver que la expedicion toda y cada uno de los individuos que la componian, sabian sostener los derechos de S. M., atraer los vasallos descarriados, castigar los rebeldes y amparar los leales; era tambien indispensable no perder de vista, que la política estaba de parte de no empeñar acciones, en que por contingencia pudiesen

los rebeldes salir ventajosos à favor de la multitud y de la distancia , porque ni hubiera sido conforme esta conducta à las miras propuestas de una pronta pacificacion , ni con ella se habria conseguido economizar la sangre humana.

Venezuela , Exmo. Sr. , habia pasado del estado mas floreciente , al mas desastroso que puede imaginarse. Su riqueza , su agricultura , su comercio y poblacion , todo habia desaparecido en fuerza de las combulsiones y de los horrores que habia sufrido desde el 19 de Abril de 1810. Son tan sabidos estos acontecimientos que omitirè repetir à V. E. lo que por tantos medios y de tantas formas se ha presentado à la faz pública. Las pasiones habian sido los agentes que mas dominio tuvieron en las combulsiones de aquellas Provincias. Yo separaré mi vista de cuanto sucedió antes de nuestro arribo , ciñèndome únicamente à la época en que llegó la expedicion de la Península, hasta mi salida temporal de la capital de Caracas.

D. Francisco Tomas Morales , era el que se titulaba Comandante general de Venezuela cuando arribó la expedicion à la Isla de Margarita. Este gefe , segundo de D. José Tomas Bobes , que acababa de reunir el mando tumultuariamente por la muerte de este caudillo en Urica, segun la cèlebre y violenta acta que hizo formar allí para consèguir su designio , se hallaba en Carúpano, à barlovento de Cumaná , preparándose à atacar la expresada Isla , que al parecer era el único punto que quedaba à los rebeldes , y en donde se habian reunido los principales corifeos de la revolucion. Con la llegada del ejército expedicionario , hubo de detenerse esta empresa dando principio las operaciones del general Morillo.

Presentòse la escuadra Real en el puerto de Pampatar , y aunque las apariencias de los facciosos fueron las de resistirse , se sometieron desde luego , quedando en nuestro poder toda la isla , sus habitantes , las armas que pudieron recogerse y alguna parte de los repuestos que tenian en ella ; habiendo acreditado despues la experiencia que muchas de las primeras y gran parte de estos, debieron quedar en manos de los rebeldes, habiéndoles ser

vido despues. para hacer frente á nuestras empresas de pacificacion. Tomó, pues, el General en gefe posesion de la isla; determinò varias medidas acerca de su organizacion; perdonò á cuantos delincuentes se hallaban en ella, á excepcion de un español, que de su órden y por haber servido al gobierno revolucionario, fuè pasado despues por las armas en Cumaná; nombró por gobernador al teniente coronel D. Antonio Herraiz, á cuyas órdenes dejó para guarnecerla tres escuadrones de la Union, una compañía de Barbastro, algunos artilleros y zapadores, y un destacamento de 50 hombres del pais, con la circunstancia de que en este quedaban mas de 20.000 almas, sin contar sobre 4.000 emigrados de las otras Provincias; y dexò tambien para el gobierno de la isla, las instrucciones siguientes: previno à Herraiz exígiese de las personas mas pudientes, que se hubiesen hallado en el gobierno revolucionario, una contribucion extraordinaria ó emprèstito de 70 à 80.000 ps., y que no permitiese salir de la isla los emigrados que hubiesen servido à aquel gobierno, ni à sus mugeres, hijos ni esclavos; que si hubiese sublevacion en Costa-firme, se apoderase de todos ellos, como asimismo de los naturales de la isla que hubiesen tenido empleos civiles ò militares en aquel tiempo; que se formase un consejo de guerra permanente para juzgar á los que de obra ò palabra manifestasen su espíritu insurgente, ó poco amor al gobierno, y que destinase cierto número de padres de familias pudientes con objeto de observar al que se fugase, respondiendo con sus cabezas, si no se interesasen en el servicio. (a)

Estas fueron las instrucciones que por escrito dejó el General en gefe al gobernador de Margarita; instrucciones que por cualquier aspecto que se vean, no han podido dexar de ser el origen de los males sucedidos, y la base en que se fundó la insurreccion de aquella isla, ò al menos que precipitó la explosion, sin dar lugar à que el gobierno de Caracas pudiese tomar medidas so-

(a) *Vease el documento número I.*

bre su pérdida. para precaverla.

Si á estas instrucciones se añade la de haber dejado en dicho país al titulado general Juan Bautista Arizmendi, hombre demasiado conocido por su ferocidad, y por los inauditos asesinatos que hizo ejecutar en Caracas y la Guayra, se vendrá inmediatamente á deducir que la pérdida de la isla era irremediable, puesto que no solo se dejaron en ella todos los malvados, todos los medios capaces para una subversion, sino que el caudillo mas á propósito, el hombre mas lleno de delitos, el oprobio de la humanidad, quedaba al frente de aquellos elementos, para que luego que la expedicion hubiese dejado aquellos mares, pudiese intentar, como lo ejecutó, una revolucion que nos ha puesto al colmo de las desgracias que hemos experimentado despues.

Digo esto, Exmo. Sr., con tanto mas fundamento, quanto que todos los habitantes de Caracas quedaron sorprendidos al saber, que el hombre mas detestable entre naturales y forasteros, que el monstruo Arizmendi habia sido indultado, dejándosele pacificamente en aquella isla, donde era tan expuesta su presencia, y donde todos aseguraban iba á ser muy perjudicial á la causa de S. M. Si á esta voz pública, se agrega la bárbara orden que dió este malvado en 12 de Febrero de 1814, por la que disponia que fuesen decapitados todos los europeos é isleños que hubiese en la cárcel de Estado, y los que se aprehendiesen aquella noche, aunque tuviesen carta de naturaleza, mandando en seguida que hubiese orquestas y canciones patrióticas en honor de no hallarse ya profanado aquel sitio con las pisadas y aliento de los europeos, (b) ¿no vendrá á convencerse el animo á la menor reflexion que se haga, que aquella providencia fuè el origen de los expresados males? ¿Y este mismo juicio, no tendrá tanta mayor fuerza, si el General en jefe no hubiese estado ignorante de semejantes hechos, como en efecto no lo estaba por las manifestaciones que le hice

(b) Documento número II.

luego que llegamos à Caracas? Yo le presenté originales las órdenes del bárbaro Arizmendi, le puse à la vista lo expuesto que era dejarlo en Margarita, las repetidas rebeliones que segun estaba informado habia sufrido esta isla, que siempre sirvió de asilo à los malvados y à la piratería durante la reboolucion, y que convenia mucho tomar medidas muy serias con un local donde preveia podia fomentarse de nuevo el desòrden.

No hubieron mis razones de tener toda la fuerza con que yo las sentia. Quedó Arizmendi en Margarita pacificamente, sin que el General en gefe hubiese variado sus providencias en esta parte.

Se hallaba aun este General en Puerto Cabello, cuando la Provincia de Guayana fué atacada por los cabecillas Monagas y Cedeño, amenazada la de Cumaná por Rivero, Villaroel è Indio Caribe, ocupados los llanos de Barcelona por Canelon, Rengel y otros, è invadidos los de Caracas por Zaraza, Infantes, Belisario y Urquiola, que salieron de la orilla izquierda del Orinoco y marcharon sobre Calabozo, obligando estos movimientos à que precipitadamente saliese de Valencia el regimiento de infantería de Castilla à tomar posiciones y atajar por aquella parte al enemigo. Al mismo tiempo se presentó Villasana por S. Carlos, y este y los demas engrosaron sus partidas con los desertores de la division de Morales, cuyas tropas luego que llegaron à comprender que se embarcaban para Cartagena, desampararon sus banderas, y olvidaron sus obligaciones (c).

No ignoraba el General en gefe estos acaecimientos, porque yo no perdía instante en ponerlos en su noticia, y él mismo me los habia comunicado. Pero al fin sin providenciar cosa alguna sobre tamaños apuros, verificó su viage à Cartagena, despues de haber sacado un emprèstito forzoso de 150.000 pesos, de haber celebrado contratos de harinas y otros víveres, pagaderas sobre las caxas de Caracas, para surtir el egército y escuadra;

(c) Véase la memoria sobre Guayana.

reunido á esta los buques del mando del alferéz de fragata D. Juan Gabaso, única fuerza de mar que existía en las costas de Venezuela, dejándome aislado en esta parte y con solo 3 batallones, sin las compañías de cazadores, y 4 escuadrones, prohibiéndome al mismo tiempo que levantase en el país gente alguna, ni formase cuèrpos, para atender á la defensa de unas Provincias tan vastas é infestadas por todas partes de partidas de rebeldes, sin comercio, sin agricultura, sin erario, sin opinion y con mas de 300 leguas de costa abordable, y á cuyos puertos llegaban á insultarnos los corsarios y piratas de que estaban llenos aquellos mares.

Mas sabia el General en gefe antes de su salida de Puerto-Cabello; porque habiendo sucedido en Cumanà ocurrencias dignas de atencion, dispuso se trasladasen allí dos escuadrones de dragones de la Union, de los que habian quedado en Margarita para oponerse al enemigo que habia penetrado hasta Cumanacoa, amenazando la misma Capital; como en efecto así se cumplió con la mayor exâctitud, segun lo acredita la contestacion que desde el mismo Puerto-Cabello me dirigió dicho general con fecha 30 de Junio de 1815. (d) Dispuso igualmente, que el teniente coronel D. Antonio Herraiz fuese relevado por el de igual clase D. Joaquin Urreiztieta del gobierno de Margarita, para que pasando á Caracas, se justificase de la conducta que habia observado durante el tiempo de su mando, sobre lo cual, se le formó el correspondiente sumario por su sucesor, de que tuve el honor de dirigir á V. E. testimonio en 10 de Setiembre último, en obediencia de la Real òrden de 6 de Noviembre de 1816. (e)

Esta causa prueba bastante, que si el teniente coronel D. Antonio Herraiz hubiese cumplido literalmente las instrucciones del General en gefe y llevado á efecto sus órdenes, la isla se habria levantado mucho mas an-

(d) Véase el documento número III.
 (e) Véase el documento número IV.

tes que lo que lo habia hecho ; y que este gefe , conociendo esto mismo , tomó el expediente de ponerlas en práctica con discernimiento , sin exâsperar los ânimos , y por todos los medios suaves y capaces de evitar la inquietud y el desórden.

En vista , pues , de la determinacion del General en gefe , se diò exâcto cumplimiento al contenido de aquellas , y al momento principiò el disgusto , empezaron las reuniones , y se tuvieron indicios los mas desagradables del espíritu público que reynaba en todos los habitantes de la isla. En estos apuros se hallaba su gobernador, cuando el brigadier D. Juan Bautista Pardo , comandante general de las Provincias de Cumaná , Barcelona, Guayana è isla Margarita por el General en gefe D. Pablo Morillo , le pidió una compañía de dragones para operar sobre la costa de Paria, sin cuyo auxilio no le era posible emprender cosa alguna contra el enemigo; en efecto le remitiò Urreiztieta la compañía , mas yo que siempre me recelaba del estado de Margarita , y de lo expuesta que quedaba á una disolucion, dispuse que regresasen los dragones tan luego como hubiesen dado el golpe en la Provincia de Cumaná , y que se le auxiliase con mas gente si fuese necesario (f).

Si á este estado se agrega que la quinta division del ejército compuesta de fieles hijos del pais , y situada en Barinas á las órdenes del coronel D. Sebastian de la Calzada , habia partido para el Reyno de Santa Fé, de órden del general en gefe , (g) quedando descubierta esta provincia y amenazada por los cabecillas Urdaneta y Ricaurte que ocupaban á Cucuta y Pore en los llanos de Casanare con una fuerza de mas de 3.000 hombres ; vendrá V. E. en conocimiento que solo en las inmediaciones de Caracas era donde se lograba de alguna tranquilidad, y que el resto del pais estaba infestado de partidas que

(f) Documentos números V y VI.

(g) Véase el documento número VII.

llamaban por distintos puntos la atención del Gobierno, que à medida que providenciaba sobre el exterminio de ellas, iban aumentándose, en términos que se hacia difícil no solo el levantar, disciplinar y formar cuerpos, para acudir à tantas atenciones, sino que las rentas, donativos y empréstitos, no sufragaban para el sostenimiento de tan complicadas operaciones.

Hubo al fin el General Morillo de conocer lo expuesto que habia sido perdonar à Arizmendi y à otros varios que componian el gobierno de Margarita à nuestra llegada, cuando en oficio reservado de 10 de Octubre me previno el arresto de aquel, de Ramon Silva y Juan Miguel de Lares, encargándome los remitiese bajo partida de registro à la Península, porque era de temer mucho de unos hombres que fueron miembros del gobierno superior, y de quienes por su anterior comportamiento debia recelarse (h). Aquí tiene V. E. que la persona perdonada por el General en jefe, y de quien le habia manifestado en Caracas, lo temible que era su permanencia en Margarita, dispone este mismo General su arresto y envio à la Península, sin otros motivos, que los que hubo cuando tuvo por conveniente indultarle, dejándole vivir en libertad en la referida isla. El General en jefe se hallaba convencido sin duda, de que no fuè político semejante perdon, y conoció que iba esta conducta à traer males sobre Venezuela; de lo contrario habria llevado al cabo su primera determinacion, y esto mismo prueba, que la permanencia de Arizmendi en aquella isla, fuè la causa de que esta se perdiese, porque proyectada por él la insurreccion y llevada à efecto, se cumplieron los pronósticos de los vecinos de Caracas y lo que en conformidad de los informes de estos, manifesté al General en jefe, como llevo expuesto à V. E.

No pudo tener efecto lo dispuesto por el General Morillo como yo lo deseaba, porque ya para cuando llegó

(h) Documento número VIII.

á mis manos su órden; se hallaba la isla en insurrección, habia desaparecido Arizmendi á quien se buscaba por disposicion del brigadier Pardo, que habia determinado su captura, por haberle interceptado la correspondencia que sostenia con el rebelde Caranton, en la isla de Trinidad, y la cual fuè cogida à unos indios Guaiqueries por una cañonera del apostadero de Cumanà (i).

Me parece muy oportuno, Exmo. Sr., hacer aquí las siguientes reflexiones: „Dice el General en Jefe que habia bastante que recelar de dichos individuos por su anterior comportamiento, y ¿no sabia esto mismo el General Morillo en los meses de Abril y Mayo? ¿Pudo persuadirse acaso que unos hombres sin educacion, sin principios, sin virtudes, acostumbrados à mandar à su antojo, que habian figurado y recibido los inciensos del pueblo, podrian someterse gustosos, quedando reducidos à un èstado de nulidad, sin consideraciones ni representacion y observados por nuestro gobierno? ¿Creeria, acaso, que estos hombres tornarian de buena voluntad à su antiguo obscuro estado? ¿Y no fuè muy expuesto dexar la isla tan escasamente guarnecida, exìstiendo en ella los principales miembros del gobierno revolucionario, todos los gefes, los oficiales y hasta la tropa que la defendia? ¿Qué restaba, pues, sino levantar el grito! Ello es, que Arizmendi y los demas corifeos de los desastres de Venezuela, que quedaron en Margarita, no parece que fuè, sino para ensangrentar sus puñales en los mismos que les dispensaron consideraciones à que jamas fueron acreedores. Mas acaso las miras del General en jefe en esta parte, y la conducta que observò con aquellos rebeldes, serian las mismas que aparecen en el documento que reservadamente acompaño por separado à V. E. Este papel darà á V. E. una idea exàcta del plan que se habia propuesto seguir el expresado General para la pacificacion de Venezuela, y sobre el cual llamo la atencion de V. E., por conceptuarlo sumamente intere-

(i) Documento número IX.

sante en los acontecimientos pasados, y aun en la presente época. El lleva la calidad de reservado, porque su importancia es tal, que así lo exige, y porque la política se halla en contradicción de que su contenido sea público.

Apenas se había movido la quinta división de Barinas con dirección al Reyno de Santa Fé, cuando todos los males llovieron juntos sobre el occidente de Venezuela. Las tropas de Maracaibo, acantonadas en Bayladores, fueron atacadas por fuerzas superiores, teniendo que retirarse al Zulia. Urdaneta ocupó la Grita con 400 hombres, y amenazaba invadirnos con 2.000 que tenía en Cucuta. (j) Otro cuerpo penetró hasta Boconó de Truxillo y los pueblos de Mucuruvá, Mucuchies, Las Piedras y Pueblo Llano levantaron el grito de la rebelión (k). La misma división de Calzada que marchaba con dirección al Reyno por el llano de Casanare, tuvo un encuentro con Ricaurte en la Sabana de Chire, con la desgracia de haber sido envuelta su caballería, perdido cuanto llevaba la división, librando solo la infantería en aquella jornada. Influyó de tal modo este suceso en los ánimos de los habitantes, que por todas partes se esparció la confusión y el desorden (l).

El resultado de una desgracia como esta, fué quedar Barinas sin un hombre de tropa, à discreción del enemigo la Provincia y abierto el camino para las limitrofes. No me quedó otro arbitrio que tomar, que el de hacer una pronta reunion del vecindario, con el doble objeto de entretener en lo posible á los insurgentes y detener la emigracion, que es otro de los mayores y mas terribles males, ínterin formaba un cuerpo de algun respeto en S. Carlos, con el fin de poder cubrir el occidente (m).

Este era el cuadro que presentaba Venezuela, cuando

(j) Documento número X.

(k) Documentos números XI y XII.

(l) Documento número XIII.

(m) Documento número XIV.

Margarita comenzó una guerra, cuyo carácter desde un principio fué el del exterminio.

Arizmendi, como llevo manifestado á V. E. desaparició del pueblo del Norte el 22 de Setiembre y se mantuvo oculto en los montes, con el proyecto de hacer una nueva revolucion. Convocò al efecto los miembros del anterior gobierno, los gefes y oficiales de mas opinion y crédito, los cuales se encargaron de hablar á sus camaradas y preparar los ánimos para lograr la empresa. Todos estuvieron prontos, y como tenian á su disposicion la gente que mandaban á nuestra llegada, les fué mas fácil preparar las cosas, en términos de que sus planes fuesen realizados.

A pesar de hallarme en esta época en la mayor escasez de tropas, en particular de la expedicionaria, y á pesar de que los llanos de Caracas estaban invadidos por varias partidas insurgentes, y de las demas graves ocurrencias que me llamaban la atencion por todas partes en las otras Provincias, receloso siempre del estado á que podia estar reducida aquella isla, por las noticias que se habian difundido, aunque obscuras, de algun movimiento, habia dispuesto, antes de recibir parte alguno de su gobernador, que pasase sin pérdida de tiempo á reforzar la guarnicion que existia en ella, la única compañía del batallon de la Corona, que se hallaba guarneciendo la Guayra, y única fuerza tambien á que se habia reducido este cuerpo, reformado por el General Morillo, dando con este auxilio y las órdenes que libré con el mismo objeto al gobernador de Cumaná, cuanto estaba á mis alcances, y de cuanto podia desprenderme en medio de mis ningunos recursos de metálico, del poco comercio que habia, y de la nulidad del erario (n). Pude tambien conseguir se armasen las goletas Morillo y Ferroleña, cuyo mando confié al teniente de navío D. Manuel Cañas, pero observando que eran muy débiles dos buques para hacer frente á los corsarios que diariamente se presentaban en nues-

(n) Documento número XV.

tros puertos y favorecian á los levantados de Margarita, reforzé con mil sacrificios esta pequeña division con el bergantin Intrépido y goleta Rita, dando principio aquí el establecimiento de la escuadrilla Real, que tantos servicios ha hecho á la causa de S. M., con sacrificio de excelentes oficiales.

Arizmendi y sus compañeros se propusieron sorprender á un mismo tiempo todos nuestros destacamentos, que quizá habrian logrado, si un feliz incidente no hubiese descubierto su proyecto. El 15 de Noviembre dieron principio las reuniones. Tratò el gobernador de sofocar el mal en su cuna, mas sus providencias fueron ilusorias, por que los enemigos cuando dieron la cara eran ya sobre 3.000 con armas, con caudillos y llenos de osadía y confianza.

Tomaron posesion de toda la parte del Norte de la isla, y se apoderaron tambien de la casa fuerte y guarnicion del pueblo de este nombre. En Pampatar y Porla-mar fueron rechazados, habiendo habido porcion de encuentros parciales hasta el 26 en que ya se presentaron en número de 3.000 al frente de la ciudad, levantando á su inmediacion una batería que causaba bastante daño á nuestros defensores. Dispuso el gobernador tomarla con el mayor empeño, y confió esta empresa al capitan de Barbastro D. Eugenio Arana. Este bizarro oficial la atacò impetuosamente con 100 infantes, llegando hasta la estacada, mas tuvo que retirarse herido, con una pérdida de dos oficiales y 50 hombres; desgracia que reduxo al gobernador al estrecho recinto del castillo, donde fué intimado por Arizmendi, por aquel Arizmendi que tan generosamente habia perdonado el General en jefe, por aquel Arizmendi que postrado á los pies de este General confesaba, que no era merecedor de tanta consideracion, y por el mismo Arizmendi que en 814 ordenò el exterminio de todos los europeos y canarios (o).

Luego que llegó á Pampatar la compañía con que auxilié á la guarnicion, dispuso el comandante de este

(o) Documento número XVI.

punto una salida de 200 hombres en tres columnas por distintos parages, para socorrer al gobernador de la Isla, que se hallaba encerrado en el castillo de la ciudad. No se pudo lograr el intento, por que ninguna de las columnas llegó à vencer los obstáculos que les presentaron los insurgentes. Hicieron nuestras tropas prodigios de valor, en términos que solo 13 hombres con dos oficiales lograron penetrar al Castillo, quedando el resto sacrificado á la multitud de los rebeldes. (p)

Durante estos sucesos, no me descuidaba un momento en proporcionar cuantos auxilios eran imaginables para socorrer á los defensores de Margarita, y aunque las cosas de Barinas, me tenian en gran cuidado, lo mismo que las del Occidente y Sur de la provincia, traté de conservar aquella Isla á toda costa prestandola cuantos socorros me fuesen dables, aumentandose mis deseos luego que recibí el oficio que con fecha 28 de Noviembre me dirigió su gobernador, y dispuse que inmediatamente saliesen para aquel destino, dos compañías de la Union con mas de 300 plazas, por haberlas reforzado con otra del batallon de la Corona, que la necesidad me habia obligado á formar, y cuyas fuerzas puse al mando del capitán D. Juan Nepomuceno Montero, que llegaron à Pampatar el 19 de Diciembre, à donde tambien pasó desde Cumana el comandante de dragones de la Union D. Juan Solo con toda la fuerza que le fué posible reunir del expresado cuerpo, con arreglo á las terminantes órdenes que habia dado al gobernador de aquella plaza, para que auxiliase á Margarita; dejando reducida la guarnicion de Caracas y la Guayra à 4 compañías, cuya corta fuerza era tanto mas urgente, cuanto tenia probabilidad y habia indicios de movimientos, que solo estaban acallados con la presencia de aquellas, en un punto que como el principal de la Provincia era el focus de las alteraciones, existian en el los mas à propósito para inventarlas, y al mismo tiempo, porque la conservacion de Caracas interesaba mucho, como que de ella se sacaban todos los recursos, y podian

(p) Documento número XVII.

proporcionarse los auxilios; que de ninguna suerte era posible conseguir en otra parte de la Provincia. (q)

El gobernador logró salir del Castillo y reunirse en Pampatar, dejando para la defensa de él al subteniente de artillería D. Francisco Maya, que se condujo con la mayor bizarria, en el terrible asalto que sufrió el 16, donde los enemigos tuvieron una pérdida considerable. (r)

Estas noticias, que me participó de oficio el gobernador de la Isla en carta de 14 de Diciembre, me hicieron redoblar los esfuerzos y activar los medios de conseguir auxilios de otra magnitud.

El brigadier Pardo, había concluido felizmente la campaña de Cumaná, reduciendo la costa de Paríá, y se hallaba en Aragua aumentando y dando forma militar à las columnas de los tenientes coroneles D. Salvador Gorrin y D. Rafael Lopez, para pasar à Guayana, de donde estaba nombrado gobernador interino. Esta Provincia que se hallaba amenazada por algunas partidas, necesitaba de este jefe y de auxilios que sostuviesen la lealtad de sus habitantes; pero como las ocurrencias de Margarita eran mayores en el momento, por las fuertes reuniones que había en ella de rebeldes, que anhelaba destruir evitando se introdujesen en Costa-firme, y mis deseos eran auxiliarla y ponerla en estado de reduccion lo mas pronto posible; resolví que el brigadier Pardo pasase à ella con la mayor fuerza que pudiese reunir, y que tomase cuantas medidas le dictasen sus conocimientos, hasta lograr la empresa. (s)

Meditaba los medios de que este jefe llevase cuanto estaba à mis alcances, para la pacificacion de la Isla, y à fin de socorrer la benemerita guarnicion, que tantas pruebas había dado de sufrimiento y privaciones, y me decidí en mandar à sus órdenes toda la tropa que tenía en Caracas, consistente en 400 hombres de la Union.

(q) Documento número XVIII.

(r) Documentos números XIX y XX.

(s) Documento número XXI.

Disponia la salida de esta, cuando recibí la noticia, que Bolívar preparaba en Hayti una expedición con los profugos de Cartagena y emigrados de todas las Colonias, la cual era auxiliada por el mulato Petion. Recibí igualmente avisos del gobernador de Barinas, en que me participaba que Ricaurte se hallaba en Guasqualito con 2000 hombres, la mayor parte montados, y que dentro de cuatro días levantaba su campo decidido á tomar la Provincia, mandando 1000 hombres á la capital y 1000 á S. Fernando, para reunirse á sus camaradas de Guayana. (t)

Estos poderosos incidentes me hicieron suspender mi proyecto sobre Margarita, para oponerme á aquel caudillo. Hice mover sobre S. Carlos los destacamentos de los valles de Aragua, y previne al brigadier D. Pascual Real, formase cuerpos de milicias de ambas armas en aquellos partidos. (u)

Previne igualmente al gobernador de Margarita, (v) no se empeñase hasta que el brigadier Pardo llegase con el refuerzo que debía conducir de las provincias de Cumaná y Barcelona, que nunca sería tan numeroso como me lo habia prometido, pues ademas de que aquellas provincias se hallaban amenazadas por Monagas y Zaraza, no habia conseguido este gefe sacar partido del alistamiento que hacia en ellas, donde no es facil encontrar un hombre fiel, como lo manifiesta el oficio que me dirigió en 15 de Diciembre. (x) En estas circunstancias, se hallaba la guarnicion del Castillo sin viveres, y la fué forzoso atacar al enemigo en sus mismas posiciones, á fin de lograr su comunicacion con Pampatar; en efecto así lo verificò el 5 de Enero el gobernador de la Isla, segun el parte que me dirigió en la misma fecha, (y) el cual da

(t) Documento número XXII.

(u) Documento número XXIII.

(v) Documento número XXIV.

(x) Documento número XXV.

(y) Documento número XXVI.

una justa idea de la bizarria de nuestros soldados, y que de esta tentativa no resultó otra ventaja, que la de hacer patente al mundo entero el valor y esfuerzo de los oficiales y tropas que se hallaban defendiendo aquel territorio.

Arreglados del mejor modo posible los pueblos del llano de Barcelona, y en algun tanto la columna de Lopez, se embarcó el brigadier Pardo con 600 hombres para Margarita à las órdenes del teniente coronel D. Salvador Gorriñ, en cuyo punto desde luego tomó el mando de las tropas, y me informó reservadamente sobre el estado de aquella Isla, (z) medios desesperados que habian adoptado los insurgentes para su defensa; la imposibilidad de reducirlos sin mas gente, y sin la suficiente marina, que impidiese la comunicacion y correspondencia que sostenian, recibiendo auxilios, de los que se les habia privado en parte, por haber el alférez de fragata D. Juan Gabaso batido el 17 dos goletas y una balandra que se dirigian al Norte, con el objeto de favorecer las empresas de los rebeldes. (a) Me informó igualmente el citado brigadier sobre el numero de fuerza enemiga, las obras que habian construido en todos los caminos, los reducos y demas medios con que se habian propuesto hacer la última defensa; apurando hasta la posibilidad los efectos para conseguirla. Que no era posible atacarlos sin un refuerzo de 1000 hombres mas, y aun así sería costosa la toma de sus posiciones. Cuyos informes con el croquis de las lineas y puntos fortificados, transcribí al general en jefe en 29 de Enero de 1815, manifestandole los auxilios que habia prestado á Margarita, la necesidad de que se me socorriese sin perdida de instantes, porque de lo contrario no solamente iba á perderse la Isla, sino que en toda Venezuela llegarían á sentirse los efectos de semejante acontecimiento; igualmente le expuse, (b) que no me era po-

(z) Documentos números XXVII, XXVIII y XXIX.

(a) Documento número XXX.

(b) Documento número XXXI.

sible disponer que un solo hombre pasara á dicho punto, por la impotencia en que me hallaba, sin tropa con que atender á tantas y tan diversas ocurrencias, y sin dinero con que procurar viveres, y sostener la escuadrilla, que siendo del mayor interes su conservacion, consumia cantidades insoportables.

Tenia las mayores esperanzas, Exmo. Sr., en que el general en jefe no dejaria de auxiliarme tan luego como llegase á su noticia el estado de las Provincias de mi mando, en particular el de Margarita; estas esperanzas, y lo importante que era su conservacion, me hacian redoblar mas y mas mis cuidados, y prevenir en favor de reducirla, cuanto estaba á mi arbitrio y alcance, porque conseguido el fin, no me quedaba la menor duda, que habria podido atender con otro desahogo y oportunidad á los diversos puntos, por donde el enemigo en Tierra-firme llamaba la atencion del Gobierno. La provincia de Guayana no habria sufrido la desgraciada suerte que padece, si el general en jefe me hubiese auxiliado como me lo prometí, en lo cual fixé toda mi confianza, segun llevo expuesto á V. E. Habia manifestado difusamente á este general cuanto sucedia, se emprendia y faltaba. Sus contestaciones me tenian en la seguridad de ser prontamente socorrido, (c) y en este estado solo aguardaba que llegasen los auxilios, para dirigirlos á Margarita, con el objeto de su reduccion; no habiendome sido posible disponer, como llevo dicho, de la menor cosa existente en las Provincias de mi mando, porque los sucesos de Barinas y de los llanos, de que hablo latamente en la memoria sobre Guayana, llamaban toda mi atencion y cuidados, sin darme lugar á otro arbitrio. Eran de tanta magnitud las ocurrencias que se presentaban por estos puntos, cuanto que apenas se separó el brigadier Pardo de la provincia de Barcelona, se reunieron los cabecillas Monagas, Parejo y algunas otras partidas, sor-

(c) Documento número XXXII.

prendieron los destacamentos de Sta. Barbara y Chaguaramal, y convocaron á Zaraza para ocupar aquella Provincia. Estos movimientos obligaron al teniente coronel Lopez á replegarse sobre Aragua, pedir auxilios, y salir al fin á contener los progresos que iban logrando aquellos facciosos, que engrosaban por momentos sus partidas, y fomentaban por todos los parages la opinion á su favor, con notable perjuicio de la pacificacion y de que la tranquilidad se consiguiese con la prontitud que convenia. (d)

Si este era el estado á que se hallaba reducida la provincia de Barcelona, no lo era mejor el que tenia la de Barinas. La reunion de paysanos que la necesidad obligò á hacer de resultas de la desgraciada jornada de Chire, se deslizo como el humo. Los enemigos se reforzaban, y para contenerlos fuè indispensable que la expedicion formada en San Fernando contra los de Caycara, acudiese á contener los invasores de aquella provincia. Se preparaban en Quintero para buscar á estos, cuando fueron sorprendidos 230 hombres, con 600 caballos, que se hallaban de avanzada en el sitio de Palmarito, y 250 en otra avanzada á las inmediaciones de dicho punto. Todos quedaron muertos ó prisioneros, y fuè preciso sin perder momento, que el gobernador de la Provincia, reuniese cuanta gente pudo, y se dirigiese á Guasualito donde se hallaba el enemigo, á fin de contener sus progresos, evitar la emigracion y que el desaliento se apoderase de los ànimos en circunstancias tan críticas. Marchó en efecto, encontró al enemigo que le esperaba, y nuestra naciente division, inferior en caballería y falta de disciplina, fuè batida y derrotada, en términos, que solo el capitán D. José Rivas, pudo salvar á beneficio del cuadro la infantería veterana, dirigiéndose á Barinas, mientras que el gobernador en Nutrias hacia los mayores esfuerzos para organizar los dispersos que iban llegando. Conocieron estos oficiales la imposibilidad en que se ha-

(d) Documento número XXXII

llaban de formar cuerpos, que siquiera contuviesen los progresos de los facciosos, ya que no les era fácil ponerlos en estado de ofender, por el poco tiempo que ofrecían las circunstancias, y porque careciendo de veteranos, faltaba la instrucción tan indispensable, habiendo llegado el extremo de hacer estos oficiales, las funciones de tales, de sargentos y de cabos. (e)

Cuando sucedían estas cosas en Costa-firme, apenas adelantábamos en la isla de Margarita. El enemigo no conseguía tampoco ventajas sobre nuestra guarnición; pero no se veía un porvenir lisonjero, ni una remota esperanza de que el suceso coronase favorablemente tantos sacrificios. El brigadier Pardo instaba porque se le socorriese con 1.000 hombres, expresándome que además de que no era posible sin esta fuerza hacer tentativas favorables, las bajas que experimentaba eran de consideración, como que el servicio activo que sufrían las tropas de su mando, no era comparable con nada, ni fácil explicar el sufrimiento y privaciones que padecían. Al paso que nosotros aminorábamos en fuerza, se aumentaba la del enemigo considerablemente, y se sostenía la guerra de un modo inaudito y con un encarnizamiento que horroriza (f).

Debo aquí hacer presente á V. E. que además de los refuerzos con que auxilié á Margarita, según he manifestado, había hecho pasar á esta isla más de 1400 hombres de la Corona, que á medida que se reunían y disciplinaban en Caracas, los destinaba para aquel punto y para las guarniciones de la escuadrilla.

Nada de esto ignoraba el General en jefe. Yo le había manifestado repetidamente la situación en que me hallaba con respecto á Barinas, á la insurrección de Margarita, desgracias de Chire y empresas del enemigo por todo el interior de las Provincias, (g) llamándole la atención muy particularmente sobre la expedición que reunía Bolívar en

(e) Documentos números XXXIV y XXXV.

(f) Documento número XXXVI.

(g) Documentos números XXXVII, hasta XLII.

los Cayos. Mis partes no solamente fueron los mas circunstanciados y eficaces, sino que al intento despachè con ellos un oficial que los entregase al mismo General, le manifestase mi crítica situacion, y la necesidad de que sus ofrecidos auxílios fuesen verificados con la celeridad que demandaba el estado de las cosas, y segun me lo habia ofrecido en 10 de Diciembre. Documento número XXXII.

El resultado de estas participaciones fué el de facultarme, para que si recalaban las fragatas Atocha y Venganza sobre las costas de Venezuela, las pudiese detener y hacer uso de sus fuerzas, hasta la llegada de la Esfigenia, Cortes y otros buques, que tenian orden de salir de Cartagena con el mismo objeto. (h) Tambien se me incluyó orden para que el capitan Plà, que deberia llegar de la Havana en la Atocha, pusiese à mi disposicion 1.000 barriles de harina, y cuanto dinero y efectos conduxese à su cargo, para auxiliár las tropas que estaban à mis órdenes. Desgraciadamente ninguna de estas ofertas tuvo efecto. No recibí el menor auxilio, quedando por consiguiente cada dia mas imposibilitado de poder atender à tantas y tan graves ocurrencias, como rodeaban à la Capitanía general de mi cargo. ¿Y cual seria mi conflicto, al ver las cartas del expresado general en jefe, en que me contestaba, sobre los avisos que le habia comunicado, y acerca de mi situacion expuesta y delicada? Este general me dice en carta de 16 de Febrero lo siguiente: „En el momento de emprender la marcha para Mompox, recibí las dos apreciables de V. de 22 de Enero y 3 del actual, con la correspondencia de oficio, à que en tan crítica situacion me es imposible poder contestar, pero procurarè hacerlo desde aquel punto.—He tenido mucha satisfaccion en la bizarría y entusiasmo con que se han batido los oficiales y tropa de Margarita, y van los diplomas con que los he condecorado en nombre del Rey.—No tenga V. cuidado por

(h) Documentos números XLIV y XLV.

Bolívar; no es enemigo á quien se debe temer, ni los Cayos son puntos á propósito para ir á esas costas, además de que tengo noticias de que Petion no les dará auxilios, y crea V. positivamente que de las colonias no recibirán muchos en el día.—Por la parte de Barinas no debe V. tener cuidado alguno, pues con el movimiento que voy á hacer, barreré toda la canalla, que tendrá buen cuidado de retirarse con tiempo y dejar á V. libre por esa parte.”

¿Qué esperanzas podian quedarme, Exmo. Sr., en vista de una contestacion, como la que antecede? ¿No prueba ella, que el general en jefe creia de poco momento los apuros en que me encontraba en Venezuela? De lo contrario, será infundado hacer el juicio de que no se penetró de estas verdades, ni comprendió su importancia, ó de que no preveyó los resultados que iban á seguirse por la falta de sus ofrecidos auxilios? ¿Y es combinable esta presuncion con la eficacia y oportunidad con que le transmití los sucesos, los partes de los jefes, gobernadores y demas autoridades de las Provincias, y la exigencia que en todos ellos le manifesté constantemente, de la situacion y tristes circunstancias en que se encontraba todo el territorio de mi mando? El general en jefe no podia dudar de la existencia de los males que pesaban sobre Venezuela, porque no solo estaba orientado de la expedicion de Bolívar por mis partes oficiales, sino que por distintas vias tenia confirmados mis avisos, como lo denotan las contestaciones que me habia dirigido, ya calculando imposible la empresa, ya creyéndola quimérica, y por último dando algun ascenso á las noticias difundidas con diafanidad por todo el continente é islas vecinas. Que la guerra que se hacia en Margarita era cruel, inaudita y terrible, y que el general se hallaba penetrado de ello; tampoco puede revocarse en duda, y harto lo manifiesta el general Morillo, en solo el hecho de despachar diplomas de premios en favor de sus defensores; luego se hallaba convencido de que se peleaba, y de que se peleaba con encarnizamiento. Y en este estado, ¿no deberá concluirse que no preveyó los tristes

resultados que iba á traer á Venezuela la falta de los prontos y eficaces auxilios, pedidos con urgencia, y sin los cuales era perdida la provincia, donde á pasos gigantes desaparecía la poca tropa veterana con que la dejó á su salida para Cartagena? ¿Ignoraba acaso el general en jefe mi crítica y débil situación, dimanada de las mismas escaseces de tropas en que me hallaba, según mis repetidos avisos? No, Sr. Exmo. Todo lo sabía menudamente el general Morillo, y baxo este concepto, seáme permitido decir, que por no haberme socorrido en tiempo oportuno, quedé comprometido y abandonado en las Provincias de mi mando, á una suerte precaria è imposible de mejorar, con los pocos recursos de que podia disponer, para cubrir las graves atenciones que me rodeaban. No se me podrá objetar tampoco que el general en jefe no los tenia, porque se hallaba con fuerzas no solo sobrantes, sino respetables, según lo manifestó al Ministerio de la Guerra en 31 de Agosto de 1816, como lo acredita el suplemento á la gaceta de Madrid de 28 de Junio de 1817.

Son muy notables en este parte las siguientes cláusulas:

„Me persuado ahora de que he llenado las intenciones
 „de S. M. y el objeto de la expedicion que se me con-
 „fió; pues ademas de reconquistar la inexpugnable pla-
 „za de Cartagena, todo este vireynato, y guarnecer las
 „provincias de Venezuela, se han encadenado tambien
 „las posesiones del Perú y México ocupando el territorio
 „intermedio; se ha restablecido, vestido y reforzado el
 „ejército del Rey, el que es ya una fuerza disponible
 „para cualesquiera de aquellos dos vireynatos por la mar
 „del Sur; se han abierto y abren caminos para esto des-
 „de Maracaibo al Magdalena, Chocò, Cali y Buenaven-
 „tura; hay ahora proporcion de auxiliar al Perú en to-
 „da estacion; quedan sin puertos y sin víveres los pi-
 „ratas; de modo que la reunion de estas ventajas ponen
 „á S. M. en aptitud de dictar su voluntad desde Chi-
 „le á S. Blas, y sujetar á Buenos-Aires.

„El vireynato quedará con fuerzas respetables y seguras,
 „llevándome á Venezuela un ejército brillante, que con-

„cluirà con los rebeldes de Margarita, y con cuantos
„enemigos de S. M. se presenten.”

„He dado cuenta à V. E. en este parte de las últi-
„mas brillantes y felices operaciones del egército; he pro-
„curado presentar el plan que he seguido para sujetar este
„vireynato à la obediencia de S. M., y he intentado el
„que se conozcan las ventajas que se han conseguido con
„haberse dirigido esta expedicion al centro de la Amé-
„rica. Si ahora S. M. se digna echar una ojeada sobre
„el terreno que se ha sometido à su obediencia desde
„el 7 de Abril del año pasado hasta el 29 de Junio
„del actual, las acciones y batallas presentadas y ganadas,
„los rios, pantanos, desiertos y cordilleras heladas atra-
„vesadas, darà un lugar muy distinguido à los talentos
„de los gefes y oficiales, y al valor de estos y de las
„tropas que han conseguido tan grande empresa, y seña-
„larà S. M. tambien el verdadero lugar que corresponda
„à mis opiniones sobre la posicion ventajosa que ocupan
„sus egércitos con la reconquista de este vasto territorio.”

En estas clausulas, se aseguró à S. M., que Venezuela ha-
bia quedado guarnecida, que el general en gefe quedaba
con una fuerza disponible para cualquiera de los virey-
natos del Perú y México, que à los piratas no les que-
daban puertos ni víveres, que llevaria à Venezuela un
egército brillante, que con él reduciria à los rebeldes
de Margarita y à cuantos enemigos de S. M. se pre-
sentasen, y por último, que desde el 7 de Abril de 1815,
hasta el 29 de Junio de 16, habia sometido un vasto
territorio.

Venezuela, Exmo. Sr., desde que la expedicion pisó
su suelo, ha estado en una guerra continua. En Vene-
zuela desde nuestra llegada, no han cesado las hosti-
lidades. La guarnicion que dexò el general Morillo en
Venezuela apenas podia cubrir las atenciones de dos de sus
provincias. Los piratas tenían la isla de Margarita toda
por suya; sin que se les hubiese podido alejar de sus ro-
chelas y depredaciones. Desde el 7 de Abril de 1815,
hasta el 29 de Junio de 16 no hubo en Venezuela un
solo dia que no se marcasse con sangre, la tranquilidad

que decia el general en gefe se disfrutaba ; y últimamente luego que el general Morillo se presentó en las provincias , y fué reforzado por la expedición de 2800 hombres que habian llegado de la Península al mando del brigadier Canterac , Venezuela siguió en el mismo estado , y la Margarita no fué sometida, á pesar de los numerosos auxilios con que contaba el general en gefe, comparados con los escasos de que yo pude disponer durante mi mando. Lo que hubo en Venezuela entonces , y lo que hay ahora, es una guerra abierta en todas sus provincias, sostenida por los rebeldes con fuerzas de consideracion y con obstinados y emprendedores cabecillas. Esta es la verdad desnuda , y estas son las consecuencias de no haberseme auxiliado oportunamente , con el sobrante que el general Morillo confiesa tenia para los vireynatos del Perú y Mèxico ; las que al paso que prueban la necesidad en que me hallaba de ser socorrido, manifiestan tambien que si con cuatriplicadas fuerzas que las que yo tuve, y despues de pacificado el reyno de Santa Fè , no ha podido lograr el general en gefe ni la reduccion de Margarita, ni la tranquilidad de una de las provincias de aquel departamento , habiendo por el contrario perdiéndose la interesante y rica de Guayana , llave de todas las de Venezuela , de Santa-Fé , Quito y aun del Perú , queda demostrada la angustiada situacion en que me hallè constantemente, mientras obtuve el mando de las referidas Provincias , y de que nada omití en obsequio de su tranquilidad.

Yo no perdí, Exmo. Sr. , momento alguno favorable para remediar tanto cumulo de males ; A pesar de que no existia ningun artículo naval en aquellas Provincias, á pesar de que el erario no podia atender á la cuarta parte de sus atenciones , y á pesar del descrédito y desaliento en que se encontraban las cajas ; propuse empréstitos , proporcioné viveres , armé tropas, equipè buques y acudí á los varios puntos que exigia la necesidad , ínterin llegaban los socorros pedidos con eficacia al General en gefe , y ofrecidos repetidamente por

D

sí y por el general D. Pascual Enrile.

Bolviendo, pues, al estado de Margarita, objeto principal de esta memoria, debo manifestar á V. E. que el 14 fueron atacadas nuestras tropas por los Cupeyes, logrando rechazar al enemigo; que èste en la propia noche asaltò à Pampatar por el Boqueron, y fué escarmentado; que el 15 tambien por la noche, hicieron un esfuerzo por el rio, rompiendo un fuego vivísimo, à que se le contestò; que el 17 repitieron por los Cupeyes la tentativa del 14, y su atrevimiento lo pagaron bien caro en nuestras bayonetas; que en el mismo dia atacaron el puesto avanzado del Mamey, donde igualmente fueron rechazados con pérdida; que el 28 se aproximaron à Pampatar y tiraron algunos cohetes, y que el 29 hizo una salida el teniente coronel Gorrin para reconocer sus posiciones, logrando dispersar la emboscada que tenian en un extremo de los Cocales, acuchillando nuestra caballería à cuantos se presentaron à la carga. (i) Estos fueron los sucesos ocurridos hasta la llegada de la expedicion de Bolivar y Bermudez, de que hacia tiempo se hablaba, y que segun las noticias fidedignas que habia recibido, no tenia la menor duda de que se verificase, como en efecto así sucedió, y lo habia manifestado de nuevo al General en jefe, quien me contestó en 9 de Abril:—„Me entero de las noticias que V. S. ha recibido de las Antillas sobre los designios de Bolivar y Bermudez, los cuales necesitan mas combinaciones para realizarse, que à ellos mismos les parece y podrán llegar en oportunidad las fuerzas de mar.” Reiteré tambien al general el estado de los llanos, y el de la isla de Margarita, fuerza que tenia en ella el brigadier Pardo, número de la del enemigo, y las demas circunstancias que he referido à V. E. (j) y sobre lo cual en la misma fecha me dice, „que aunque

(i) Documento número XLV.

(j) documentos números XLVI hasta LI.

la prevision de Pardo es siempre buena, con todo no opinaba los funestos resultados." De este modo descansaba el General en jefe, sin querer dar ascenso á lo que le habia anunciado sobre el estado de Margarita y resto de Venezuela, contentándose con oponer à tamaños males, una compañía de granaderos con que enviò al brigadier Morales, facultándolo para crear y sistemar dos batallones y tres escuadrones, dentro del país que yo mandaba. (k)

En este mismo mes fuè cuando me previno el general en jefe participase directamente à V. E. los acacimientos militares, omitiéndolo por su conducto, como lo habia verificado hasta la fecha, en razon á la gran distancia que nos separaba, y à lo mucho que se dilatarian las noticias de lo contrario, facultándome al mismo tiempo para el despacho de los asuntos que se ofreciesen en las Provincias de mi mando, sin necesidad de que se los consultase, por los perjuicios que de lo contrario se seguirian al Real servicio, y à las partes interesadas. (l) Desde entonces tuve la honra de informar à V. E. sobre la situacion de Venezuela, que era ciertamente bien lamentable en aquellas circunstancias, pues la Provincia de Barinas se hallaba casi toda ocupada, infestados los llanos de Cumanà y Barcelona, la Margarita demasiado fuerte para que pudiesemos sacar ventajas contra el enemigo, y amenazados por la expedicion que reunia en los Cayos Simon Bolivar. (m)

En seguida de estos sucesos y á pesar de lo que el general Morillo me habia manifestado sobre que no tuviese cuidado alguno por la parte de Barinas, los enemigos permanecian en el Mantecal con 700 hombres, hallándose el jefe de ellos Valdès entre Guasualito y Arauca con un escuadron y 200 infantes, operacion que indicaba el objeto de ponerse en aptitud de unirse á sus

(k) Documento número LII.

(l) Documento número LIII.

(m) Documentos números LIV y LV.

compañeros de los llanos y Guayana, que podían verificar impunemente, porque no teníamos fuerza alguna que oponerles. (n) Lo cierto es, que este juicio del general fuè tan equivocado, como el que formò respecto de la expedición de Bolívar, y me repitiò nuevamente con las siguientes palabras: „Que su expedición se iba disipando como el humo, que no debía darme ningun cuidado, porque parte había salido para el seno Mexicano y que lo demas como cosa tan descabellada, y que no pendia de gobierno alguno, se iba volviendo agua de borrajas, y Petion no prestaba auxilio para su logro.” (o) Al mismo tiempo que me escribia esto, suponía el general Morillo en las aguas de Venezuela la fragata Efigenia y demas buques que habían salido de Cartagena, y que jamas hemos visto en las costas de estas Provincias. Lo mas particular y notable que hay entre las opiniones del general en jefe, y los hechos, es que cuando me decia, que los enemigos de Barinas no debían darme el menor cuidado, se hallaban estos posesionados tranquilamente del Mantecal, dueños de casi toda la provincia, y en estado de adelantar sus incursiones al resto del pais; y que al decirme tambien que la expedición de Bolívar se deshacia como el humo, se presentaba esta el mismo dia en la isla Margarita, compuesta de seis goletas y una balandra, intimando la entrega de Pampatar al brigadier Pardo, despues de haber atacado en las aguas del Norte al bergantin Intrépido y goleta Rita, y tomado estos buques al cabo de un combate horroroso, en que perdimos la mayor parte de las tripulaciones y los bizarros comandantes D. Rafael de la Iglesia y D. Mateo O-Campo, que murieron heroicamente sosteniendo los derechos de S. M. contra triplicadas fuerzas. (p)

En estas circunstancias, las mas apuradas para los de.

(n) Documento número *LVI*.

(o) Documento número *LVII*.

(p) Documentos números *LVIII, LIX y LX*.

fensores de Margarita, dispuso el brigadier Pardo el abandono de la línea, replegándose á Pampatar á fin de que reunidas las fuerzas le fuera mas fácil contrarestar las tentativas de los rebeldes, y poder tambien recibir los auxilios que pudiese acordarle la Capitanía general de mi cargo. Fuè tan acertada esta medida, que si Pardo la hubiese dilatado conservando la ciudad, Pampatar habria sido sin la menor duda, tomado por los facciosos, cortada la tropa que habia en aquella, sin medios para que esta recibiese auxilios, y desesperada cualquiera tentativa de embarque, en caso de que los acontecimientos hiciesen imperiosa esta determinacion. Contraido este gefe al punto interesante de Pampatar, se dedicó exclusivamente á fortificarlo y ponerlo en estado de sufrir las tentativas del enemigo. Lo ejecutò así con una celeridad increíble y socorriò al pueblo de Por-la-mar, que habia sido atacado por la escuadrilla de Bolivar, cuyo caudillo desembarcò con alguna gente, dispuso el bloqueo de estos puertos, se acercò à ellos con la de la isla y formalizó un sitio à Pampatar, intimando al brigadier Pardo se rindiese; (q) mas luego que reconoció lo respectable que este gefe habia puesto el referido punto, hubo de detener sus proyectos por entonces. El brigadier que nada sabia de Tierra-firme, y que su estado se iba haciendo por instantes el mas crítico, determinó comisionar al coronel Aldama, (r) para que introduciéndose por Cumaná, me manifestase la situacion en que quedaba con la benemérita guarnicion, lleno de zozobras y en la mayor desconfianza, porque no le inspiraban ninguna ni los indios, ni las tropas del pais, considerándose vendido, al paso que escaso de todo, sin recursos ni arbitrios con que acallar las graves necesidades que le rodeaban. Los indios habian principiado á desertarse, llevándose las armas, que ademas de la notable falta que hacian en aquel punto, proporcionaban al enemigo su

(q) Documentos números LXI y LXII.

(r) Documento número LXIII.

périoridad en momentos tan críticos.

Persuadido Bolívar del poco partido que podría sacar en hacer esfuerzos para ocupar à Pampatar, ó bien prosiguiendo el plan que se hubiese propuesto, renunció esta empresa, y se dirigió á Carúpano, que pudo ocupar fácilmente, porque se hallaba sin guarnicion veterana, que lo defendiese; posesionándose al mismo tiempo de la costa de Paria el cabecilla Mariño. Piar pasó à Maturin con porcion de armas y municiones, mientras que Bolívar permanecia en Carúpano amenazando la capital de Cumanà, cuyo gobernador se le opuso y molestò mucho con la poca gente y tropa que pudo reunir. (s) Las fuerzas que habia sobre el llano hicieron movimientos sobre Chaguaramal, con el fin de cubrir la costa de Piritu y la capital de Barcelona, defendiendo en cualquier evento aquel terreno á toda costa, como lo manifestè al general en jefe en 3 y 12 de Junio del mismo año de 16. (t)

Bolívar habria sido completamente derrotado en Carúpano, si me hubiese sido dable, hacer que la escuadrilla Real se hubiese reparado y aumentado cual lo exigian las circunstancias; pero no estaba en mi arbitrio, ni en el del comandante de ella. Este oficial trabajò lo que no es decible por armar los buques, reponer las averias y disciplinar en lo posible sus guarniciones, y era preciso haber tocado las dificultades que se ofrecian á cada paso, y lo mucho que se afanaba el Gobierno para atender á tantas y tan complicadas ocurrencias, para poder formar una idea de lo que durante mi mando se arbitrò y puso en obra. De todo carecia, Excmo. Sr., todo se oponia invenciblemente á las miras é ideas de la pacificacion. No es decible el cumulo de cosas que obstruian al Gobierno para destruir sus disposiciones. Si despues de sacrificios y continuos desvelos lograba la reunion de algunas raciones, faltaban en el momento los medios de transportarlas, si se allanaban

(s) Documento número LXIV.

(t) Documentos números LXV, LXVI y LXVII.

estos, los buques de la escuadrilla necesitaban recorridas precisas y aumentaban los gastos y las dificultades; vencidas estas, no se presentaban á tiempo, ó por causa de los enemigos que dilataban la llegada de ellos, ó por que las contingencias del mar detenian la prontitud de su servicio. Otro de los mayores inconvenientes para la consecucion de los planes y que se llevasen à efecto con la celeridad que lo exígian las circunstancias, eran las partidas del interior. Parecia algun tanto detenido el progreso de ellas, y me preparaba à auxiliá los otros puntos, y sobre todo el de Margarita, y entonces era cuando se presentaban llamando la atencion en términos, que no me era posible desentenderme, sin correr el riesgo de una invasion sobre los puntos indefensos, irreparable despues. ¡Qué situacion tan crítica, Exmo. Sr., y que difícil de bosquejarla con la pluma! Yo sé lo que padecí y sufrí en aquellos momentos, pero tambien conozco que no podré darle todo el valor ni la fuerza con que lo sentia, padecia y sufría.

Si á estas dificultades se agrega la de que los recursos habian de sacarse de un pais asolado, sin riqueza, sin producciones, y que carecia absolutamente de cuanto se necesitaba para la defensa; que no habia escuadrilla, ni medios de conseguirla; y que á pesar de este lamentable estado logré, como milagrosamente, se armasen hasta 14 buques, se tripulasen, é hiciesen el importante servicio que hemos visto despues, ¿no deberá concluirse que fuè un asombro, sacar de donde nada habia, unos auxílios que costaron mas de un millon de pesos, debiéndose todo á la constancia y energía, y á la sostenida conducta que observé con el comercio y el vecindario, logrando realizar asi unos medios los mas eficaces para el sostenimiento de aquellas Provincias? Si estos esfuerzos hubiesen sido ayudados oportunamente por el general en jefe, la suerte de Margarita y de toda Venezuela, hubiera sido otra, la pacificacion se habria llevado al cabo, y no se llorarian los males que sufre en el dia aquel desgraciado pais. A fuerza del esmero é infatigable zelo por el mejor servicio de aquel oficial, lo-

gré que la escuadrilla diese la vela de Cumaná el 25 de Junio, con un comboy de víveres que introduxo en Pampatar, y se dirigió á buscar al enemigo á Carúpano, pero á su llegada ya habia desaparecido Bolívar de este puerto, ignorándose hácia donde dirigia sus miras, como tuve el honor de manifestar á V. E. en representacion de 4 de Julio, informando á V. E. circunstanciadamente de las escaseces de recursos en que me hallaba, y de la imposibilidad en que me veia para continuar con suceso una guerra exterminadora, como así lo signifiqué en igual época al general en jefe, para que resolviese lo conveniente antes que el remedio llegase tarde y su aplicacion fuese infructuosa. (u)

Nadie sabia de un modo cierto el rumbo que habrian tomado los buques de Bolívar, cuando en la mañana del 7 de Julio se presentaron al frente de Puerto-Cabello, dirigiéndose á Ocumare que ocuparon, y cayendo con una rapidez extraordinaria sobre Maracay, donde tuvieron un encuentro parcial con el 2.º escuadrón de húsares.

A este mismo tiempo llegaba á Valencia el brigadier Morales con una compañía y 300 hombres que habia reunido en su tránsito desde Cartagena, pero sin disciplina, desarmados y faltos absolutamente de todo. Provisos de Puerto-Cabello y reunidos á la milicia de Valencia y á dos compañías de la Union, sostuvieron el 9 una pequeña accion en el camino que conduce á San Joaquin.

Llegaron á mi conocimiento tamañas ocurrencias el dia 10, y dispuse que inmediatamente saliese el brigadier Real de Caracas con un fuerte destacamento, para que unido á las milicias de los Valles y Valencia y á las compañías de la Union, se opusiese á Bolívar, obrando de acuerdo con el brigadier Morales; mas este sin que se verificase la reunion de Real, atacò el 14 al enemigo en el sitio del Aguacate, sin lograr otra co-

(u) Documento número LXX.

sa que dispersarlos por entonces. Llevaria en esto los mejores deseos el brigadier Morales, pero desgraciadamente no correspondió á ellos el suceso, y así fuè que los enemigos se retiraron hacia Ocumare, de donde habian ya desaparecido los buques, en cuyo extremo viéndose abandonados se dirigieron á Choroni, con el proyecto de abrirse paso á toda costa, como en efecto al presentarse el teniente coronel D. Juan Nepomuceno Quero con 100 hombres con que cubria la montaña, fuè atacado el 12 por Mac-Gregor, obligandole á que se retirase con una perdida de 40 hombres, cuando lo que se perseguia por este oficial eran los restos de la dispersion que habia causado Morales. (v) Continuó Mac-Gregor á la Victoria, y Morales regresó al pueblo de Cagua, lisongeandome con que solo eran como unos 300 miserables los que vagaban con aquel caudillo. (x) Quero, los oficiales de Husares, y los capitanes de la Union que los perseguian, me aseguraron que no bajaban de 600 á 800 y la experiencia acreditó esta verdad, pues las fuerzas que teniamos en el llano, fueron batidas en Chaguaramas, lo fuè Quero en el Socorro, Lopez en el Alacran, ocuparon á Barcelona, y por último el mismo Morales fuè batido en el Juncal, por la division que él creyò de poca importancia. Esta irrupcion de los rebeldes, me obligó á retirar la tropa situada en Chaguaramal y prevenir al comandante de S. Carlos se opusiese á Villasana, Rosales y demas partidas, á fin de evitar su reunion con los de Mac-Gregor, que á haberse efectuado, habria sido de muy desagradables consecuencias en la situacion en que se hallaba la Provincia.

Durante estos sucesos, nada particular ocurría en Margarita. El brigadier se sostenia en Pampatar, á pesar de las privaciones que sufría con toda la guarnicion, y los enemigos, respetando lo fortificado de aquel punto,

(v) Documento número LXXIX.

(x) Documento número LXX.

ninguna empresa intentaron contra él.

De todos estos acaecimientos estaba informado el general en jefe. Ya no eran noticias adquiridas las que le comuniqué sobre la expedición de Bolívar; eran hechos, invasiones y empresas del mayor tamaño, y que para oponerme á ellas habia agotado todos los recursos, apurado los medios, y por lo tanto hecho cada dia mas triste la situación de las Provincias; y todas mis providencias, hasta el 14 de Junio, en que le habia dado parte, habian merecido su aprobacion, excepto la órden que dí á la escuadrilla de que atacase á la enemiga, cuando no quedaba otro arbitrio, á menos de que no se abandonase la heróica guarnicion de Margarita, que se hallaba al librarla, en el estado mas lamentable por falta de víveres. (y)

La escuadrilla luego que regresò de aquella Isla sin haber podido dar con los buques enemigos, fuè repostada en la Guayra, y salió inmediatamente en busca de aquellos, que desde que abandonaron á Ocumare se ignoraba el paradero ò punto á que se habian dirigido; regresó sin haberle hallado, despues de haber recorrido la costa hasta punta Tucacas y Bonayre.

Este fuè el tiempo (1.º de Agosto) en que recalaron las fuerzas ofrecidas por el general en jefe desde el 10 de Octubre. Se presentò el 1.º de dicho mes en Puerto-Cabello una corbeta mercante armada en guerra á las órdenes del capitan de fragata D. José María Chacon, que venia nombrado comandante de las fuerzas navales de Venezuela. Se unió, pues, á este jefe la escuadrilla, que habia hasta entonces tenido á sus órdenes el teniente de navio D. Manuel Cañas, y cuya fuerza consistia en 1 corbeta, 2 polacras, 4 bergantines, 5 goletas, 1 falucho y 6 lanchas, armadas y tripuladas todas en los puertos de aquellas Provincias, de un modo prodigioso, cuando no exístia en ellos ningun género de efectos navales, maestranza, ni cosa que perteneciese á marina, pues todo se debió á los particulares y

al infatigable zelo de aquel oficial, del alférez de fragata Gavaso, y del gobernador de Cumaná brigadier D. Tomas Cires, que se esforzaron del modo mas exquisito en aprestar los buques y proporcionarles los medios de que fuesen útiles al servicio de S. M. No me apuraré en esta parte, para manifestar lo que se debió al referido Cañas; el parte que el general Enrile dirigió al Sr. Ministro de Marina en 17 de Setiembre me releva de hacer el justo recuerdo de los servicios de aquel oficial. El está concebido en los términos siguientes: „No admite duda que el sedicioso Bolivar se estrelló contra las bayonetas de S. M., y ha tenido que desamparar el mar huyendo de la escuadrilla que se formó en aquellos mares, debida á la actividad infatigable del teniente de navío D. Manuel de Cañas y del alférez de fragata Don Juan Gavaso, segundados por las medidas enérgicas del interino Capitan general brigadier D. Salvador Moxô, que con asombro de todos ha encontrado hombres, buques, pertrechos y dinero, donde menos debia esperarse, y de este modo ha resarcido la falta de concurrencia de los buques, que desde Febrero se estaban aprontando en Cartagena.”

Tomó, pues, el mando de la escuadra el 14 de dicho mes el Comandante Chacon, y despues de haberle auxiliado en la Guayra con jarcias, lonas, tablazon, pinturas, medicinas, una paga y gratificacion á la oficialidad, tripulacion y guarniciones, se dirigió á barlovento para socorrer á Margarita y Cumaná con 150.000 raciones, debido todo á esfuerzos extraordinarios, que tuve que hacer con el comercio y particulares, para lograr unos auxilios de tanta magnitud. Aquella isla se hallaba ya en los mayores apuros; habia consumido cuantos socorros pude enviarle, y para lo cual me habia deshecho de todo, quedando no solo falto de lo mas preciso, sino que llegó el caso de dexar comprometida á la capital en su defensa, por atender y conservar la guarnicion de Margarita. Los defensores de esta estaban á una escasa racion, y temian que el enemigo les cortase el agua, cosa muy fácil, atendida la situacion en que se hallaban. Su gobernador

apuraba con justicia, y clamaba con la vehemencia propia de las circunstancias que le rodeaban, y yo en tantos apuros ni hallaba medios, ni encontraba arbitrios, para acallar tanto cumulo de males. (z)

La situacion de Venezuela en esta época (Agosto) era sumamente lamentable. De todas partes se me exígian socorros, se me pedian tropas europeas, y se me afligía, si así puede decirse, con las solicitudes de todos los gefes, comandantes y gobernadores. Los enemigos nos eran superiores en Barinas, Cumaná, Barcelona y Margarita; la Real hacienda estaba sin crédito; la agricultura abandonada, y el comercio en agonía; al mismo tiempo que los cuerpos expedicionarios tenian unas bajas considerables, imposibles de reemplazarse, y todo en un estado el mas triste, como lo manifestè à V. E. en oficio de 15 de Agosto, solicitando reemplazos de tropa y todo genero de auxílios. (a)

Al general en gefe lo hice mas difusamente en oficio de 10 del mismo, reiterándole cuanto anticipadamente habia puesto en su noticia, y los últimos acontecimientos de Bolivar, de la Margarita y del interior. (b) Conoció por último este general los males que habia traído à Venezuela la conducta que observò en Margarita con Arizmendi y otros cabecillas, confesando aunque tarde, „que sino hubiese usado de conmisericacion con este monstruo, y otros criminales que existian en ella, se habria economizado mucha sangre española, muchos dispendios al erario, y la guerra interior habria sido menos duradera, ó no hubiera existido.” (c)

Muy tarde conoció el general Morillo el error que habia cometido al perdonar à Arizmendi; error que desgraciadamente ha regado de sangre y huesos la isla; error que ha incendiado el continente; error que nos ha causado gastos

(z) Documentos números LXXVI hasta LXXIX.

(a) Documento número LXXX.

(b) Documento número LXXXI.

(c) Documento número LXXXII.

enormes; error que nos ha empeñado en una guerra de exterminio, y error que ha privado à S. M. de muchos valientes, y llenado de luto infinidad de familias. No necesitaba de otro documento que el citado del general Morillo, para manifestar mi conducta militar, con respecto à la isla de Margarita, porque el solo es bastante, y dice mas, que cuantos discursos tratase de hacer en favor de aquella. Allí se ve quien fuè el causante de su perdida, de la guerra del continente y de los sacrificios que se han seguido. El patentiza el convencimiento en que se hallaba su autor de los males que sufría Venezuela, debidos al perdon de Arizmendi y otros complicés, y al haberlos dejado en una isla, como la de Margarita, en disposicion de obrar como y cuando quisieron contra el gobierno legitimo. Confiesa en el paladinamente aquel general, que se hubieran evitado muchos males, y que la guerra no habria existido en el continente, si al monstruo Arizmendi y secuaces, los hubiese tratado como demandaba la razon, como lo exígia la justicia, y era indispensable hacerlo en desagravio de la vindicta pública. Este documento, Excmo. Sr., es la egecutoria de la capitania general de Caracas, y el que basta para manifestar, que ni como comandante general de las tropas, ni como capitan general interino, ni propietario, me quedaron otros arbitrios, que los que practiqué y puse en obra durante el tiempo de mi mando. Yo manifesté oportunamente al general en jefe, los desastres que se preparaban en Venezuela, con el incendio que probablemente habia de introducirse en ella desde Margarita, donde se hallaba el deposito de los revolucionarios mas encarnizados. Con documentos tratè de convencerle que mis temores eran fundados, y que la opinion pública marcaba cuanto debia practicarse en el particular. No habria, Excmo. Sr., sucedido lo que desgraciadamente hemos visto, y sufren aun aquellas malhadadas provincias, si con tiempo se hubieran tomado medidas contra aquellos malvados, y si en Margarita solamente se hubiese dejado la gente sana, los vecinos pacíficos, y quitado los medios de facilitarles una subversion. Mas todo quedó allí á discrecion de los mas perversos, asi puede decirse, de los primeros corifeos, que

maestrados en manejar intrigas, y fecundos para formar revoluciones, encontraron el camino que deseaban, ancho y espacioso, y apenas vieron que la expedición había salido para Cartagena, dieron el golpe, que tanta sangre, sacrificios y desgracias ha introducido en el continente, y que ha abierto llagas difíciles de cerrar. Si Margarita hubiese quedado en la impotencia de tales tentativas, ni Mariño, Piar, Bermudez y Bolívar habrían osado las intenciones en que los hemos visto empeñados, ni los otros cacabecillas que andaban errantes por el interior de las provincias, se hubieran atrevido á empresas del tamaño que lo han hecho, ni encontrado facilmente gentes con que darlas importancia. La insurrección, pues, de Margarita se debió exclusivamente á aquella conducta, y la precipitó mas la observancia de las instrucciones que dexò el general Morillo al gobernador de la isla.

¿Y como no podré asegurarlo de esta manera, teniendo á la vista la proclama del general en jefe á los habitantes de la Nueva Granada fecha y publicada en Sta. Fé el 15 de Noviembre de 1816? En ella se leen entre otras muchas las siguientes palabras.

„ Vuestros pèrfidos mandones, que han pagado sus delitos en el suplicio por la mayor parte. La sangre que se ha vertido por la espada de la justicia, era impura y dispuesta á corromper la vuestra; mas á pesar de esto pudo haberse evitado, aprovechandose los cabezas de la clemencia que les hice palpar desde Margarita y Caracas, y con que les brindè desde esta última capital. Ni una gota de sangre habia corrido hasta Cartagena. Proclamas sobre proclamas, *indultos*, *exòrtos*, nada dejò de tocarse. ”

Veanse ahora los hechos, me contraigo á Venezuela. En Margarita solo un español, como he manifestado á V. E. al principio de esta memoria, fuè decapitado. Arizmendi y otros infinitos quedaron en libertad, como lo expresa el general en jefe, cuando dice, que hasta Cartagena no se habia derramado una gota de sangre. Perdonó, exòrtò è indultó sin fruto á los pueblos de Venezuela y Sta. Fé, segun lo manifiesta; y al mismo tiempo manda executar en Caracas á un anciano teniente

coronel español, asegurando al confirmar la sentencia, que no existía el indulto que el consejo permanente de aquella ciudad, decía podía servir à aquel desgraciado, y que el auditor del ejército ponía por obice para la ejecución. (d) No reflexionaré nada sobre este punto. Lo dejo, Excmo. Sr., à la penetración de V. E. para que reunido al documento reservado, vea V. E. de cerca las desgracias de Venezuela, los medios usados para libertarla de los desastres que padece, y las consecuencias que han de resultar en aquellos países de los adoptados para su pacificación.

Ventajosos los insurgentes en todos los puntos de las Provincias, como llevo manifestado y representé en 24 de Setiembre de 1816; (e) apurados los recursos que podía ofrecer el país; desesperanzado de los socorros ofrecidos por el general en jefe; en un estado incapaz de auxiliar à la guarnición de Margarita; molestada y puesta esta en un alarma continuo por el enemigo, al paso que carecía de agua, víveres y municiones, y siéndome imposible atender à tantas y tan graves ocurrencias, convoqué à junta de guerra, à fin de que consultado en ella un asunto de tanta importancia, pudiese tomar las medidas mas eficaces, y hacer cuantos esfuerzos fuesen imaginables para conservar à S. M. aquellos territorios. (f) Reunida, pues, la junta con los gefes facultativos y superintendente de Real Hacienda, les hice una difusa manifestación de cuanto sucedía, de las fuerzas con que contaba en el país, de las enemigas, situación de Pardo y guarnición de Margarita; de la escasez de víveres y municiones en que se hallaba la isla y todo el territorio de mi mando; los apuros en que se encontraba Cumaná; que los buques de que constaba la escuadrilla no eran suficientes para las diversas atenciones à que debía acudirse, y la alternativa en que me hallaba de abandonar esta plaza y

(d) *Gaceta de Madrid de 29 de Mayo de 1817, número 54.*

(e) *Documento número LXXXIV.*

(f) *Documentos números LXXXV y LXXXVI.*

toda su Provincia ò la isla de Margarita , donde estaban á racion de agua , y sufriendo lo que no era decible; y últimamente, puse de manifiesto los partes y avisos dados al general en jefe , y cuanto podia hacerles patente el verdadero estado de nuestra situacion. Enterada la junta y convencidos cada uno de los vocales de la imposibilidad en que me hallaba de atender á Margarita, Cumaná , Barcelona , Guayana , Apure y cuerpo de MacGregor , y penetrados igualmente del incremento que tomaria el enemigo con semejantes ventajas , y que la guarnicion de la isla pereceria indudablemente por la falta de auxilios : acordó con unanimidad, que á pesar de que todo dependia de las disposiciones del general en jefe , tomando sobre mi las resultas , se verificase la evacuacion de los puntos de Pampatar y Por-la-mar, á fin de que aquella fuerza aumentase è hiciese respetable el cuerpo del brigadier Morales , pudiese levantar el sitio de Cumaná , y se emprendiese la toma de Barcelona atendiendo igualmente á la provincia de Guayana , invadida , amenazada y expuesta su capital ; segun lo manifesté à V; E. en representacion de 12 de Octubre de 1816 ; que transmití al general en jefe en igual fecha. (g)

En su consecuencia expedí las correspondientes órdenes para que se llevase á efecto la evacuacion de la isla, que tuve la satisfaccion de ver lograda, salvando en la escuadrilla Real las tropas , empleados , paysanos leales, artilleria , municiones , efectos de hospital y cuanto existia en Pampatar ; debido al acierto y conocimientos con que se condujeron el brigadier Pardo , el comandante de la escuadrilla , los oficiales de esta , de artillería y cuantos à sus órdenes cooperaron á la realizacion del proyecto. (h)

De esta manera pude salvar aquella benemérita guarnicion , à que ya me era imposible atender , y que iba á ser sacrificada ò á perecer en medio de las privaciones, si hubiese dilatado por mas tiempo semejante resolucion.

(g) Documentos números LXXXVII y LXXXVIII.

(h) Documentos números LXXXIX y XC.

Tal ha sido Excmo. Sr. la serie de acontecimientos que han tenido lugar en la isla de Margarita y en las provincias de Costa-firme, mientras aquella pudo conservarse bajo el dominio de S. M. Ellos manifestarán á V. E. todos los sucesos, las acciones parciales en que se ha peleado con encarnizamiento, mis disposiciones para socorrer y reducir la isla, y los ningunos recursos con que he sido ayudado para el logro de la empresa: provando con los documentos que he podido conservar (por haber quedado los mas en la secretaria de la capitania general de Caracas) y que tengo el honor de acompañar á V. E.:

Que la insurreccion de Margarita tuvo su origen en la providencia que dexò impune en sus delitos, y en disposicion de continuarlos al cabecilla Arizmendi, y á los demas miembros del gobierno revolucionario, gefes, oficiales, tropa y emigrados que existian en ella à nuestro arribo, dejandolos reunidos y en estado de aventurarlos todo, con pocas fuerzas en tierra y ningunas en la mar con que oponernos, precipitando esta misma insurreccion las instrucciones que el general Morillo dejò al gobernador de la Isla.

Que los acaecimientos de Occidente, abandono de Barinas por la quinta division, sucesos de los Llanos y Guayana, me impidieron auxiliarla con mayor numero de fuerzas.

Que las sensibles desgracias del bergantin Intrépido y goleta Rita, los robos y males que experimentaron los pueblos de Carupano, Ocumare y demas que ocupò la expedicion de Bolivar, las perdidas sufridas en Maracay, Chaguaramas, Socorro, Alacran, Juncal, Barcelona, y otros puntos, no habrian sucedido, si hubieran llegado las tropas y buques de guerra que en 10 de Diciembre de 1815 ofreció el general Morillo y esperaba yo con impaciencia para reducir la isla y atender à los demas puntos de las provincias.

Y por último; que esta se defendió militarmente, se sostuvo cuanto fué posible, y que si se abandonò al fin, fuè por que no llegaron los auxilios ofrecidos, ni habia esperanza de que tuviesen efecto, despues que recaló el

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

DOCUMENTOS

QUE SE ACOMPAÑAN

A LA MEMORIA MILITAR

SOBRE

LOS ACONTECIMIENTOS

DE LA ISLA DE

MARGARITA

DOCUMENTOS

QUE SE ACOMPAÑAN

A LA MEMORIA MILITAR

SOBRE

LOS ACONTECIMIENTOS

DE LA BATA DE

MARGARITA

Artículos de las instrucciones que S. E. el general en jefe dexó al gobernador de la Isla Margarita.

4.º Queda facultado el gobernador para imponer contribuciones si lo creyese preciso, tanto de dinero, como de viveres para que la guarnicion no carezca de lo necesario.

5.º Sacará de las personas mas pudientes, y que se han hallado en el gobierno revolucionario, una contribucion extraordinaria ó empréstito de sesenta ú ochenta mil duros en distintas ocasiones segun mejor convenga.

8.º Las seis compañías que quedan formadas de Fernando VII no podrán armarse por ahora: se nombrarán los capitanes y subalternos de ellas mas á proposito; y en el caso de que yo pidiese alguna de ellas será reemplazada con los sujetos del pais que hayan servido.

11 Todos los efectos que faltan de la presa del bergantin Guatemala, serán reintegrados por los sujetos que los hayan recogido en esta Isla, ó por reparto en toda ella, como asimismo las demas presas que se hayan hecho del Rey, y demas particulares españoles.

15. Los emigrados que se hallen en esta Isla, y hayan hecho servicio al gobierno revolucionario, subsistirán por ahora en ella, sin permitirles salgan sus hijos, mugeres, criados ni esclavos; y en el caso de haber una sublevacion en la Costa-firme, se apoderará de todos ellos, como asi mismo de los naturales de la Isla que hayan tenido empleos civiles ó militares en aquel tiempo.

17. Hará que le presenten los documentos que acrediten los reditos del primer tercio del año correspondientes á los derechos del Rey para su cobro y entrada en las arcas reales.

24. En atencion al espiritu *apocado* de estos habitantes, conviene mucho que el gobernador tenga en el pueblo de su residencia un consejo de guerra permanente, para juzgar á los que de obra ó de palabra manifestasen su espiritu insurgente, ó poco amor al Rey y al gobierno.

26 El gobernador tendrá destinados cierto número de padres pudientes de familia que cuenten con bastantes bienes raices propios, con el objeto de que ellos sean los observadores y veladores de todo el que se retraiga á los montes, fugado ó con otro objeto, respondiendo con sus cabezas y haciendas sino se interesasen en este servicio, siempre que se descubriese indolencia ó abandono: en este destino turnarán todas las familias de la Isla, relevandolas de esta atencion cada tres meses: jamás se reunirán, pues cada uno debe zelar en el distrito donde esté avecindado, dando aviso inmediatamente que haya alguna novedad.

Es copia conforme al original que obra en mi poder. — Moxô.

NUMERO II.

Orden general. — Mañana à las diez del dia deberán ser decapitados cuantos Europeos è Isleños hayan quedado en la carcel de Estado; como asimismo los que se aprehendan en esta noche, aunque tengan cartas de naturaleza. Caracas 12 de Febrero de 1814. 4.º y 2.º Arizmendi. Del Gobernador militar. Mayor general de egército.

Dispondeis que desde las 7 hasta las 8 de esta noche haya compas de musica, y se canten canciones patrioticas en la carcel de Estado, en honor de no hallarse ya profanado aquel sitio por las pisadas y el aliento de los europeos. — Dios guarde à V. S. muchos años. Caracas Febrero 12 1814. 4.º y 2.º — Juan Bautista de Arizmendi. — Ciudadano Ayudante mayor de plaza.

Es copia &c. — Moxô.

NUMERO III.

Por el oficio de V. S. de 23 del corriente, me entero de la llegada à Cumaná del 1.º y 2.º escuadron de dragones de la Union del mando de V. S.: del destino que han tenido para Maturin, S. Antonio, y sus inmediaciones; y de la desgracia de la pérdida de los equipages de algunos oficiales y tropa de la cuarta compañía por defecto del buque que los conducia; considerando muy propias del zelo y justificacion de V. S. las medidas tomadas para reponer en lo posible esta pérdida, y constituir la dicha compañía en estado de operar. Tambien recibo el de fuerza que V. S. me incluye, y quedo impuesto. Dios guarde à V. S. muchos años. Puerto Cabello à 30 de Junio de 1815. — Pablo Morillo. Sr. D. Salvador Moxô.

NUMERO IV.

He dispuesto que el teniente coronel del regimiento infanteria de la Union D. Joaquin Urreiztieta, marche à la isla de la Margarita à encargarse del gobierno de ella; y que el sargento mayor D. Antonio Herrais, que lo obtenia, pase à esa ciudad con agregacion al exercito que V. S. manda, hasta que justifique su conducta observada durante el mando en dicha isla. Dios guarde à V. S. muchos años. Puerto Cabello 10 de Julio de 1815. — Pablo Morillo. Sr. D. Salvador Moxô.

NUMERO V.

Hallándome en los momentos mas apurados, sin fuerzas para cubrir los puntos mas principales de esta Isla, y amenazado por una nueva conspiracion, y cuando yo me hallaba tomando las medidas mas enèrgicas para averiguar los motores de ella, me he encontrado con un oficio del comandante general de Barlovento, el brigadier D. Juan Bautista Pardo, que à la letra dice asi:

„Inmediatamente que V. reciba este remitirá la compañía de caballería que le tengo reclamada ha tantos dias, y sin la que no puede salir de aquí la gruesa columna que se ha dispuesto para exterminar los enemigos; para cuya reunion se han disminuido infinito todos los puntos, en términos de no poderse por ahora remitir á V. el destacamento que solicita, pues en el apurado caso de necesitar oponer en esa resistencia, sino fuese suficiente para contrarrestar la fuerza con que se halla, le queda el arbitrio de encerrarse hasta recibir socorro, sin dar lugar con la demora de remitir la compañía, á que los enemigos se reunan, engruesen y acaso desaparezcan.

„Con la compañía de caballería que en esa queda, y algunos buenos Españoles del pais que puedan montarse, podrá V. irse sosteniendo hasta que, dándose por aquí un seguro golpe, pueda ponerse á su disposicion la fuerza que solicita.”

Cuando V. marchó le hice ver la urgencia de venir esa compañía, de cuya presentacion pronta y resultados en contrario, le hago responsable, bien entendido que su antecesor tenia ofrecida al Sr. Cini dicha compañía, diciéndole habia buques; pero para que no sea causa de su detencion la falta de buques, se remiten á V. dos goletas y con la que se halla en esa y debe venir, y algunas lanchas que V. habilite, podrá venir el todo ó mayor parte de la compañía, cuya pronta salida ya nos es perjudicial. Al Sr. Moxô y Capitan general, remití originales los oficios de V. 1.º y 2.º para su gobierno.

Deseando yo contribuir al feliz resultado de la expedicion, he dispuesto pase la compañía que se me pide á reunirse á los escuadrones que se hallan en la Costa-firme, sin embargo de lo muy indispensable que me era en esta Isla.

Dios guarde á V. S. muchos años. Asuncion 13 de Agosto de 1815.—El teniente coronel Joaquin Urreiztieta.—Sr. general de la primera division.

NUMERO VI.

He recibido el oficio de V. 13 del actual en que se sirve avisarme la salida de la quinta compañía de dragones para Cumaná, la urgente necesidad de que el brigadier Pardo le remita los 50 infantes que solicita, y los recelos que tiene de una conspiracion de la Isla.

Enterado pues de todo, y considerando justa la peticion de dichos 50 infantes en remplazo de la compañía de Dragones, oficio con esta fecha al comandante general de Barlovento, para que tan luego como ataque y derrote á los bandidos que se han reunido en Cumanacoa, y limpie la Provincia de ladrones, disponga enviarle la fuerza indicada ó mas si fuese menester.

Entre tanto confio que el celo y eficacia de V. disipará cualquier fermentacion que ocurra, pero en el inesperado caso de descubrir

4

alguna conspiracion, procederà V. contra los autores con todo rigor de la ley.

Con esta fecha doy parte de cuanto V. me expone al Exmo. Sr. general en gefe para su debido conocimiento, y que en ningun caso pueda S. E. hacerme cargo de lo que pueda resultar.

Dios &c. Caracas 28 de Agosto de 1815.—Salvador Moxô.—
Sr. gobernador de Margarita.

NUMERO VII.

Mañana salgo para Guasdalito con toda mi division, y seguidamente marcharé á Pore, capital de Casanare, cuya Provincia me lisonjeo conquistar sin trabajo, por el entusiasmo y ambicion de gloria que brilla en toda mi tropa.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barinas 19 de Setiembre de 1815.—Sebastian de la Calzada.—Sr. general de operaciones Don Salvador Moxô.

NUMERO VIII.

A mi entrada y ocupacion con las armas del Rey en la isla de la Margarita, no tratè de averiguar delitos anteriores de rebeldia, è infidelidad, ni proceder contra los muchos que se hallaban en este caso, como á V. S. consta; y siendo los principales Juan Bautista Arizmendi, que hacia de capitan general de las tropas insurgentes en aquel punto, y los individuos Ramon de Silva, y Juan Miguel de Lares, que egercieron de miembros del gobierno superior, sugetos de quienes por su anterior comportacion hay bastante que recelar; ademas de que estoy seguro han tenido despues inteligencia con los rebeldes de Cartagena; es de necesidad que á la mayor posible brevedad proceda V. S. con todo sigilo á disponer el arresto de ellos, y que sean conducidos á España cuanto antes con toda seguridad, baxo partida de registro, dándome V. S. aviso cuando lo haya verificado para mis determinaciones ulteriores y escribiendo al gobernador de Cádiz á fin que los conserve en la misma disposicion hasta la resolucion de la superioridad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Torrecillas, bloqueo de Cartagena à 10 de Octubre de 1815.—Pablo Morillo.—
Sr. D. Salvador Moxô.

NUMERO IX.

El 22 recibì un oficio del señor brigadier D. Juan Bautista Pardo, juntamente con una sumaria formada á dos Guaiqueris, que habiendo robado en el puerto de la Trinidad un bote, venian con varios pliegos de correspondencia del rebelde emigrado de esta isla Carantou, para D. Juan Bautista Arizmendi y algunos otros vecinos; el contenido de los pliegos se ignora, por haberlos echado á el mar cuando el bote fuè aprehendido por una de las cañoneras de este apostadero; pero para continuar la sumaria y careo

con los Guaiquieries, me prevenia dicho señor brigadier pusiese presos á Arizmendi y á cuantos citan los Guaiquieries, traian pliegos para ellos: para dar cumplimiento á la expresada orden, pasé la mia al comandante del Norte, á fin de que asegurase la persona de Arizmendi; mas para cuando llegó á su casa ya éste habia salido con direccion á el Macanao, donde tenia ya una curiara pescadora, en la que se hizo á el mar, dejando una esquila á su señora, diciéndola pasaba á la isla de Curasao, para pasar desde allí á presentarse á S. E. el Capitan general propietario de las Provincias de Venezuela D. Pablo Morillo; igualmente di la orden al comandante del apostadero de Marina D. Vicente Pedraza, para que pasase á la isla de Coche, á asegurar las personas de Don Cayetano de Silba, y D. Felipe Villalba, que se hallaban en sus pesquerías, mas estos ya se habian fugado; trató de saber el comisionado su rumbo, y en efecto supo que en la noche del 25 habian arribado á el puerto de los Caimanes, en efecto llegó con sus cañoneras y los sorprendió, mas habiendo conocido á la cañonera, abandonaron sus buques, víveres, equipages y demas, y se metieron en las montañas, donde se hallan en su persecucion con algunos indios; yo espero por momentos la noticia de su aprehension, pues segun todos los prácticos deben perecer de necesidad si no se presentan; este suceso desagradable me ha obligado á tomar las providencias mas duras contra una porcion de tunantes que hay en esta isla, poniéndoles en prision; porque no tengo la menor duda de que han trabajado mucho despues de mi llegada para indisponer los animos de estos naturales, que están esperando el castigo de sus culpas: los aprehendidos en el dia son D. Juan Ariza, D. Francisco Bolivar y D. José Bolivar; hombres malos y que todas sus esperanzas las tienen fundadas en una nueva conspiracion, y sin embargo de que esto lo han tratado con varios sugetos de la isla, no es posible probar nada, porque se protejen mutuamente.

Dios guarde á V: S. muchos años. Ciudad de la Asuncion 29 de Setiembre de 1815.—El gobernador Joaquin Urreiztieta.—Sr. general de operaciones de las Provincias de Venezuela.

NUMERO X.

Sr. General de Operaciones.—El comandante de la division de Maracaibo, que estaba en Bailadores, en oficio de 18 del corriente me avisa, que no pudiendo contrarrestar las superiores fuerzas enemigas que le atacaban, se retiraba á Zulia, y hallandome yo sin fuerzas como tengo dicho á V. S. y con repetidos avisos de que Torres intentaba imbadir esta ciudad, determiné retirarme á Timotes, salvando los ganados de la quinta division; en efecto, el 21 al medio dia salí y pernocté en Tabay, dos leguas de aquí, y al amanecer el 22 con 6 paisanos armados, y 2 veteranos, volví sobre esta ciudad con el objeto de saber del enemigo, y escarmentar al que se hubiera decla-

rado en favor de los facciosos: no encontré novedad, y á poco tuve oficio de un oficial de la division de Maracaibo que volvió á Bailadores, quien me dice „ que ha sabido por carta de la Grita que entraron el 18 del presente á las once del dia á la plaza de dicha ciudad el numero de 400 hombres mandados por Rafael Urdaneta, y permanecieron en ella hasta las dos del mismo dia: y luego se retiraron al Saladito (este es un valle que está al frente de la ciudad) en donde asegura hay nueve toldos, y que ha mandado orden á las demas tropas que vienen de arriba para que se detengan en la Igüera, por que tienen intenciones de retirarse á Cucuta.”

Con esta noticia determiné pasar aquí la noche el veinte y dos, y hoy mandar una corta partida á Mucuchies á perseguir la de facciosos que por noticias particulares ha sabido que se halla por aquel partido, sirviendo la mia al propio tiempo de avanzada para seguir á Timotes en caso que los rebeldes de Cucuta le expedicionen formalmente segun el numero que les dan, que es de dos mil hombres, y los pliegos que les intercepté y acompañó á V. S. : ellos me convencen de que piensan internarse, pues tratan de seducir, para que fermenten los pueblos. Todo lo que pongo en noticia de V. S. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Merida Septiembre 23 de 1815.—Francisco Farias.—Sr. General de operaciones de Venezuela.

NUMERO XI.

En este instante, que son las siete de la noche, á cabo de recibir un expreso con oficios del teniente interino de Araure, el cual con fecha de 6 del corriente me dice en substancia lo siguiente: Que por el teniente del pueblo de Acarigua le ha llegado de oficio la noticia dada por el teniente de Ospino, refiriéndose este con fecha 4 del corriente, que en oficio tambien del de Guanare avisaba éste con fecha igual habia sabido de positivo que los enemigos del Reyno estaban ya en Boconò de Truxillo, y que venian á marchas redobladas internándose, por lo que el teniente citado de Guanare pedia auxilios de toda especie del de Ospino, este á el de Acarigua, y el de este pueblo á el de Araure. Lo que participo á V. S. sin demora, en diligencia por Cordillera.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Carlos 7 de Octubre de 1815.—Manuel Geraldino.—Sr. Comandante general de operaciones.

NUMERO XII.

„A las seis de la mañana de este dia se me ha comunicado por el teniente de Timotes, que los pueblos de Mucurubá, Mucuchies, las Piedras y Pueblo Llano, se han levantado, y que el comandante de Mérida, que salia para acá, fué desarmado en Mucurubá, y se fué por el camino del Quiro para Barinas.—Dios &c. San Carlos 9 de Octubre de 1815.—Manuel Geraldino.—Sr. Coman-

dante general de estas Provincias.

NUMERO XIII.

En este momento, cuatro y cuarto de la tarde, acabo de recibir un oficio del teniente Justicia Mayor de Guasqualito D. Francisco Miguel Pacheco, que copiado á la letra es como sigue:

„Antes de ayer á las seis de la mañana saliò de este pueblo el capitan D. Francisco Ruiz con los pertrechos á reunirse á nuestra division, y ayer á las cuatro de la tarde recibí oficio de dicho Ruiz del paso del rio Arauca, en que me dice haber hecho allí mansion, por haber encontrado alli cuando ya salia de aquel punto, dos oficiales y varios soldados dispersos que dan por razon haber salido derrotados de nuestro exercito. En el mismo acto me puse en marcha para aquel punto, y luego que llegué alli, tomé de ellos el informe que expongo á V. S. despues de mi llegada aqui: que el dia 1.º á las seis de la mañana se encontró nuestra division con los enemigos en las Sabanas de la ciudad de Chire en donde formadas las lineas, la enemiga saliò á retirada, y mandandose avanzar el costado izquierdo de nuestra caballeria se precipitò esta hasta el termino de dar á conocer al enemigo lo debíl de los caballos, y el poco numero de ella, y retrocediendo entonces nos la embolbiò y vino en su persecucion hasta mucho mas á retaguardia de nuestra línea, en donde estaba la comisaria, proveeduria, madrina de caballos, y algunas otras cargas que fueron tomadas por el enemigo. Hasta ahora los dispersos que han llegado, son el teniente habilitado del regimiento de caballeria D. Nicolas Puerta, el de igual clase D. Alberto Losada que cuidaba los caballos, el proveedor, y otros varios, sin que haya llegado entre estos ninguno de los que se batián en la línea: expresando los venidos no saber el suceso de la línea por haber sido cortados; pero que á gran distancia de marcha oían todavia el fuego. En las declaraciones de los que han llegado no convienen unas con otras, y solo si en que han venido huyendo sin aguardar se decidiese la accion. Nuestra division carecia cuando saliò de aquí de caballada, pues la que tenia era poca é inutil, y con lo acaecido ahora la consideramos apoderada de la serrania de Chire, muy inmediata á donde se batió y solo carecerá de caballeria.

La caballeria enemiga es bastante y poderosa en caballos. Del número de la infanteria no calculan los venidos quanta podrá ser. Estos dispersos se hallan todos del otro lado del rio Arauca, en donde están reuniendose hasta tanto haya alguna noticia positiva. Dicen tambien que las tropas enemigas están al mando del brigadier Ricaurte, que esta noticia dieron los enemigos que fueron tomados el dia antes. Todo lo que participo á V. S. para que se sirva tomar las providencias que á bien tenga. Yo no me descuido un instante. He tomado y tomaré quantas providencias me parezcan conducentes al mejor éxito de nuestras tropas: no omitiré el dar á

V. S. continuamente parte de quanto ocurra, sin perder un momento de tiempo."

En vista pues, del expresado oficio, me ha parecido conveniente poner en armas quanta gente pueda de la provincia, y marchar con ella á la cabeza ácia Guasdalito.

Igual prevencion hago al coronel D. Pasqual Real, á fin de que advertido, pueda segun los avisos que mandaré con frecuencia, mandar los auxilios que tenga por convenientes, debiendo en el interin socorrer esta capital y provincia durante mi ausencia, con cuarenta ó sesenta infantes españoles, segun le solicito por mi citado oficio.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barinas 8 de Noviembre de 1815.—Ildefonso de Arze.—Sr. Capitan General Interino de Venezuela.

NUMERO XIV.

El comandante general interino de Barinas me avisa por expreso que un grupo de insurgentes batiò 300 hombres de nuestra guarnicion de Maracaybo, y que marchaban sobre Mérida.

Yo creo exâgerada esta noticia, pero como ya la veo confirmada por otro conducto, creo no merece desprecio, por tanto lo comunico á V. S. á fin de que se sirva poner en movimiento las fuerzas que puedan armarse en los partidos de Barquisimeto, San Carlos y Carora, adonde oficio al efecto igualmente que á San Fernando.

Con esta fecha contesto al comandante de Barinas para que tome todás las medidas de seguridad imaginables para evitar una invasion, dándole parte que con su aviso le remitiré cuantos auxilios me sean posibles, y en este caso será preciso se adelante V. S. á San Carlos para estar mas inmediato, y dar desde allí disposiciones.

Dios &c. Caracas 10 de Octubre de 1815.—Salvador Moxò,—Sr. segundo comandante de operaciones.

NUMERO XV.

He dispuesto que la compañía de su mando marche por unos dias á Margarita, y debe dar la vela precisamente esta noche el buque que ha de transportarla; así que espero de su acreditado zelo, actividad y amor al servicio, no perdonará fatiga para disponerla y que así se verifique.

Tambien ha de valerse V. de todos los medios que le sugiera su buen deseo para convencer al soldado que solo va á dar un paseo militar, y que se restituirán á este punto pasados ocho ó diez dias, distribuyéndoles los 300 pesos que entregarán á V. los Ministros de esas Caxas, segun les previene el Intendente.—Reservado.—La Isla de Margarita está un poco conmovida: se hace preciso que V. marche con toda la prevision que le inspire su pericia, debiendo hacer el desembarco en el puerto de

Pampatar, pero sin ejecutarlo hasta que precisamente hablo V. con los oficiales nuestros que guarnecen aquel punto, y esté convencido de que puedo hacer esta operacion libremente.

Desde allí oficiará V. al gobernador de la isla, à cuyas órdenes vá, manifestándole su llegada, y remitiéndole el adjunto pliego.

Dios &c. Caracas 23 de Noviembre de 1815.—Salvador Moxó.—
Sr. capitán D. Esteban Rosas.

NUMERO XVI.

Por los partes que he remitido al Sr. brigadier D. Tomas Cires, sabrá V. S. todos los acontecimientos de esta isla, y sin embargo de que hoy mismo he dado uno de cuanto hà ocurrido en el dia, no puedo menos de aprovecharme de este corto momento que me queda, para manifestarle la situacion de la isla.

Los enemigos están reunidos como en número de unos tres mil hombres; de estos tengo al frente como unos dos mil, adelantando bastante con sus obras, que las construyen continuamente, tanto que me pusieron al frente de la ciudad en una montaña, una bateria, y que con un cañon del calibre de á ocho me hacian bastante daño; yo despreciaba el fuego de este cañon, mas observaba que las obras seguian adelante; viendo pues esto traté de reunir toda la compañía de Barbatro, que se halla de guarnicion en esta, y reunida esta á treinta soldados mas que el brigadier Cires me remitió de refuerzo á este punto, compuse un total de unos cien hombres de este cuerpo: reunidos ya traté de tomar á la fuerza la bateria, y después de haber atacado con la mayor bizzarria esta tropa y oficiales, me desengañé no podia verificarse, pues cuando trataban de subir para la estacada fué muerto uno de los oficiales D. Agustin Uribe, herido el capitán graduado D. Eugenio de Arana, comandante de la columna; y herido mortalmente el subteniente D. Lucas Martinez. Los sargentos siguiendo el exemplo de sus oficiales se metieron tanto, que tambien fué muerto el primero graduado de subteniente D. Cristobal Acosta, y heridos dos mas; viendo pues tan dudosa la toma de la bateria, dispuse la retirada como en efecto se verificó con el mayor orden, con perdida demas de unos quarenta, ó cinquenta hombres entre muertos y heridos.

Yo daré á V. S. mas adelante un parte circunstanciado de todas las acciones, pero no puedo menos de decirle á V. S. que asi la tropa y oficiales de Barbatro, como los del regimiento de dragones de la Union que tengo en esta isla, son los valientes del universo, pues nadie podrá igualarles; en igual caso se hallan todas las demas tropas de la guarnicion, pero el batir con solo ciento y cinquenta hombres disponibles, á tres mil, crea V. S. es imposible, asi es que lo unico que yo puedo hacer con la guarnicion que tengo, es sostenerme en los puntos mientras tenga agua y que comer, por lo que si V. S. no trata de remitirme un refuerzo de quinien-

B

tos ó seiscientos hombres, cuente V. S. con que la isla se perderá, y el gobernador con toda su guarnicion, morirán en los escombros de la isla, ó de algun fuerte suyo, advirtiendole á V. S. que el refuerzo debe ser tan breve, que si tarda quince dias el enemigo ya es de tanta consideracion que necesitará una division entera para batirle. Yo Sr. cumplo con hacerle presente el estado de la isla, para yo cubrirme de toda responsabilidad, y V. S. podrá resolver con este conocimiento lo que juzgue por mas conveniente.

En este momento he recibido un parlamento con un oficio cuyo contenido y contestacion, remito á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Castillo de Santa Rosa 28 de Noviembre de 1815,—Joaquin Urreiztieta.—Sr. Capitan General interino de las Provincias de Venezuela.

NUMERO XVII.

Hacia ya como 8 dias me hallaba circumbalado en el castillo de Sta. Rosa por mas de tres mil hombres de los rebeldes de esta isla. No porque encontraba dificultad en poder romper las líneas que los enemigos habian formado; sino que calculaba que en esta operacion debia perder necesariamente 30 ó 40 hombres de las tropas bizarras que por necesidad tenian que ser las que venciesen todos los obstáculos que el enemigo presentase al paso, y ademas porque calculaba que el punto de operaciones debia ser el de la ciudad, cuando llegase el refuerzo que tenia pedido á V. S., pero el 12 por la mañana, á eso de las dos, observé un fuego bastante vivo como á distancia de tiro y medio de cañon del castillo, á los 4 ó 6 minutos cesó el fuego, y al cuarto de hora vi que rompieron el fuego por retaguardia y flanco del castillo; lo que me hizo creer era algun movimiento que el comandante del pueblo de Pampatar habia dispuesto hacer para abrir la comunicacion con la ciudad; en efecto dispuse saliesen todas las tropas del castillo, dejando no mas que la guarnicion indispensable. Hice que 40 hombres de infanteria y 20 caballos pasasen al camino de la ciudad, con el objeto de cubrir el flanco para que quedase expedita la entrada á las tropas auxiliares, pues aunque en aquel momento ignoraba el número, supe á pocos momentos despues por el subteniente del regimiento infanteria de Barbastro D. Mariano Losco el movimiento que habia dispuesto hacer, el comandante del pueblo de Pampatar con 200 hombres con que contaba disponibles. Al momento pues, que me enteró este oficial de todo, dispuse saliese el subteniente graduado D. José Balderrama con 20 hombres del regimiento infanteria de Barbastro á que desalojase al enemigo del punto de la Caranta, cerro por el que debian hacer bastante daño á la columna al paso por la falda de aquel punto, mas este débil oficial se contentó con hacer un fuego fuera de tiempo llevando su tropa contra lo que tengo prevenido en guerrilla, ó por mejor decir, en un completo desorden. Este movimiento pues

que debía libertar nuestra columna y acaso poner en una completa derrota á los rebeldes, ha sido acaso uno de los motivos poderosos porque tuvo que emprender la retirada la columna que con tanta bizarría rompió cuasi todos los puntos difíciles para la reunion por lo que he dispuesto que por perjudicial en este punto, pase á esa á presentarse al Sr. Gobernador de Cumaná; pues yo quedo en formarle en esta la correspondiente sumaria.

La columna de la derecha mandada por el capitán D. Juan Garrigo por no haber observado exáctamente las instrucciones recibidas por el capitán comandante del pueblo de Pampatar D. José María Rodríguez, rompió el fuego á las dos de la mañana cuando la orden era de hacer alto, como todas las demas columnas, al cuarto de legua de los puestos avanzados de los rebeldes, y emprender su marcha al romper el dia, así es que habiéndole hecho la llamada al enemigo á las dos, dió tiempo á estos para que cargasen la mayor parte de sus fuerzas sobre aquel punto, que le aseguro á V. S. pasaban de mil hombres armados, y habiendo emprendido su retirada, solo pudo contar para verificarla con 26 soldados de Barbastro, y muy pocos de la Corona, los que fueron atropellados en su dispersion por la caballería enemiga, y el que esta suerte no tuvo, prefirió arrojarse á las olas del mar por no caer en manos de estos bárbaros.—De los héroes que tomaron esta última determinacion, se han salvado algunos, entre ellos 7 soldados de Barbastro y el paisano voluntario D. Bernardo Perez, que aunque herido de una bala de fusil, resistió la lucha con las olas por espacio de tres horas, habiendo arrojado su fusil juntamente con un soldado de Barbastro, despues de haberse internado en el mar, todo con el único objeto de que no cayese en poder de los rebeldes. En esta desgraciada accion hemos perdido al capitán D. Juan Garrigo, cuyo paradero se ignora, y al acreditadísimo D. Manuel Hosteriz, teniente del regimiento infantería de Barbastro, que despues de haber recibido un cruel balazo, no quiso permitir le retirasen, al contrario buscaba la muerte puesto á la cabeza de su tropa, igual suerte tuvo el subteniente graduado de teniente D. José Esteban, del mismo cuerpo, cuya suerte se ignora, por haberse arrojado en los momentos de caer en poder de los rebeldes al mar.

La columna del centro, mandada por el alférez de fragata D. José Guerrero, hizo tantos prodigios de valor, que habiéndose encontrado con el enemigo en sus primeras zanjas, despreciando todo riesgo, animó á su tropa, y todos contentos atacaron, arrollaron y vencieron cuantos obstáculos se les presentó, habiendo batido con solo la vanguardia de su columna, á mas de 600 hombres, que asombrados de la intrepidez y bizarría con que este oficial avanzaba, creyeron que su reserva debía componerse de un número considerable de tropas. No creo haya expresiones bastantes para ponderar su intrepidez, pues su vanguardia que constaba de solo 19 hombres, fue la que rompió las lineas de los rebeldes, y lle-

gò al castillo de Sta. Rosa con 6 hombres, únicos que le quedaron de su gente, habiendo acuchillado à mas de 100 hombres, pero su reserva vista ya por el enemigo, y desengañados de que consistía de solos 40 hombres, fué cargada por los rebeldes, y por consiguiente obligada à retirarse à Pampatar. A los seis valientes soldados de marina, que siguiendo el ejemplo de su valiente jefe entraron en el castillo de Sta. Rosa, los he distinguido con una cinta verde y encarnada, puesta en el ojal izquierdo de la casaca: lo que creo será de la aprobacion de V. S., à fin de que sirva de estímulo à todos los demas compañeros de armas.

Nuestra pérdida en este dia consiste en un capitan de dragones de la Union, dos tenientes de Barbastro, el teniente D. Esteban de Rosas de la Corona, cuyo paradero se ignora, y 154 sargentos, cabos y soldados de todos cuerpos.

Los enemigos podré asegurarle à V. S. habrán perdido sobre 250 hombres. La caballeria que dispuse saliese del castillo à las órdenes del alférez D. Pedro Antonio Villalba, del regimiento caballeria dragones de la Union, atacò con tanta bizarría por el camino por donde entraba el alférez D. José Guerrero, que arrollò y acuchillò à cuantos rebeldes se le opusieron, abriendo el paso al valiente Guerrero, mas este oficial de dragones, digno de mejor suerte, fué atravesado por tres balas de fusil, y en este mismo acto fué muerto su caballo, y à las dos horas este bizarro oficial.

Dios guarde à V. S. muchos años. Castillo de Sta. Rosa 12 de Diciembre de 1815. — Joaquín Urreiztieta. — Sr. Capitan general interino de las Provincias de Venezuela.

NUMERO XVIII.

Participo à V. S. hemos llegado el diez y seis à este punto à donde se halla nuestro teniente coronel D. Joaquín Urreiztieta, à quien entregué desde luego las instrucciones que me diò V. S. para mi gobierno en caso de permanecer este en el castillo de la Asuncion, y de no haberme ocurrido otra cosa en mi marcha.

Dios guarde à V. S. muchos años. Pampatar 19 de Diciembre de 1815. — Juan Nepomuceno Montero. — Sr. D. Salvador Moxò capitan General Interino.

NUMERO XIX.

Con esta fecha digo al Sr. brigadier D. Tomas Cires lo que à la letra copio.

Viendo el incremento que van tomando los rebeldes de esta zona, y el endiablado sistema que han adaptado para hacer la guerra; dispuse el 13 al amanecer salir del Castillo de Sta. Rosa, dejando aquel punto mandando al subteniente del real cuerpo de Artilleria D. Francisco Amaya con la suficiente guarnicion y viveres como para unos cincuenta dias. A cosa pues de las cuatro de

la mañana, emprendí mi marcha, llevando á vanguardia á distancia como de unos 50 pasos un oficial con 30 hombres, con la órden de sorprehender á poder ser, sin titar un solo tiro á la primera avanzada enemiga; mas á la llegada de este oficial, el enemigo había abandonado el sitio donde acostumbraba tener su primera avanzada, se apostò en este punto con arreglo á mis instrucciones, mientras que pasaba toda la columna con su correspondiente vanguardia, compuesta de 20 infantes y diez caballos. El enemigo hizo algun fuego, mas como la órden era de no tirar un solo tiro, siguiò toda la columna su marcha con el mayor órden; amanecido, como á distancia de tres cuartos de legua, se hizo un pequeño alto con el objeto de dar tiempo á que la vanguardia hiciese un reconocimiento sobre otro punto donde el enemigo acostumbraba tener alguna fuerza y que indispensablemente se tenia que pasar por el; no habiendo ocurrido novedad siguiò la columna su movimiento mas á poco rato de haber pasado por el, donde se hizo el reconocimiento rompió el enemigo por retaguardia un fuego bastante vivo, pero la columna con la mayor union sostenida por la retaguardia compuesta de 30 infantes y 10 caballos, llegò sin haber perdido un solo hombre á Por-la-mar, con el objeto de atacar á los enemigos que hubiese alli; mas abandonaron aquel punto, sin poderle yo asegurar á V. S. la direccion que ellos habrán podido tomar, y á eso de las 8 de la noche entrè en este pueblo con toda la columna compuesta de unos 180 hombres.

En este momento acabo de recibir el oficio que V. S. le pasa á el capitan comandante de este punto D. José Maria Rodriguez dandole noticia de la llegada de 327 soldados del regimiento infanteria de la Union, lo que me ha servido de mucha satisfaccion, pero no puedo menos de hacerle á V. S. presente que las fuerzas enemigas que se me oponen pasan en el dia de 4500 hombres, yo no tengo dificultad, ni la menor duda en que los batiria en una, dos y tres acciones, pero mis fuerzas cada dia irán á ménos por las perdidas que por necesidad tengo que experimentar en las diferentes acciones; por consiguiente si V. S. quiere se conserve esta tropa, asi mismo que la isla, és indispensable el que el comandante de dragones D. Juan Solo, pase á esta junto con toda la gente que tenga de su arma; en la inteligencia de que tenemos una grande superioridad á ellos, y que son precisamente los que han de decidir y peregruir al enemigo en sus disposiciones que son tan comunes como las reuniones en los mismos puntos que tenian, por lo que les favorece el terreno, cuyo sistema han adaptado, conociendo las grandes ventajas que tienen en ello, y que la infanteria no puede absolutamente perseguirlos.

Asi mismo suplico á V. S. que no me remita refuerzos de 40 ni 50 hombres de las tropas de barlovento pues con ellas no consigo mas que el aumentar las fuerzas al enemigo, y desanimar á los bizarros soldados, que confiados en que tienen cubiertos sus flancos se encuentran á cada paso embueltos, y obligados á hacer mo-

vimientos contrarios de lo que resulta la grande pérdida que V. S. observará de oficiales y tropa valientes; así pues en el caso de que V. S. me remita esta especie de tropa, conviene venga con sus comandantes á la cabeza que son quienes entienden el modo que tienen de batirse.

Es de absoluta necesidad la venida del teniente coronel D. Juan Solo con sus dragones á poder ser montados, y no crea V. S. que con estas fuerzas se concluye con estos reveldes, pues lo único que se podrá hacer es aniquilarlos, y sostenernos, paseandonos por algunos puntos de la Isla, perdiendo siempre gente, y no consiguiendo dar fin de esta canalla, y esto será mientras haya que comer; además de todas estas razones conviene la venida del comandante Solo, por no haber jefe ninguno, y muy aminorado el número de oficiales. Hasta la fecha carezco absolutamente de instrucciones del orden que debo seguir en las operaciones de la Isla, por consiguiente espero también que V. S. me diga si acaso se halla facultado para ello.

Necesito el que V. S. me remita dos ó tres carpinteros, y un armero, asimismo necesito doce quintales de polvora á granel, treinta mil cartuchos de fusil, balas de á 4 y á 8 y metralla de todos calibres, pues es indispensable el cerrar la entrada de los puertos, y esto de ningun modo se puede conseguir si no es armando porcion grande de cañoneras. Todo lo que aviso á V. S. á fin de que á la mayor brevedad se me proporcionen estos auxilios."

Lo que participo á V. S. para su inteligencia y debido conocimiento, y á fin de que me remita las instrucciones á la mayor brevedad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pampatar 14 de Diciembre de 1815. — Joaquín Urreiztieta. — Sr. capitán general de las Provincias de Venezuela.

NUMERO XX.

Real Cuerpo de Artillería. Ejército Expedicionario. Isla de Margarita. Castillo de Sta. Rosa.

El oficial encargado del gobierno, y comandancia de la tropa, que el Sr. Gobernador de esta Isla, D. Joaquín Urreiztieta, tuvo á bien de dejarme mandando en él; da parte á dicho Sr. de que en el día 15 de esta fecha por la tarde se dirigieron para Pampatar como 300 enemigos de á pié, y 104 caballos, y con el motivo de no hallarse la lancha de observacion en su apostadero, no pude echarle las señales pertenecientes á esta operacion, mas á las tres de la madrugada del dia siguiente dispuse el echarselas, á cuyo tiempo atacaron este castillo con mucha fuerza y 38 escalas para asaltar; en este momento alarmé mi tropa rompiendoles el fuego muy vivo de fusil y cañon, mas á pesar de todo esto se aproximaron á las murallas poniendo con mucha prontitud y algazara hasta 8 escalas mas todo les fue en balde por quanto 2 cañones ligeros que dirigí

á este punto los rechazaron, juntamente con la fusileria y algunas granadas de mano que yo mismo les arrojè, y muchas balas frias de cañon que se les tiraban á mano, les obligò á retirarse, dejando en el punto escalas y 18 individuos unos sobre otros donde corriò la sangre mas de cinco varas; ademas quedaron á las inmediaciones del castillo hasta 52 muertos; 26 fusiles, 67 lanzas, algunos machetes, muchos cuchillos que todos los traian á la cintura, una caja de guerra, una bandera insurgenta con algunas malas espadas; por los caminos y veredas de su retirada habia muchos arrastraderos y regueros de sangre, por lo que se atribuye han tenido muchos heridos, advirtiendole que esta gentuza todos benian desnudos de la cintura para arriba; de nuestra parte solo tubimos muertos 1 de Barbastro, 1 de dragones de la Union, y 2 artilleros heridos.

Dios &c. Castillo de Santa Rosa en la isla de Margarita á 16 de Diciembre de 1815.—Francisco Maya.

NUMERO XXI.

En este momento recibo avisos desgraciados de Margarita. El gobernador hizo de Pampatar una salida inoportuna con 200 entre soldados europeos, del pais, y paisanos armados, para restablecer la comunicacion entre dicho pueblo y Ciudad, mas esta gente fuè acuchillada, perseguida y embuelta con una pérdida enorme.

Esto acaeciò el 9, y aunque el 8 salieron para dicha isla mas de 300 hombres de la Union, que ya habrán llegado, como los insurgentes ascienden á cuatro mil, temo que aunque socorran á Urreiztieta, no puedan reducirla.

Quatrocientos hombres escasos tengo en esta capital amenazado y esperando una crisis. He tomado las medidas conducentes para prevenirla, y conservar como corresponde la opinion de las armas de S. M.

Aunque conceptuo à V. S. con graves atenciones, entiendo que la mayor es la de Margarita. Es preciso socorrer aquellos valientes, y quisiera que V. S. hiciese este importante servicio: desde Barcelona es facil conducir allá la tropa, y si V. S. no se halla comprometidísimo, es de absoluta necesidad que desde luego marche sobre dicho puerto á donde con su aviso irán los buques necesarios para conducir 500 ò mas hombres; y como esta expedicion es de la mayor consecuencia, interesa que V. S. la mande, porque alli faltan gefes, y la justa fama y opinion de V. S. basta à llenar de terror á aquellos foragidos.

En Aragua puede quedar Gorrin, ò Lopez, interin que torna V. S. de su expedicion que podrá durar pocos dias, y Luna contribuirá por su parte estando en movimiento.

V. S. conoce bien la importancia de reducir á Margarita, que seria desde luego el albergue de los Piratas, y desde alli se introduciria la revolucion en este continente, y por lo mismo cuento con que V. S. hará un esfuerzo para castigarla severamente, y es preciso que asi se verifique, venciendo quantos obstaculos se presen-

ven.

Remito este ganando horas, y con impaciencia espero su contestacion para mandar los buques á Barcelona, ó donde V. S. me indique para conducir 500 ó 600 hombres con viveres para un mes.

Dios &c. Caracas 16 de Diciembre de 1815.—Salvador Moxó.—Sr. Brigadier D. Juan Bautista Pardo.

NUMERO XXII.

En el dia de ayer dije á V. S. despues de hacerle un extracto de toda la correspondencia que le he dirigido en el mes de Diciembre, que me ocupaba, y tenia que comunicarle un asunto de tanta entidad que debia poner en movimiento toda la provincia de Barinas, y aun las de Venezuela toda, y que no lo hacia hasta hallarme del todo cerciorado de ella; para precaverme de sus funestas consecuencias, y asegurarme de su identidad me puse en marcha yo mismo al anocheecer de ayer en una flechera por Apure arriba y llegandome á beneficio de la noche hasta cerca del pueblo de Guasqualito entré en algunas casas, y examinadas bien á fondo sus familias me dixeron que el general de los insurgentes Ricaute habia llegado á Guasqualito, y reunidos en él 2000 hombres, que la mayor parte era infantería montada con el titulo de infantería volante, que dentro de cuatro dias (sobre el 8) levantaba su campo con ánimo decidido á tomar la provincia de Barinas, mandando 1000 hombres por la Capital y 1000 por Quintero, Nutrias y S. Fernando, á reunirse con los camaradas de Guayana y seguir hostilizando las demas provincias de Venezuela; que habian traído toda la gente emigrada, y que la de Guasqualito y su campo, ya estaba en sus casas.

Este quimerico proyecto, pero seguro para Ricaute en el estado en que yo me hallo de debilidad de fuerzas, y sobre todo de caballos, me pone en la precision de repasar á la derecha de Apure y tomar el despoblado hasta Quimerico antes que se me pongan á vanguardia, y me quede encerrado en estos montes.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Nicolas 3 de Enero de 1816.—Ildelonso de Arze.—Sr. capitan general interino de Venezuela.

NUMERO XXIII.

Para impedir los progresos del enemigo, y estar dispuestos á cualquiera ocurrencia, sin esperar á que llegue el caso de vernos en un apuro, ni el de tener que verificarlo de un modo tumultuario y poco seguro, dispondrá V. S. que á un tiempo se formen cuerpos de infantería y caballería en toda la parte desde esta á S. Carlos, pues el Padre Torrellas está encargado de verificarlo con respecto á los pueblos de la parte de allá, y creo lo cumplirá con esmero por sus conocimientos en el pais y conocido celo por la causa del Soberano.

Aunque de estos cuerpos solo deberemos hacer uso en un caso apurado, conviene mucho, que con anticipacion se alistén y adiestren algun tanto, pues de nada podria servirnos un peloton de paisanos, que no harian mas que introducir el desorden, y nos serian poco útiles no estando de algun modo regimentados y dispuestos de antemano; sin embargo V. S. verá el modo mas adaptable para conciliar este importante servicio con el beneficio de la agricultura, que no debemos descuidar como que de el depende nuestra subsistencia y así es, que no deberán emplearse mas que en quanto fuere preciso è indispensable para impedir los progresos de mayores males, en lo que V. S. empleará las reglas que le dictare su prudencia, y conocimientos militares, haciendoselo saber á los mismos que se hayan de emplear en el servicio. Los oficiales que para estos cuerpos se nombraren deberán ser de la confianza de V. S. mediante á que de la buena eleccion de estos depende todo el éxito de las operaciones. — Dios &c.. — Caracas 25 de Diciembre de 1815. — Salvador Moxô. — Sr. D. Pascual Real.

NUMERO XXIV.

Á pesar de la lamentable situacion en que se hallan las provincias de Guayana, Barinas y llanos de Caracas, de las graves atenciones que por todas partes me rodean, y de los recelos que me inspira la expedicion que Simon Bolivar prepara en los Cayos para invadir este pais, deseando auxiliar esa heroica guarnicion con quanto esté á mi alcance he dispuesto que el brigadier D. Juan Bautista Pardo, comandante en gefe de las fuerzas de barlovento, pase á esa isla con 600 ò mas hombres de ambas armas.

Están expedidas las órdenes mas terminantes al efecto, y lo aviso á V. para que no se empeñe ni aventure accion, hasta que llegue dicho gefe, en cuyo caso me lisonjeo de la reduccion de esos rebeldes.

Dios &c. Caracas 18 de Diciembre de 1815.—Salvador Moxô.—Sr. gobernador de la isla Margarita.

NUMERO XXV.

La mitad de esta Provincia cuyos habitantes andaban errantes y en los montes por su perversa inclinacion revolucionaria, se están reuniendo á Monagas y Zaraza, y segun la adjunta carta del vicario eclesiastico de Barcelona, hombre muy español y un sabio, parece se trama en Barcelona alguna asonada. Estas noticias confirmadas por otros conductos, y por la infidencia de los habitantes de el interior que á pesar de mi bando no han traído un solo hombre para la columna de Gorrin y que ademas han permitido se lleven algunas partidas de insurgentes á oficiales muy dignos que tenia en ellos con la saludable mira de que se diese cumplimiento á el bando y

Proporcionasen gente, reunido esto á la continua desercion de los Indios que han venido á servir á dicha columna, y á que á Lopez está sucediendo lo propio con los que tiene y son de la mayor confianza; me he llegado á persuadir á que hay mano oculta, ó soborno, pues los de Lopez cada uno de ellos ha marchado con su respectiva arma y estos mismos instruyen á el enemigo de nuestro estado; en cuyo concepto, y en el de que Lopez solo cuenta hoy con 450 hombres por haberselo ido sin su licencia y en acto de buscar á el enemigo, el teniente de Chaguaramal que le auxiliaba con 100 hombres montados, y el resto hasta 600 componerse de enfermos y desertores me ha parecido conveniente, á pesar de cuanto tengo escrito á V. S. resolver lo siguiente:

La columna de Gorrin consta á esta fecha de 300 infantes con 100 fusiles, todos indios recién llegados y 150 hombres de caballeria mal montados. Por los desertores y confidentes saben los malvados todo esto, á no dudarlo; si doy á Lopez 100 caballos, me quedo con 50, pues con los indios no hay que contar; si Lopez bate á Zaraza, quedamos bien, pero si al ir á batirlo y con buenos practicos, le huye el cuerpo, y se deja caer sobre esta columna, todos perecemos, y los mismos indios se volverán contra nosotros. Si doy á Lopez los 100 caballos y los enemigos intentan el desembarco en Piritu, ¿con que me opongo, ó les salgo al encuentro? ¿Quien me asegura de la fidelidad de aquel paisanage, que su comandante D. José Manuel Gonzalez ha resistido le embie oficiales para explorarlos y formarles el espíritu, como acredita el oficio adjunto? ¿su comandante? ¿y que sabemos lo que será, pues esta misma oposicion me hace dudar?

Por otra parte, si doy á Lopez el auxilio citado y no hay tal desembarco, que V. S. me dá por cierto; y hay una conspiracion general contra nosotros ¿que haremos? ¿quien auxilia á Barcelona donde existe artilleria, municiones, buques &c. y si la tal conspiracion no se verifica y el enemigo nos ataca en estos llanos ¿que defensa haremos con 100 fusiles y sin apoyo de caballeria? ¿quien lo será nuestro?

En tal premura, me ha parecido dar á Lopez 60 caballos unicamente, y mandar un pliego á Luna, para que inmediatamente se le reuna ú obre de acuerdo con el, debiendo en tal caso devolverme los 60 caballos de que Gorrin se desprende y que tanta falta le hacen, pues me hago cargo de que no destruyendo á Monagas y Zaraza inmediatamente voló esta provincia y con ella otras.

V. S. sabe cuantas veces le he dicho, que apenas se encuentra aquí un fiel vasallo del Rey; que necesitan estas columnas gente y caballos de Calabozo, los primeros por ser fieles al Rey, y los segundos por no haberlos aquí, y ser muy pocas aun las mulas que hay: tengo pedidas las 3 compañías de infanteria del país, que existian en Cumaná correspondientes á Lopez, he pedido fusiles, he pedido oficiales para instruir esta gente, pido viveres ó dinero para alimentarla, pido alguna pequeña parte de tropa de Barbastro para que sirva de

cimiento á esta novicia.

Nuestro Sr. guarde á V. S. muchos años. Villa de Aragua 19 de Diciembre de 1815. — Juan Bautista Pardo. — Sr. capitán general interino de Venezuela.

NUMERO XXVI.

Parte de la gloriosa acción del día 5 sobre la ciudad de la Asunción de la isla Margarita.

Después que felizmente y sin otra pérdida que la de un muerto, y cuatro soldados levemente heridos, logré llegar con mis 350 hombres á este punto, hallé indispensable atacar al enemigo en sus posiciones y abrir la comunicación con Pampatar, para poder sustentar la tropa, y abastecer de viveres el castillo.

El enemigo estaba fortificado con dos líneas respetables; la primera situada delante de la ciudad, entre el castillo y Pampatar, apoyaba su izquierda en el monte de Mata-siete, su centro en el llano con un retrincheramiento trabajado con todo el arte de la guerra en la extensión de él, y su derecha en las baterías de la Caranta, n.º 1.º, y n.º 2.º: la segunda línea ocupaba la entrada del portahuelo del Norte, y estaba como á un cuarto de legua, á retaguardia de la primera.

Apenas miré esta posición del enemigo, penetré desde luego todas las ventajas que me resultarían de un ataque dado por retaguardia de la derecha suya, y formé mi plan arreglado á el efecto.

Escoji para esta operación el amanecer del día 5 y en consecuencia de las órdenes que expedí la noche anterior, una hora antes del día se figuró el combate por retaguardia del centro enemigo con unos treinta dragones montados, y treinta Infantes de Barbastro: Al cuarto de hora de hacerse esta llamada falsa, el capitán de la Unión de infantería D. Juan Nepomuceno Montero, con su tercera compañía, dió su ataque contra la Caranta, que fue tomada en muy cortos momentos y donde nos apoderamos de un cañon de á 6 reforzado, que tenia el enemigo en aquel punto, sucesivamente el capitán D. José Morote con 70 Dragones desmontados atacó al n.º 1.º, y el capitán D. José Pereira con su cuarta compañía de infantería de la Unión al n.º 2.º.

Excepto esta última batería, en que la cuarta compañía fue rechazada con pérdida considerable, las demas fueron tomadas en menos de un cuarto de hora, y con la misma rapidez se batió después toda la primera línea enemiga, y corrió al triunfo causando un estrago horroroso en los derrotados isleños.

Mas estos porfiados y tenaces locamente, no desmayaron todavía con un primer golpe adverso, y rehaciendose en su segunda línea, intentaron recuperar sus primeras posiciones y arrancarnos la victoria, atacandonos violentamente con unos 2500 infantes y 200 caballos, que fueron rechazados por nuestras bizarras tropas con mayor escarnio que al principio.

Esta tentativa no costó á la atrevida canalla menos de 200 ó 300 hombres de pérdida, y sirvió para dejarnos á nosotros el pleno señorío del campo de batalla que hasta hoy disfrutamos pacíficamente.

Señor, si á tan gloriosos sucesos del día 5 intentase yo agregar un minucioso relato de las proezas y bizarrias de cada oficial ó soldado, que he tenido el honor de mandar, confundiría á V. S. en elogios y admiraciones; por lo mismo, prefiero entregarlo todo al olvido con una recomendacion general y la nominacion peculiar de algunos que se han distinguido contrayendo un merito eminente. En este caso quien ocupa el primer escalon, es, el incomparable joven capitan de infanteria de la Union D. José Pereira, que despues de recibidos dos balazos de consideracion, aun avanzó impavido á la barbeta misma de la bateria enemiga á recibir otro tercero, que le echó por tierra, obligandole á retirarse con la compañía que ya habia perdido una mitad de su gente: El valiente capitan de la tercera compañía de infanteria de la Union D. Juan Nepomuceno Montero, que á paso de trote tomó la bateria de la Caranta, á pesar del triple número y obstinada resistencia del enemigo, y el capitan de dragones D. José Morote que sable en mano se apoderó, no obstante la lluvia de piedras que la turba descargó sobre él, son dignos de igual recomendacion: el muy intrepido Teniente de la Union Don Agustin Guaita, á quien en parte se debe la toma del interesante punto de la Caranta y los inalterables D. Bernardo Vara, y D. Francisco Garrido que fueron heridos en los ataques de las baterias.

Nuestra perdida en esta accion ha consistido en la del teniente de dragones D. Vicente Martinez, tan acreditado por sus proezas de valor, y cinco oficiales mas heridos, 20 de tropa muertos y 83 heridos, de los cuales los 70 prometen pronta cura: el enemigo ha sufrido una perdida escandalosa respecto á nosotros; en el campo de batalla ha dejado 105 muertos y proporcionalmente ha debido tener mas de 500 hombres heridos, han caido en nuestro poder algunos machetes y lanzas, ocho cajones de cartuchos de fusil y carabina: porcion de metralla redonda, y balas de cañon, y una pieza de cañon de á 6 reforzado.

V. S. formará una idea del empeño y obstinacion con que se bate esta canalla, consentida ya en morir tarde ó temprano, cuando ocupa alguna ventajosa posicion; con decir que cuantos puntos hemos tomado hasta ahora, han sido materialmente á bayonetazos, y ha habido insurgencia que con su mano ha arrancado la bayoneta del fusil de nuestros soldados, que es á lo que puede llegar el arrojo de un hombre temerario.

Posterior á la accion que llevo referida, el enemigo no sale de su nueva linea, y alli permanece viendo saquear y quemar la ciudad de la Asumpcion por nuestros irritados soldados, sin que se atreva á molestarnos tan siquiera con un solo tiro; lo que tambien me hace creer si se hallará acaso, ó del todo exáusto de municiones. Hoy acabo de tener un aviso de que entre los rebeldes hay grandes diferencias y mucha desercion. — Siguen las recomendaciones. — Dios

&c. — Asumpcion campo de la victoria 5 de Enero de 1816. — Joaquín Urreiztieta. — Sr. capitán general interino de las provincias de Venezuela.

NUMERO XXVII.

El 8 de el corriente salí del puerto de Barcelona con la columna del teniente coronel D. Salvador Gorrin para esta isla, en cuya travesía hemos empleado cinco días; he traído conmigo 600 hombres del país, habiendo dejado en Barcelona 36 hombres de Barbastro, y 25 dragones de la Unión con mas de 200 de milicias y Artillería de el país, por condescender con los ruegos del nuevo interino gobernador D. Juan Campos. En Aragua previne á Gorrin dexase 100 hombres y en S. Mateo 50, para que observasen la capital durante las operaciones de Lopez, de quien aun no habia recibido parte alguna á mi salida. Hoy á las 4 de la tarde hemos desembarcado en este punto de Pampatar donde Urreiztieta se me ha incorporado. Nada digo á V. S. acerca de la brillantez con que este digno gefe ha introducido socorros en el castillo, ocupado las principales dominaciones que defendia el enemigo, y tomado la ciudad, por suponer ya á V. S. ilustrado de estos pormenores, y de la bizarría de los gefes, oficiales y tropa, que concurrieron á esta gloriosa empresa, así europeos, como de el país, basteme asegurarle, que todos á porfía han procurado excederse en despreciar los riesgos, y que se haria á todos un manifiesto agravio (segun la opinion general) si se tratase de particularizar á alguno. La mayor parte de la ciudad ha sido incendiada, y solo restan de ella el templo principal, y un corto número de casas que tendrán igual suerte en mis primeros movimientos, por ser acogida de los enemigos desde donde nos causan grave daño. El corto numero de buques con que me hallaba en Barcelona á la llegada de Gorrin, no me han permitido tragese la caballería de aquel que quedô en pastoreo hasta que arribasen los buques de la Guaira que V. S. me decia vendrian en su último oficio, con fusiles, municiones, y viveres. Por si retardaban su llegada, reclamé de Cumaná algunos barcos, que creo nos irán transportando las mulas segun puedan, interin se verifica venga el comboy.

En esta expedicion he traído á los dragones, 50 mulas, y algunas reses vivas para las tropas, monturas, artillería de montaña &c. En Barcelona mandé acopiar viveres para un mes, de manera, que si vienen los que tambien V. S. dice dirige de la Guaira, podran no escasear en algun tiempo. En dicha ciudad de Barcelona dispuse de acuerdo con el Sr. Círes, exígir un empréstito de 5000 pesos á el comercio y hacendados, para subvenir á el acopio de viveres y demas úrgencias. En Cumaná se ha sacado otro de 6000 y aun parece ha auxiliado V. S. á aquella intendencia con algun caudal, con tanta oportunidad, que me parece no habia motivos de experimentar escaseces.

Aun sin esperar lleguen los caballos de Gorrin, acordaré atacar los enemigos en el Valle de S. Juan y pueble de el Norte á fin de ar-

rojarles à el Macanao, donde sitiados por mar y tierra, y perseguidos por las tropas de el pais, deben perecer careciendo de auxilios, pues estrecharè el bloqueo en terminos que nada puedan recibir.

La falta de suficiente número de fuerzas sutiles, hace que hasta ahora hayan recibido auxilios por el N, y ayer mismo á mi vista hice perseguir dos pequeños botes que de la parte de el Macanao pasaban gente à esta parte de la isla: es necesario un multiplicado crucero de buques para el N, y S. de el Macanao, porque sin esto nada adelantaremos pues es inevitable reciban auxilios, no cortandose por aquel medio.

Es digna de elogio la noble conducta de todas las tropas, y su deseo de venir á las manos con el enemigo; debiendo prometerme por esto el éxito mas feliz.—Nuestro Sr. guarde á V S. muchos años
Pampatar 12 de Enero de 1816. — Juan Bautista Pardo. — Sr. capitán general interino de Venezuela.

NUMERO XXVIII.

Acompaño á V. S. el adjunto estado de la fuerza de el exercito y de el pais que hay en el de esta isla, de que hechas las bajas de enfermos y heridos, únicas que les admito, resultan disponibles 1064 hombres, de estos son 600 de Gorrin de los cuales solo 200 tienen fusiles, 200 flecheros y 200 de caballeria sin caballos: 300 infantes de el exercito y compañía de la corona, artilleria &c. y el resto de dragones de la Union que tienen 70 endebles mulas. De manera que para un dia de accion, sino se ha de abandonar la linea, es necesario dejar en ella 300 hombres en esta forma.

	<i>Hombres.</i>
Castillo de la ciudad.	50
Bateria atrincherada numero 1.	30
Id. numero 2.	30
Caranta.	30
Gran guardia del camino Pampatar.	10
Cocales.	10
Mamei.	40
Puente.	40
Cupey.	20
Total.	260

El punto de Pampatar que está casi abandonado, siendo como es el deposito ú almacén general de el exercito, necesita mucha atencion y guarnecerse. Hasta ahora han cubierto el castillo los enfermos, heridos y combalecientes de corta entidad, pero hay puestos muy interesantes en sus alturas que es necesario tener guarnecidos, pues si los enemigos caen repentinamente sobre ellos y los toman, se perdió el Castillo y el Puerto, y habria que salir á una de caba-

lo, que aquí no es posible. Es pues necesario emplearse en su custodia y defensa los hombres siguientes:

	<i>Hombres.</i>
Castillo.	28
Bateria atrincherada de Pan de Azúcar.	24
Vigia y su punto abanzado.	24
Izquierda de Pan de Azúcar.	16
Altura del Calvario.	6
Casas fuertes de los flancos del Puerto.	24
Para patrullas de noche.	24
	<hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/> 146
<i>Pueblo de la Mar.</i>	
Castillo única defensa.	50
<i>Recapitulemos.</i>	
Castillo y linea de la ciudad.	260
Pueblo de Pampatar.	146
Pueblo de la mar.	50
	<hr style="width: 100px; margin: 0 auto;"/> 652

Todos estos deben ser de fusil, pues aquí no hay en cuanto de tallo, que andar con lanzas ni flechas.

Para que V. S. forme juicio de el armamento que tenemos en esta isla, le acompaño los adjuntos estados; por ellos V. S. deducirá lo que puede quedarnos, si estos indispensables puntos han de sostenerse y no abandonarse: de manera que graduando prudentemente que la tropa empleada y sin relevo son 500 hombres, con igual numero de fusiles, solo nos quedan disponibles para cualquiera operacion 300 hombres de infantería y 200 de caballería, sin mas que 70 mulas; y escasamente el numero de fusiles correspondiente á estos 300 infantes y no mas; aun cuando para esto hayan de escasear las armas de fuego en los puertos y linea.

Solo 300 infantes y 70 mulas contamos para obrar contra los enemigos en todas direcciones. Prescindiendo de la fuerza de aquellos armada, que es numerosa, y de su caballería que pasa de 200 caballos, tienen hechas trincheras, baterias en todos los caminos y bosques que los dominan, puesto espías y puestos avanzados en todos los pasos y alturas, constringidos reductos y apurados de una manera no vista, todos los medios de defensa que caben en la posibilidad, pues como saben han de morir, se defienden hasta con hondas y piedras de que á cada paso tienen hechos montoncitos; llegando su delirio hasta á formar almacenes de hondas y otros medios de que solo se habia usado en tiempo de los moros.

Para atacar esta canalla segun las posiciones que hoy ocupan, eran necesarios 1000 hombres de armas mas; y perder seguramente 300. Este numero es el de combatientes de infantería que aquí tenemos ¿como pues se podrá suplir aquella falta? Si debilitamos

esta pequeña fuerza europea, que es á quien se pueden fiar las empresas arriesgadas ; con que apoyo contaremos despues ? Uno de dos partidos ha de adoptarse interin viene una fuerza veterana suficiente á destruir á el enemigo; ó sostener la linea de la ciudad y el castillo con 500 hombres, destinando los restantes á quemar, talar y destrozar, ó dejar viveres al castillo para dos meses, abandonar, y destruir la linea, y en grueso obrar sobre el enemigo sacandolo de sus posiciones á una batalla en un punto favorable; y aun puede añadirse otra tercera proposicion, y es: Que siendo el punto del N. y el Istmo del Macanao los mas interesantes y militares de esta isla, sin los cuales el enemigo no puede existir, nunca debieron abandonarse y antes bien debia á toda costa tomarse la playa y puerto de Juan Griego, y el Istmo de Macanao, fortificarse en ellos y Pampatar, y dejar la ciudad, inutilizar el castillo y irremisiblemente perecerian cayendo despues sobre el enemigo en correrias por sus respectivas demarcaciones. Cada una de estas proposiciones necesita su resolucioñ para el convencimiento, creo la mas juiciosa la última, aunque costosa.

Descuide V. S. enteramente sobre la isla Margarita; yo sacare partido digno de el honor militar. Pido á Guiría 100 hombres; pido á Cumaná 50 granaderos; pido á V. S. se embien buques á Barcelona para que nos traigan viveres, armas, la caballería de Gorrin, municiones, polvora y metralla de los calibres de 18, 4, 12 y 3; mucha galleta, rom y tasajo, pues la marina gasta mucho mas que el exercito: cirujanos, granadas de 7 pulgadas y metralla para el obus referido, que yo les daré el golpe quando convenga: en el concepto que Urreiztieta confirma esto mismo, como deducirá de su carta fecha de el 22 que acompaño.

Por el adjunto oficio de el gobernador de Cumaná, notará V. S. lo que ha sucedido con una goleta que nos conducia mulas de las que alli dejamos en Barcelona, y noto poco dispuesto á Cires, á remitirlas, cuando me dice que no tiene buques en Cumaná para embiarlas, siendo asi que nos consta lo contrario y sobre esta desidia le oficio con un poco de dureza, pues nos es la caballeria urgentisima, que dá confianza á nuestra tropa y temen mucho las lanzas enemigas. Baste por ahora de molestar á V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Ciudad 24 de Enero de 1816—Juan Bautista Pardo.—Sr. Capitan general interino de Venezuela.

NUMERO XXIX.

He recibido el reservado de V. S. á que me acompaña un estado que manifiesta la fuerza de que consta el exercito que opera en esa Isla con expresion de enfermos, heridos &c. y cuanto puede conducir á formar una justa idea de su situacion.

He meditado mucho las observaciones de V. S. sobre el modo de concluir con los enemigos, que ha apurado todos los medios de defensa imaginables, y considerando las pocas ventajas que debemos

prometernos en las operaciones de 300 hombres, me parece mas ventajosa la última proposicion de V. S. aunque costosa.

Si los insurgentes conservan el Macanao, la playa y puerto de Juan Griego, pueden ser auxiliados, bien arriesgando un combate ó eludiendo la vigilancia de nuestros cruceros, mucho mas cuando no será extraño, que las goletas profugadas de Cartagena, aparezcan por estos mares: ocupados pues estos puntos, hallaban los enemigos obstáculos insuperables, y solo podrian socorrerlos cuando viniesen con 10 ó 12 velas, y mas de mil hombres: sin embargo como las circunstancias varian á cada momento, puede V. S. obrar con toda libertad, sin trabas y segun que se presenten las cosas.

Las relaciones que acompaño manifestarán á V. S. las municiones y efectos de guerra que han de pasar á esa de los puertos de Cabello, y la Guayra, para lo que he pasado las ordenes mas terminantes y precisas. Tambien irán con estas ciento ó mas cargas de rom por de pronto, è inmediatamente seguirán 50000 raciones, si es que no cogen mas en el buque que conduzca las municiones.

Por instantes espero de Cartagena tres compañías de cazadores y una de husares, y si felizmente llegan luego las harè pasar á esa sin permitirles parar aqui un momento, teniendo un grande sentimiento en no poder auxiliar á V. S. por las ocurriencias de Barinas que me han obligado á mandar allá mas de 500 hombres, y algunos refuerzos al llano, pues que el 18 ocupò Zaraza la jurisdiccion de Chaguaramas, atacando, y dispersando antes á Machado en el sitio del Terron.

Reposo enteramente en la confluencia que tan justamente me ha inspirado V. S., y vivo seguro en que no perdonará meditacion, fatiga, ni desvelo para concluir con esos malvados.

No van mas municiones por la *escases que experimentamos de estos articulos y fusiles*. Todo lo hago presente al general en jefe, para que mande aqui de lo tomado en Cartagena. Tambien le transcribo todos los partes de V. S. á fin de que pueda formar una justa idea del caracter de guerra que nos hacen en esa Isla, y que apresure la remision de tropas que estarán allí sin tantas atenciones.

Como estos mares estarán inundados de corsarios, espero que V. S. me avise con tiempo para cuantos dias tiene viveres, á fin de preparar oportunamente lo necesario á surtirse los con seguridad.

Dios &c.—Caracas 30 de Enero de 1816—Salvador Moxô.—Sr. Brigadier D. Juan Bautista Pardo.

NUMERO XXX.

El alfercz de fragata D. Juan Gavaso, comandante de la goleta de S. M. el General Morillo, con esta fecha me dice lo que sigue:

„ A las 4 de la tarde del dia de ayer, llegó al puerto de Pampatar la cañonera del patron D. Vicente Pedraza con el aviso

D

de haber avistado en el mismo día dos goletas de velacho y una balandra sospechosas, con dirección á la cabeza del Norte de la isla, por lo que inmediatamente dispuse se habilitase la lancha con un cañon de á 8, del cargo del capitán D. José Guerrero, dándole de mi buque algunos marineros, y las pocas municiones que me permitian mis escasas; y á las seis y media di la vela con Pedraza y Guerrero, avisándole al Sr. Comandante general brigadier D. Juan Bautista Pardo, quien aprobó mi determinación. El viento era poco al O. N. O. siguiendo á vela y remo hácia los islotes Frayles: á las 7 de la noche encontré al falucho Resistencia del patron D. Francisco Machado, el que me avisó que las goletas enemigas lo habian perseguido, haciéndole fuego entre los islotes Frayles y la costa de la isla; y dándoles un plan de señales les previne viniesen reunidos con dirección al Norte.

„ A las 4 de lá mañana de este día avistamos al N. O. de la punta N. tres buques enemigos, navegando en línea al O. N. O. con poco viento S. O., me dirijo hácia ellos, que estaban como á dos leguas distantes, y luego que me reconocieron, me tomaron el barlovento, á pesar de mis esfuerzos para impedirlo; y al romper el día, teniendo á dos goletas á tiro de fusil por bavor, me convencí eran enemigas con mucha gente: en el momento arengué á mi tripulacion y la de los otros tres buques, y hallándolas dispuestas á morir ó vencer, empezamos el fuego á un tiempo, arbolando la bandera del Rey. El enemigo lo sostuvo con el suyo con una intrepidez sin igual, arbolando su bandera tricolor en cuadros concéntricos; y tratando las dos goletas de abordarme, conseguí evitarlo, haciéndoles una descarga acertada con la que experimentaron muchas averías, desapareciéndoseles mucha gente de sobre cubierta; pero viendo que no podian abordarme, trataron de hacerlo con la lancha Invencible que andaba menos, pero tambien lo impedí virando por avante, quedando los enemigos doblados y á sotavento de mis fuegos, que sostuvimos á la vez con cañon y fusil.

„ Como á las 7 y media se me descompuso un poco la corredera del cañon grande, que medio pude remediar; y mi segundo quedó herido del pecho derecho.

A las 8 y media continuabamos batiéndonos, aunque mis compañeros hacian poco fuego por la falta de municiones, y los enemigos estaban bastante atribulados, aunque sostenian el fuego, pero con lentitud. En este tiempo avistamos al O. S. O. la goleta de V. con dirección hácia nosotros y forzada de vela; y á las 9 y media empezó el enemigo á huir: hice señal de caza general; forzé de vela continuándoles el fuego, pero las dos goletas andaban mas que yo, y mi buque mas que las lanchas y el falucho.

„ El tercer buque enemigo era una balandrita que parecia mercante, y se habia desunido de ellos; por lo que mandé á Pedraza la cazase, apresase y mandase al puerto de Pampatar con seguridad, y que él se reuniese con su buque, asegurando los

prisioneros. Continué persiguiendo al enemigo con toda vela larga hasta las 12 del día con poco viento del O. S. O. y bastante marejada; pero viendo que me dexaban ya una legua atrás, y que yo dexaba á mis compañeros como media por la popa, sin esperanzas de que alcanzásemos al enemigo, y distante de él mas de dos leguas, determiné quitarle la caza para incorporarme. Los patrones de los buques, marineros y guarniciones todos han llenado su deber, en particular D. José Guerrero, que se vió el mas expuesto.

„Nuestra pérdida ha sido mi segundo herido, no de gravedad; en la lancha de Guerrero dos marineros; en el falucho uno, y en la de Pedraza otro, todos de gravedad; y nuestros buques y velas acribilladas de metralla; pero el enemigo ha tenido muchas averías, pues hemos visto desaparecer muchas cabezas con sombreros elásticos; sin embargo que nos ha hecho un fuego con el mayor teson.

„Es de mi deber decir á V. en obsequio del mejor servicio de S. M., que es preciso tratemos sin remedio alguno de tener los buques bien tripulados, bien armados y con todo lo necesario; pues es constante que andan corsarios insurgentes por estos mares, y que segun he probado, ellos cruzan con mucha gente, y como son voluntarios por la esperanza del robo que hacen á nuestro comercio, llevan buena artillería, superior fusilería y tripulaciones arrojadas, de consiguiente son superiores á nosotros, que llevamos buques mal preparados por falta de lo necesario, malas tripulaciones, forzadas, no pagadas, y desnudas. Y á no haber accretado á hacerles muchas averías en sus equipages, velas y cascos, y haberse avistado á V. estándonos batiendo; la accion estaba empeñada en términos, que no puedo decir cual hubiera sido nuestra suerte, mucho mas, cuando á mis compañeros les faltaban las municiones. Siendo de sentir igualmente, que en lo adelante no crucen los buques solos, como ha sucedido hasta ahora, porque de lo contrario serán atacados en detall por fuerzas muy superiores enemigas; como hubiera sucedido á V. en este dia, á no haberse reunido tantas circunstancias, que reciprocamente nos han favorecido.”

Todo lo que participo á V. S. para su conocimiento y el del Sr. Capitan general interino.

Dios guarde á V. S. muchos años. Goleta Ferroleña á la vela al Norte de Margarita 18 de Enero de 1816.—Manuel de Cañas.— Sr. Comandante general de barlovento brigadier D. Juan Bautista Pardo.

NUMERO XXXI.

Excmo. Sr.—El brigadier D. Juan Bautista Pardo en oficio de 24 del actual me dice lo que sigue:

Aquí los documentos numeros 28 y 30.

Lo trasmito á V. S. para su superior conocimiento con inclusion

del estado de la fuerza que opera en la Isla, que supongo ya reforzada de Cumaná y Guayra; y para que V. E. forme una idea perfecta de la posición de los bandidos, incluyo copia del Croquis que me ha remitido dicho Sr. Pardo, á quien he dexado en plena libertad de obrar, pues aunque me parece mas ventajosa su última proposición á saber, la ocupacion del Istmo de Macanao, playa y puerto de Juan Griego, para disminuir nuestro crucero, y dificultar la introduccion de socorros, me ha parecido no limitarle á esto por cuanto cada instante varian las circunstancias.

Apurando los almacenes de esta provincia he podido remitir las municiones y efectos que manifiestan las adjuntas notas, con mas cien cargas de rom, y 20000 raciones, que irán de Puerto-Cabello, pues si bien Pardo pide muchas de estas, es, por no haber llegado entonces las 50.000 que comboyaban *el Intrepido y la Rita*, advirtiéndole á V. E. que aunque tambien pide buques para llevar á Margarita la caballeria de Gorrin, no los hago ir de la Guayra, por que el comandante de la *Rita* dixo á Pardo dispusiese de los dos transportes que conducian raciones, que juntos á los otros dos surtos en Pam-patar, pueden comodamente hacer este servicio.

La Isla pues nos vá á costar el sacrificio de muchos de nuestros valientes: aquellos malvados pelean como barbaros, y han apurado todos los medios imaginables de defensa: tres ó cuatro compañías para un golpe de mano y concluir con ellos, era lo que nos hacia falta, y yo no puedo mandar un hombre. Los de Guasqualito me dan cuidado, y me lo dá tambien el desembarco de Bolivar, por los muchos secuaces que desgraciadamente tiene entre nosotros. Estoy, pues, á la vista de los sucesos de Barinas y Coro, para cuya defensa he tomado tambien cuantas medidas hán estado á mis alcances, sin poder por ahora comunicar á V. E. los resultados que podrán acaecer. Las fuerzas navales estan todas ocupadas, y no pueden distraerse hasta la reducion de la Isla, y he aqui, Sr. Excmo., lo que les proporciona arribar impugnemente á cualquier costa, sin que yo halle recursos para impedirlo, cuando no puedo disponer ni aun de una miserable cañonera.

Dios guarde &c. Caracas 29 de Enero de 1815.—Excmo. Sr.—Salvador Moxó.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XXXII.

El Excmo. Sr. general en jefe D. Pablo Morillo en carta 10 de Diciembre de 1815 desde Cartagena me dice entre otras cosas lo que sigue:

Cuanto siento no haber ahorcado al picaro y vil Arizmendi! pero V. sabe cuales eran mis ideas sobre los canallas de esta plaza (Cartagena) y las instrucciones.... pero ya esto se acabò, porque asi lo quieren esos infames.... La toma de esta plaza va á dar la paz á toda la América septentrional y parte de la meridional; ahora es preciso tener cuidado con Bermúdez, por si le dicse gana de reca-

lar por esas Provincias, sin embargo que el viaje por mar le seria muy dilatado y ademas no tiene ya mas que unos cien caraqueños de mala facha y con gana de fugarsele en la primera accion. No sabemos donde irá con sus diez goletas, porque llevaba pocos viveres y muchas mugeres y familias, de las cuales murieron bastantes al pasar por la bateria *Besada* y *Maortua*... Encargue V. á Pardo que vigile mucho á Guayana, pues tambien trataban en su plan por aquella parte, formando una expedicion en San-Tomas por el Orinoco. Cuide V. de investigar cuanto pueda sobre este particular... Puede ser que me vaya yo por mar ó por tierra muy en breve, y el general Enrile seguirá el movimiento sobre Sta. Fè, para proteger á Calzada... Voy á mandar á V. las compañías de cazadores de la Union, Barbastro, Castilla y otra de Fernando VII, las cuales irán marchando á proporcion que los barcos salgan para esas provincias.

NUMERO XXXIII.

El comandante del Pueblo de S. Mateo con fecha 10 del corriente me dice lo que copio:

Ahora que son las 3 de la tarde me llegó uno de los espías que tengo hacia el Carrizal y me dice que Monagas ha estado reuniendo los indios de Sta. Rosa y ranchos, con la disposicion de hacerle cargo á Zaraza del punto de Aragua, y él retroceder y venir á tomar esta plaza. Tambien me noticia que ya no estan en Carrizal, sino que habian marchado á esa Villa, y que actualmente se hallaban en Bajo-grande. — P. D. En este acto llega D. Sebastian Guzman, y me dice que en el parage que nombran Mara, se halla un tal Parejo con 200 hombres, con el objeto de reunirse con Monagas; pues su proyecto es atacar en un dia á esa y esta plaza. Tambien me dice que Monagas despachó una division en solicitud de Zaraza para el mismo efecto, sabido todo por uno que se le desertó á Monagas del Carrizal."

Y el mismo comandante me comunica el 13 lo siguiente:

Serán las 6 de la tarde cuando llegaron á este de mi mando tres individuos de la division del comandante Garcilazo, que ocupaba el punto de Sta. Barbara, y me declaran que el sabado 10 del que rige al amanecer fueron sorprendidos del enemigo, y que al comandante lo hacen muerto, por que estaba en el convento con el cura, y quando iban de huida, oian decir, abre esa puerta. Que el comandante de Maturin habia marchado á Puncelles con toda la mayor fuerza que alli tenia por auxilio que le habian pedido, y que la fuerza que quedó, fué muy poca: que D. Santiago Velazquez (comandante del campo volante) se hallaba en Aguazay, y que se decia que los de alli se estaban desertando, y pasando á los enemigos: tambien me dice que se nombran varias partidas por aquellos contornos."

Tambien el capitan D. José Antonio Garcia, comisionado por mi para recoger ganado con que subministrar estas tropas, las de la

Margarita, Cumaná y Barcelona, el 14 del que rigo me dice desde el Pueblo de S. Andres de Onoto:

„En esta hora que serán las 4 de la tarde, hemos tenido noticia de cosa fixa, por un sujeto de credito, que anoche han tomado el pueblo del Chaguaramal. No sabemos si el teniente de él ha perecido: en este pueblo se halla el capitán D. José Baxet en comision del Sr. gobernador de Barcelona para el Sr. Luna, quien no ha pasado adelante por estas novedades; y es imposible que pueda pasar.“

Todo lo que tengo á bien transcribir á V. S. en un cuerpo, para que á un golpe de vista pueda formar una idea mas exácta del estado en que se hallan estas dos provincias: sirviendole de advertencia que ni la partida que invadiò á Sta. Barbara, ni los 200 hombres de Parejo en Mara, ni los que sorprendieron al Chaguaramal pertenecen todabia, ni son desmembraciones de las fuerzas de Monagas ni de Zaraza; y que antes por el contrario dentro de muy breve se les unirán, y formarán una masa respetable, y superior á las fuerzas que yo solo puedo oponerles.

No es ahora que se han descubierto estos nuevos grupos de bandidos, que yo protexto la debilidad de mis fuerzas: antes de esto lo habia dicho á V. S. en mi oficio de 9 y muy de antemano las tengo bien descritas al Sr. gobernador de Cumaná y Barcelona pidiendole auxilios: pero nada se adelanta; por que estas dos provincias han sido apuradas hasta la última esencia; y no es posible ya sacarse de ellas ningunos recursos. Es pues necesario hacerlos venir de otras: que V. S. haga venir de Calabozo los caballos que tantas veces se han reclamado, y los 200 mozos que tantos dias ha me ha anunciado el Sr. brigadier D. Juan Bautista Pardo deben llegarme, y no se han visto: que el comandante general de los valles de barlovento me auxilie, no con los cien hombres que le tengo pedidos en mi oficio de 9, sino con todos los mas que pueda: que tambien me remita, entre tanto llegan aquellas, las 200 bestias que en el mismo oficio le pido: y últimamente es necesario, que V. S. inste por que se me presten estos auxilios, y que se me presten en oportunidad; pues viniendo tarde será para caer en manos de los enemigos.

Con estos auxilios respondo de la seguridad de la provincia contra los enemigos que en la actualidad la invaden, y no de otro modo. Yo estoy solo á la defensiva en esta importante plaza, con lo que está cubierta la capital y sus pueblos inmediatos; sin resolverme á separarme de ella, no tanto por la debilidad de mis fuerzas, quanto por que los enemigos que me rodean, y observan de cerca mis pasos, se aprovecharán de mi salida para invadirla y con ella el resto de la provincia, y aun pondrán en cuidado y peligro á la capital.

Seria tambien muy importante que el Sr. Luna subiese, y se aproximase algo mas, para que obrasemos de acuerdo á un tiempo mismo por diversas partes, ó bien unidos, si fuese necesario.

Dios guarde á V. S. muchos años. Aragua Febrero 17 de 1816.—
Rafael de Lopez. — Sr. gobernador y capitán general de las provincias de Venezuela.

NUMERO XXXIV.

Todos los desvelos de un gefe, por mas eficaz que sea, no pueden jamas tener feliz resultado alguno, quando los que han de poner en execucion sus tareas parece se empeñan en dar al traves con todo.

Yo contaba con 1000 hombres de caballeria el 1.º de Febrero, y 280 infantes, y me hallaba ya preparado para emprender mi marcha á Guasqualito despacio, esperando al Sr. Canonigo Torrelals y al gobernador, que vienen de Barinas con 400 hombres de refuerzo, cuando á las 11 de la mañana de ayer 3 se me presentó un sargento de la tercera compañía del tercer escuadron de caballeria, que compuesto de 200 lanceros y 30 carabineros, le tenia de abanzada con 600 caballos, para que estuviera bien montado en el sitio de Palmarito, 12 leguas de aqui, diciendome que al amanecer de dicho dia se hallaron cercados y sorprendidos por 500 insurgentes, y que el que de los nuestros no murió á manos del enemigo, se ahogó en el rio Apure.

Por la sorpresa que á V. S. ha de causar esta inesperada noticia, debe calcular cual seria la mia, cuando cuatro leguas mas acá de aquel sitio tenia otros 250 hombres bien montados en otra abanzada: no sé que mas puedo hacer para vivir con vigilancia necesaria, que emplear 500 hombres en abanzadas, no teniendo mas que 1000 en toda la caballeria.

No sé hasta ahora que se hayan salvado mas que dos unicos que se me han presentado, pero supongo que habia muchos nadadores y se habrán desertado si salieron bien del rio.

Por la repetida experiencia de estos desgraciados lances me temo las funestas consecuencias del sucedido, es evidente, es irremediable la desercion, y Dios quiera que esta no me ponga en la precision de repasar Apure y emprender la retirada sin poder batirme: por ahora solo se han desertado 6 en esta noche.

El Sr. gobernador y Padre Torrellas hace 6 dias que están llegando y nunca acaban de llegar, traen el cañon y 400 hombres y algunos otros auxilios que por esperarlos, me han retrasado tres dias en mi marcha.

De todos modos cuento con setecientos hombres de caballeria y los 280 infantes, y antes perderé la vida que perder la provincia sin dar á recibir ataque decidido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Quintero 4 de Febrero de 1816—Ildefonso Arze.—Sr. capitán general interino de las Provincias de Venezuela.

NUMERO XXXV.

Antes de ayer á la una del dia llegué á la Mata de la Miel distante 4 leguas de Guasqualito, con objeto de buscar los enemigos y atacarlos por las razones que en mis oficios anteriores manifesté á V. S; mandé hacer alto para que descansase la tropa y caballos, y nombré dos oficiales con 30 hombres para que reconociesen un cañe que habia delante, y descubriesen hasta Guas-

dualito. El comandante de esta descubierta me avisò á las 4 de la tarde que los enemigos venian de Guasqualito, dirigiéndose hácia nosotros: hice formar la tropa y reconocidos, y viendo por sus movimientos que nos venian á atacar, determinè esperarlos en la posicion que ocupábamos, que me parecia ventajosa por estar en medio de una sabana despejada y útil para la caballería, y por poder colocar la infantería en una de las Matas de la Miel (como se verificò) colocando á cada flanco suyo un escuadron, y á retaguardia de estos en los extremos de la línea dos escuadrones, con el objeto de envolver los enemigos, y atacarlos por retaguardia, en el caso de atacar ò vernos atacados, y en el centro mas á retaguardia, otro escuadron que sirviese de reserva para acudir á cualesquier parte, como podrá V. S. ver por el adjunto papel, aunque detallado tan á la ligera como permite el tiempo. Los enemigos se aproximaron, y dirigieron su ataque por el escuadron que formaba la izquierda de la línea, y por el que á su retaguardia cubria este flanco, y debia envolverlos, por cuya razon mandé que dos compañías del escuadron de reserva, llenasen este objeto, y que el escuadron de la derecha con el que se hallaba á su retaguardia saliese á envolver el flanco izquierdo de los enemigos, atacándolos al mismo tiempo que las dos compañías lo debian hacer por el otro flanco: estas dos compañías en el momento de ejecutar su movimiento, empezaron á formar remolino, por lo cual marchè inmediatamente á ponerme á su cabeza desde el escuadron mas atacado en que me hallaba; pero ni el ejemplo, ni la persuasion, bastaron para que esta tropa cobarde dejase de ponerse en fuga en el mismo momento, al segundo tiro de carabina de los enemigos, y esto bastò para que toda la caballería hiciese lo mismo, abandonando el campo sin mas motivo que el de las expresadas dos compañías. Nada bastò para contener su dispersion, y aunque por tres veces tratè con la mayor energía de formar un escuadron para atacar al enemigo y socorrer la infantería, me fuè imposible conseguirlo: todos se dispersaron, y en este momento de afliccion y desesperacion, no me ha quedado otro recurso, que mandar reunir los dispersos que vengán por este punto, y que marchen á Santa Lucia, desde donde pueden acudir á donde sea necesario, segun el movimiento que haga el enemigo, á los demas he dado por punto de reunion á S. Fernando, y yo paso á la capital para hacer marchar al momento las armas y municiones que hay allí á fin de oponer una nueva fuerza á los enemigos, desde donde marcharé sin detencion á Nutrias y demas puntos convenientes, á pesar de hallarme sumamente fatigado, y casi enfermo, por el disgusto de un incidente tan mesperado. Los enemigos creo firmemente que no tengan mas fuerzas que aquellas con que me atacaron, y puedo asegurar que no pasan de 1.000 hombres, de los cuales segun todas las noticias, solo dos escuadrones son regulares, y lo creo así, porque he visto que manobran algo y atacan con valor, aunque esto lo creo efecto de las

ventajas que anteriormente han conseguido impunemente, y que nuevamente acaban de conseguir. Nuestra fuerza era superior en número á la suya, como V. S. habrá visto por el estado que le incluí en mi anterior oficio, y la formación en que se los esperò, aunque fuè mia, por parecerme sumamente útil para el caso de vernos atacados, ó de atacar, la consultè dos ó tres dias antes con el capitan Rivas, con el Padre Torrellas, con Arze y con algunos otros oficiales, que tienen conocimiento de esta guerra, para que me dixesen los inconvenientes que les ocurriesen; pero todos me manifestaron que les parecia la mejor, sin tener nada que variar, firmemente persuadidos de vencer: yo tambien lo estaba, y nunca lo estuve mas, que en el momento de atacar los enemigos, pues no podian venir en mejor disposicion; pero con tropa como esta, con nada puede contarse, pues si en los momentos críticos se aturden, todo se echa á perder.

A mi llegada pensè combatir solo con caballeria, por no comprometer à un caso como el sucedido la infanteria española; pero el capitan Rivas y Arze me aconsejaron no lo hiciese, pues si la caballeria abanzaba sola, desmayaria mucho por la confianza que tenian en la infanteria; sin embargo previne al capitan Rivas tuviese por primer cuidado el formar su cuadro, por lo que pudiera suceder en el momento de ver batirse la caballeria. Ignoro la suerte de este benemérito oficial que me agradaba en extremo, y de su tropa, á quien me fuè imposible el socorrer por no poder formar ninguno de los dispersos, pero me acaban de decir por dos conductos distintos que ha pasado el Rio y está en salvo.

Mi situacion mas bien puede V. S. considerarla que yo explicarla: con mi persona harè cuanto haya que hacer, pero mi opinion quisiera que de ningun modo padeciese, pues la amo demasiado; para que despues de haber hecho todo lo posible, con la mayor exposicion de mi vida, y con mis cortos conocimientos, padeciese á mi entender sin motivo; por lo mismo suplico á V. S. muy enarecidamente, se sirva tomar con la mayor premura todos los informes que crea convenientes; y si mi conducta merece su aprobacion, haga publicar este parte en la gaceta, ó tome las disposiciones que le parezcan convenientes, á fin de que mi opinion quede cual crea merecer lo que tambien será acaso útil; para que no se crea que esta ha sido una derrota, pues solo ha sido una dispersion en que hà habido muy poca perdida; la de los enemigos debe haber sido mucho mayor por el fuego que le hizo la infanteria, y ellos tienen poca gente buena de que disponer, continuarè dando à V. S. parte de lo que ocurra, y entre tanto creo es de absoluta necesidad el que vengan fuerzas de consideracion para destruir este pequeño número de enemigos, particularmente si tratasen de apoderarse de S. Fernando.

Dios &c. 28 de Febrero de 1816.—Francisco Lopez.—Sr. Capitan general interino de Venezuela.

E

Sin mil soldados mas de los que aqui hay, no se consigue el total exterminio de estos hombres malvados. Parece han tenido variacion en el mando, y que lo han quitado á Arizmendi poniendo en su lugar á Rafael Guevara. Este nos hà puesto hoy en su bateria principal la casaca de un oficial de Barbastro en una cruz, su sombrero, y un morrion de dragones, para darnos á conocer han inmolido aquellas victimas á su frenético furor; y para excitar nuestra colera á ver si les atacamos en sus posiciones, no menos que para dar á conocer á sus tropas lo comprometidas que estan para pelear, cuando sabiendo nosotros han perecido los prisioneros, no perdonaemos ni aun á los inocentes. Corre tambien aqui muy valido, que forman tres divisiones de todas armas para atacarnos.

Yo mi general siento tener que expresarme en estos terminos, que son los ciertos y verdaderos; cualquiera otro militar quizás no se aventuraria á manifestar tan desnudamente su parecer, temiendo se le tachase de apocado y exâgerado, pero yo quiero conservar mi opinion y la de las tropas que mando, y viniendo quinientos hombres solo se haria ir dando acciones sin riesgo de perderlas, disminuir de dia en dia nuestra fuerza, y no concluir con los rebeldes, asi ha sucedido hasta ahora: Vinieron tropas del Pais y de Barbastro que Urreiztieta creyò ser suficientes, y no lo han sido: vinieron dos compañías de la Union con que se creyò concluido esto, y despues de las notables bajas que han experimentado, tampoco han sido suficientes: vinieron conmigo 600 hombres de Gorrin, con los cuales se creia estaba todo acabado, y aun digo á V. S. no son bastantes, ni hay con ellos para mas que defender con honor esta linea, sostener las comunicaciones con mucho trabajo con Pampatar, escoltar los comboyes, y abrirnos paso en un apuro. Yo digo á V. S. lo que es, y no distinto de lo que siento. El enemigo no tiene hombres ociosos, todos pelean, cada cual como puede. En fin mi general esta es una poblacion numerosa y decidida, y no hay otros medios para vencerla y destruirla, que fuerzas veteranas respetables.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y mi descargo, siendo del propio parecer todos los valientes de este egército que conocen á el enemigo.

Los pujos y disenterias hacen algun estrago en nuestras tropas, de manera que cada dia se aumentan nuestras bajas.

Nuestro Sr. guarde á V. S. muchos años. Ciudad de la Asuncion 15 de Febrero de 1816.—Juan Bautista Pardo.—Sr. Capitan general interino de Venezuela.

NUMERO XXXVII.

Excmo. Sr. — Hace algunos dias supe extrajudicialmente que los emigrados de San-Tomas intentaron invadir estas provincias por la costa de barlovento, siendo su primario objeto desembarcar en Piritu,

robar los almacenes de cacao de higuero y río chico, exportar estos frutos á colonias, para pagar las armas y municiones que allí les han adelantado, unirse á Zaraza, è introducir en este continente la muerte y desolacion.

Para prevenir este proyecto, hice armar en curso dos goletas en la Guaira (ya he dado á V. E. cuenta de una que lleva su nombre) alistar la gente honrada y fiel de aquellos valles, coloqué un destacamento de la Union en Caucagua con un repuesto de municiones, machetes, lanzas &c., que solo se entregarán en el acto mismo de marchar contra el enemigo, y en pocos dias tuve el placer de poner la costa en estado respetable de defensa.

Así descansaba yo cuando el gobernador de Margarita me anuncia el levantamiento de la isla, y haber sido atacado en la capital, norte y valle. Nuestras tropas salieron, se llenaron de honor, pero hubieron de ceder á la multitud, y encerrarse en sus fuertes. Desde el de Sta. Rosa he recibido partes de dicho gobernador, pues aunque dispuso una salida con 100 infantes á las órdenes del capitán D. Eugenio Arana, teniente del Regimiento de Barbastro, para clavar la pieza de á 8 con que le baten, no pudo realizar su plan este bizarro oficial por lo aspero del terreno, y despues de esta lucha sangrienta hubo de retirarse con dos balazos, con dos oficiales heridos, uno muerto, y porcion de soldados igualmente.

En seguida Arizmendi que postrado á los pies de V. E. alcanzò su indulto, intimó la rendicion á Urreiztieta en nombre del pueblo Margariteño, mas aquel gefe la despreciò altamente, decidiendose á morir matando, antes que someterse á unos facinerosos.

Al recibir esta desgraciada noticia, llegan igualmente la de haber sido acuchillada y embuelta en las sabana de Chire la caballeria de Calzada, y derrotada la columna de Machado, que opera en los Llanos á las órdenes de Luna, que con la mayor urgencia me pidió una compañía y se la remití inmediatamente. Al gobernador interino de Barinas, ordenè reunir la gente de aquella provincia fiel y marche sobre Guasqualito, haciendolo igualmente al coronel D. Pascual Real á S. Carlos, para prepararse á esperar los resultados que aun ignoro.

Estas noticias produjeron bastante alteracion en las gentes, y como el gobernador de Cumaná auxilió á Urreiztieta con 100 infantes y algunos artilleros, resolví mandar yo la compañía de la Corona, que guarnecia la Guaira, que se halla en buen estado, y es mandada por un excelente oficial, sin atreverme por entonces á desprenderme de mas fuerza por la fermentacion que notaba en este vecindario; pero como aun antes de haber llegado este auxilio, me dice Urreiztieta que tiene sobre sí 4000 foragidos con porcion de armas de fuego, resolví castigarlos exemplarmente, para apagar desde luego la chispa de la insurreccion, y al efecto he mandado á los capitanes Montero y Pereira con sus compañías.

He prevenido al gobernador, que si Arizmendi cae felizmente en sus manos, me lo remita asegurado para que expie los crímenes con que ha escandalizado al mundo entero

Entre tanto que llega el detall de lo ocurrido en la isla, no puedo menos de recomendar á la consideracion de V. E. la bizarria y distinguida conducta de su gobernador y de los capitanes D. José Morote de Dragones de la Union y Arana de Barbaastro, que han sido heridos; igualmente el alferéz del propio cuerpo D. Lucas Martinez que lo fue gravemente. El gobernador de Pampatar D. José Maria Rodriguez se ha conducido con el mayor honor y socorrido arriesgadamente á Urreiztieta. La tropa se ha batido con una intrepidez inexplicable, por lo que con estos refuerzos y los que han ido de Cumaná, espero fundadamente que la isla será reducida.

El brigadier D. Juan Bautista Pardo acaba de hacer una marcha de 22 leguas en 24 horas; y colocado en el Chaparro en persecucion de Zaraza que parece se ha internado en el Higuerote, en cuyo caso me recelo el proyectado desembarco, pero nada temo por esta parte. Ya salió Lopez en su busca con 600 hombres, y segun las circunstancias, Pardo se colocará en Piritu ó S. Lorenzo para atender á todas partes. Luna caerá sobre el mismo punto, y Solans está prevenido de vivir muy alerta, por si quiere correrse hacia Barcelona.

De las goletas destinadas á Margarita, una fondeará en Pampatar por lo que pueda ocurrir, y la de guerra cruzará é impedirá juntamente con el falucho y lanchas que fueron de Cumaná, que nadie entre ni salga en la isla, y concluida esta operacion volverán con las dos compañías que hacen aqui suma falta.

En este instante recibo la carta del fiel ingles D. J. F. L. que original remito á V. E., entiendo que sus especies no merecen despreciarse, y como si Bolivar pisase este continente sucederia un trastorno general por los infinitos partidarios que tiene: creo de mi obligacion llamar la atencion de V. E. sobre el particular, suplicandole que si á bien lo tiene, destine á cruzar en las aguas de estas costas algunos buques de guerra de los que han bloqueado á Cartagena, que ya supongo en poder de V. E. Ya he dispuesto armar otros dos buques en Puerto Cabello al efecto, por que entiendo que la presencia de aquel malvado, seria un mal de mucha consecuencia.

Esta capital Sr. Exmo, es el semillero de la revolucion, solo cuento en el dia con 400 hombres escasos, quiza querrán aprovechar la ocasion y hacer una asonada.

Creo Sr. Excmo. de la mayor importancia la especie de Bolivar que se confirma por otros conductos, y he aqui lo que me ha resuelto á despachar un buque, para ponerlo en su superior conocimiento, confiado en que mereceré á V. E. se sirva decirme si son de su aprobacion mis disposiciones. Dios &c. Caracas 7 de Diciembre de 1815. — Exmo. Sr. — Salvador Moxô. — Excmo. Sr. general en gefe.

NUMERO XXXVIII.

Excmo. Sr.-- Por la última carta que dirigí á V. E. en 7 del actual, le daba avisps no muy lisonjeros de la situacion de Mar;

garita, y ahora se los repito con copia de los partes que el gobernador de Pampatar D. José María Rodríguez pasa al de Cumaná brigadier D. Tomás Cires, yo he hecho un esfuerzo y me es imposible desprenderme de un soldado mas, pues si debilito las fuerzas que guarnecen esta capital, quizas imitarian bien luego à Margarita. Caracas forma la opinion en Venezuela, y creo por tanto debe conservarse à todo trance. Estas poderosas razones Sr. Excmo., me privan mandar mas fuerzas à aquella Isla, y si las dos compañías no bastan para reducirla, temo las consecuencias mas funestas. Digaese pues V. E. mirar con el debido interes este asunto; la influencia que tendria la pérdida de Margarita, (si esto sucede) sobre la Costa-Firme, el deposito de malvados que se guarecerà en ella, y en fin, Señor, el cuerpo que infaliblemente tomara la insurreccion en este continente, resucitando las depravadas ideas de estos seres desnaturalizados, que ocultando el veneno que nutre sus corazones, solo desean vomitarlo sobre nosotros, como si fuésemos sus enemigos.

He armado cuatro buques, harè lo mismo con cuantos me sea posible, para si desgraciadamente se pierde la isla, bloquearla desde luego vigorosamente, impedir que los corsarios paralizen nuestro comercio, y que se introduzca el contagio de la revolucion en este continente.

Voy tambien à exigir un emprèstito forzoso, para atender à las criticas necesidades y perentorias atenciones de la Real Hacienda, que no puede cubrir esta, con el miserable ingreso de sus caxas, hallandose las tropas llenas de andrajos, señaladamente las de Barbastro y Dragones.

Cuento V. E. con que no perdonaré sacrificio alguno para sostener esta maquina; sino puedo conseguirlo, me quedará à lo menos la satisfaccion de haber llenado mis deberes, y hablando à V. E. con la franqueza que exige nuestra situacion, para que no se me culpe de omiso è indiferente.

Seguirè dando à V. E. continuos avisos y me serà doloroso continuen funestos y desgraciados.

Dios guarde à V. E. muchos años &c. —Caracas 15 de Diciembre de 1815.—Excmo. Sr.—Salvador Moxò.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XXXIX.

Exmo. Sr.—Desde que el coronel D. Sebastian de la Calzada sufrió el descalabro en las llanuras de Chire, me ha originado grandes desvelos el peligro, à que ha estado expuesta la provincia de Barinas, que quedó enteramente desarmada è indefensa. Los oficiales habilitados, cirujano, factores, &c. que no se encontraron en la accion, se retiraron à Guasqualito, esparciendo especies funestas, y consternando por consecuencia à los fieles Barineses. Añadiase à esto el ignorar la suerte de Calzada, que algunos picaros suponian deshecho, por lo que el interino gobernador D. Ildefonso Arce reunió

precipitadamente la gente que pudo y ocupò á Guasqualito.

De aqui se adelantò, è hizo que partidas de gente se internasen por Casanare, para extraer caballos y ganado, y al paso de Arauca fueron perseguidos y derrotados; Arce abandona á Guasqualito, hace alto en Quintero, desde donde me anuncia de un modo positivo que un grupo numerosisimo de caballeria marchaba rapidamente sobre Barinas, que el se encontraba sin gente, que los oficiales y tropa que tenia, le habian abandonado, y que se perdia sin remedio la Provincia, sino se le auxiliaba luego, luego.

Felizmente hacia dias habia dispuesto alistar porcion de caballeria en el Calvario, Pao, Tiznados &c; hacer lo mismo con la gente fiel de S. Carlos, Barquisimeto y Valencia, para que estuviesen prontos á marchar contra el enemigo, permaneciendo tranquilos en sus casas, hasta que llegase el caso, anunciandoles que unicamente serian empleados en la defensa de su suelo.

Ya yo estaba dispuesto á marchar en su encuentro, cuando me avisa Arce, que los bandidos no habian pasado sino en pequeñas partidas de Guasqualito, y que eran como 800; suspendí por tanto el estrépito de reunir el paisanage, y dispuse que 500 soldados bizarros, que componian la mayor fuerza de la division de Apure, marchasen desde Payará á Barinas, á las órdenes del capitan de Castilla D. José Rivas, y que 70 del propio cuerpo con algunos caballos saliesen al mismo destino de S. Carlos. Ya estas fuerzas habian llegado á Guasqualito, que estaba desocupado, y no osaba ocupar Arce, ni los enemigos, y cumpliendo este con lo que le he ordenado, los exterminará sin duda. Le he encargado por punto general que reuna el mayor numero posible de caballos, que haga las marchas pausadas que no prive á la agricultura y tráfico de todos los brazos, que adquiera noticias positivas del enemigo, que duerma poco, y que decidido á la accion, la execute con la velocidad del rayo, prefiriendo la muerte á la fuga.

Tal es la situacion de Barinas, que se mejorará con tan poderosos refuerzos, y de cuyas resultas no puedo por ahora orientar á V. E.

El capitan D. Isidro Barrada, que manda en S. Fernando es mozo muy activo; ya está aumentando su caballeria è infanteria y podrá bien luego auxiliar al gobernador de Guayana, para que extermine á los del Tigre, y *Encaramada*, que felizmente se han debilitado mucho por las continuas deserciones que experimentan, y disgusto que reina entre ellos.

Monagas pudo al fin pasar á la provincia de Barcelona con unos 50 hombres, y lo habria hecho con 300, si el apostadero de Rio-Claro no se hubiese conducido tan bizarramente echando muchos á pique y tomando hasta una hermosa falua en que venia aquel cabecilla.

He ordenado á Cerúti, reconozca y ataque á los de *Encaramada*, en union con Barrada, pues que ya es tiempo dejen de existir los monstruos que tantos crímenes han cometido.

He dispuesto tambien se trate con consideracion á los emigrados y desertores, y esta medida ha producido el mejor efecto, pues has-

ta con armas se desertan.

En las pascuas pasadas ha habido movimiento general; parece trataban de sorprehendernos, mas nosotros hemos dormido poco, y prevenidoles en algunos puntos.

Ha llegado á esta y seguirá muy luego para su destino, el nuevo gobernador de Barinas por S. M. coronel D. Francisco Lopez, á quien daré las instrucciones que crea oportunas para la ocupacion de Casanare. — Dios guarde á V. E. muchos años. Caracas 12 de Enero de 1816. — Excmo. Sr. — Salvador de Moxó. — Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XXXX.

Excmo. Sr.— Por las adjuntas copias que incluyo á V. E. se impondrá de las maquinaciones de nuestros enemigos, que no cesan de trabajar en nuestra ruina. La llegada de Bolivar á los Cayos, es ya pública en esta capital, y lo es igualmente que tratan de imbadir este continente por Paraguaná, cuyos recelos manifiesta ya el gobernador de Coro, añadiendome el de Puerto-Cabello, que en los Taques se habian visto 14 velas.

He prevenido á aquel gobernador eche desde luego mano del empréstito que ha cabido á aquella provincia, para atender á su defensa, y que si esto no bastase le remitiré con su aviso en primera ocasion cuatro, ó seis mil pesos mas con el mismo objeto, encargandole inflame los animos de los fieles Corianos, excitandoles á continuar sus sacrificios en obsequio de la causa de S. M., y defensa de sus propiedades y personas.

Como ahora es lo mas importante la reducion de Margarita, adonde pueden dirigirse muy bien, he prevenido á Pardo active las operaciones, y concluidas que sean, irán dos ó mas buques á cruzar por las aguas de Coro. Bien quisiera yo mandarlos desde luego, pero en este caso los rebeldes Margariteños recibirán refuerzos, y la cosa seria interminable.

Poquisimo cuidado me dá la presentacion de este aventurero, lo que llama un poco mi atencion es la porcion de hombres malos que existen entre nosotros, deseando ensangrentar su puñal homicida en nuestros pechos. Convencido pues de esto, vivo en la mayor vigilancia, he tomado las medidas que he creido oportunas, y si se verifica lo intentado, pondré en movimiento cuantos recursos estén á mis alcances, y de cualquiera cosa que ocurra daré á V. E. el competente aviso.

Dios &c. Caracas 23 de Enero de 1816.—Exmo. Sr.—Salvador de Moxó.—Exmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XLI.

Excmo. Sr.—Tan luego como Margarita tremolò su negro pabellon, el infame Arizmendi anunció á todas las Antillas su agi-

grantada empresa, mandando emisarios para recoger todo género de auxilios que quisiesen prestarle, y llevar al cabo su idea.

De San-Tomas y Guadalupe ha sido efectivamente socorrido, mas de Trinidad, que era donde él tenia toda su confianza, nada pudo sacar, segun que observará V. E. por la copia que acompaño del secretario del gobierno de aquella isla, que es afectisimo al nuestro. Tambien me ha escrito á mi en derechura, y lo mismo hizo el Sr. Gobernador, á quienes he contestado del modo mas afectuoso, dándoles muy expresivas gracias, y ofreciéndoles mi respetos y consideracion, reynando por consiguiente entre este y aquel gobierno la mayor armonia.

Lo comunico á V. E. para su debido conocimiento y satisfaccion, asegurando á V. E. que procuro estrechar la amistad, porque en el caso que nos hallamos, sin fuerzas suiles en Golfo-Triste, podrian los malvados introducirse impunemente por la costa de Guayria, sino tuviesen este dique.

Dios &c. Caracas 23 de Enero de 1816.—Exmo. Sr.—Salvador de Moxó.—Exmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XLII.

Exmo. Sr.—Como desde que V. E. se hizo á la vela en el puerto de Cabello, hemos estado en viva guerra en la mayor parte de estas Provincias, me ha sido absolutamente indispensable remitir porcion de cartuchos, fusiles y todo género de pertrechos al Sr. Calzada, á la division de Apure, á Guayana, Cumaná y Barcelona, á las columnas móviles de los llanos, campos volantes &c. de suerte que los almacenes han quedado reducidos á la mayor escasez. Los sucesos ulteriores de Margarita y armamento de los cuatro buques de guerra con varias cañoneras y flecheras, han dado un golpe fatal á nuestros almacenes.

Como se hace diariamente un considerable consumo de estos artículos, hice celebrar junta de guerra, en que se acordò pedir, y se pidió en efecto al gobernador de Puerto-Rico, socorriese este continente con lo que le fuese posible, en calidad de reintegro.

Ahora he tenido que mandar tambien fusiles á Barinas que quedó enteramente desarmada é indefensa con la salida de la quinta division, y aunque el gobernador de Puerto-Cabello me transmitió algunos artículos de las instrucciones de V. E., en que le prohibia la extraccion de armas sin su consentimiento, le previne remitiese á Barinas 200 fusiles, tomando yo sobre mi toda responsabilidad, de que espero me eximirá V. E. en vista de la absoluta necesidad que habia de este armamento, que he mandado conservar depositado, sin que se distribuya hasta el acto de marchar contra el enemigo.

Tengo contratados 300 fusiles, que se hallan en Barcelona; y estoy haciendo esfuerzos para tomarlos por la suma falta que nos hacen; tambien he tomado algunos quintales de pólvora á una fra-

gata Francesa; pero como las caxas están tan exhaustas por los gastos extraordinarios que ocurren continuamente, apenas rinden para pagar esto, pues à tener dinero me sería muy fácil abastecer en pocos días estos almacenes.

Todo lo pongo en conocimiento de V. E. para que le conste la escasez de municiones y armas de fuego que ya vamos à sentir en estas Provincias, y demas fines que puedan convenir.

Dios &c. Caracas 23 de Enero de 1816.—Excmo. Sr.—Salvador de Moxó.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XLIII.

Si la fragata Atocha hubiése llegado à algun puerto de esas costas, procedente de la Havana; prevengo en el adjunto oficio al capitán del regimiento infanteria de la Victoria D. Antonio Plá; ponga à disposicion de V. S. todo el dinero que traiga, 1.000 barriles de harina, y cuantos efectos conduzca à su cargo desde aquella plaza pudiendo V. S. disponer de todo ello para el auxilio de las tropas que están à sus órdenes, y de las operaciones que tanto por la isla Margarita, como por cualquier otro acacimiento se hayan emprendido.

Dios guarde à V. S. muchos años. Quartel general de Ocaña, 29 de Marzo de 1816.—Pablo Morillo.—Sr. D. Salvador de Moxó.

NUMERO XLIV.

Si la fragata Atocha procedente de la Havana recalase sobre la Margarita puede V. S. detenerla en el bloqueo, trasladandole esta órden, y avisandome para embiar otra à la Havana en su lugar.

Si fuese la Venganza quedará hasta que la releve una de las fragatas de Cartagena, habiendo mandado dar la vela à la Efigenia con las Cortes y otros buques.

Dicha Efigenia lleva la órden de regresar à España luego que su presencia no sea alli necesaria, para lo que se acordará V. S. con el capitán de navio D. Alejo Rubalcava.

Dios guarde à V. S. muchos años. Ocaña 29 de Marzo de 1816. Pascual Enrile.—Sr. D. Salvador Moxó.

NUMERO XLV.

En la tarde del 13 del corriente, me diriji desde la ciudad al punto de Pampatar con el objeto de esperar del 14 al 15 la llegada de los buques de guerra y comboy de tropas que V. S. me tiene insinuado, dejando encargado de la linea à mi segundo el coronel de dragones de la Union D. Juan Aldama.

Este xefe me participa en oficio del 15 lo que copio:

„En la mañana del 14 los enemigos principiaron un tiroteo de des-

cubierta por la cañada de los Cupeyes, el que correspondido tomó en muy breve tiempo el aspecto de una acción general; pues era sostenido por más de trescientos rebeldes, lo que me decidió á reforzar nuestros tiradores con algunos más que compondrían hasta ochenta hombres. Las baterías enemigas y la nuestra del Cupey, no cesaron de tirar sobre la cañada (en la que los enemigos experimentaron bastante pérdida) hasta que un fuego de cuatro horas, y ser continuamente rechazados, los decidió á subirse á sus posiciones.

Siento decir á V. S. hemos tenido un sargento y tres soldados heridos."

En la propia noche atacaron los enemigos el punto de Pampatar por la parte del Boqueron, de que fueron rechazados con pérdida, por el mucho fuego de fusilería y cañon que se les hizo.

El 15 por la noche (según parte del coronel Aldama) los infames rebeldes protegidos de la obscuridad, quisieron hacer un esfuerzo en la línea de puestos avanzados del Río, rompiendo un fuego de fusil en toda su extensión, que me proporcionó el placer al contestarlo de mezclar el eco de viva el Rey con el de la pólvora: este castillo hizo algún fuego de cañon, y la cosa terminó pronto: esta vez tuve el disgusto de ver un fuego terrible en nuestros puestos, que no conceptué necesario, valiéndome de oficiales para que lo contuviesen, lo que dió margen á la órden general que remito adjunta.

Ultimamente no contentos estos malvados con lo relacionado, se rompió el 17 en la Cañada de los Cupeyes el fuego, con los mismos principios que el 14, empezando á bajar por todas las avenidas con la gritería de *abanza, abanza*, y con corta diferencia hubo la misma función, aunque algo más celebrada por nuestra parte, pues su atrevimiento se redobló, y nos dió ocasión para darles alguna que otra carga á la bayoneta, que nunca esperaban, pero que siempre tuvieron el éxito de sellar con la muerte al que se descuidaba en su fuga.

El teniente de granaderos de Barbastro D. Carlos Espada se ha distinguido mucho por su bizarría, y es seguramente uno de los oficiales que más honor hacen á nuestras armas.

„El mismo día 17 (continúa el coronel Aldama) atacaron el puesto avanzado del Mamey, y también fueron rechazados, dejándonos la satisfacción luego que se cansaron de probar fortuna, de haber visto su pérdida, que consistirá en diez ó trece muertos, y muchos heridos, sin que la nuestra haya ascendido más que á un soldado muerto y ocho heridos."

„Me olvidaba de participar y recomendar muy particularmente á V. S. tres oficiales de la columna del teniente coronel Gorrin, que voluntariamente se presentaron al frente de nuestros tiradores y atacaron á los enemigos sable en mano."

Hasta aquí el coronel Aldama, añadiendo yo á V. S. además, que los enemigos en la noche del 16 hicieron otra tentativa, acercándose á Pampatar, pero sin éxito, pues se retiraron á muy poco.

El 28 por la noche se acercaron otra vez, tiraron algunos cohetes rateros, y dejaron la adjunta proclama, retirándose inmediatamente.

El 29 mandé à el teniente coronel Gorrin hiciese un reconocimiento sobre el extremo de los Cocales, que terminan en la Montaña de Mata-siete, con la idea de ver si habian construido alguna obra sobre que apoyar sus hostilidades contra nuestros comboyes, haciendo para esto salir toda la caballeria, sostenida por ciento y veinte infantes, los cuarenta veteranos, y el resto de la expresada columna de Gorrin, dirigiendose este por el centro con una guerrilla de cuarenta caballos de dragones de la Union y Lanzeros, mandada por el acreditado alferéz graduado D. Esteban Martin, que en este dia se distinguió dando varias cargas á la infanteria y caballeria enemiga, que en crecido número se hallaban emboscados por las bardas y maleza, habiendose nuestra infanteria internado contra la enemiga, que hizo poner en fuga, mandandoles yo retroceder, verificado el objeto, mediante la señal convenida. Rehechos los enemigos, cargaron en su retirada á nuestras tropas, que demostraban la mayor impaciencia por perseguirlos, y que tuvieron que ceder á mis órdenes, ejecutando su retirada con el mayor orden y causando en ella mucho daño al enemigo, cuya pérdida en este dia debe haber sido considerable, pues la caballeria acuchilleó y lanceó á cuantos se le presentaron en sus primeras cargas, y hubiera sido completa la funcion si una porcion de enemigos de infanteria que repentinamente se hallaron sobrecojidos y cortados por la nuestra, no se hubiesen valido del ardid para salvarse de gritar viva el Rey, que somos de Gorrin, con lo cual nuestra infanteria no les hizo fuego, logrando por este medio y la total semejanza de vestido, escapar. Y de aqui notará V. S. la precision en que me hallo de ponerles una señal que los diferencie en las acciones y encuentros, sirviendose mandar se me remita un poco de bayeta, ó paño encarnado, con que forrarles á todos las copas de los sombreros, recomendando á V. S. mucho, la mayor brevedad á cerca de esta disposicion.

En el expresado reconocimiento tuvimos la perdida de cuatro hombres muertos y nueve heridos.

Los enemigos se han adelantado, hoy 30, á hacer fuego á nuestro comboy en el parage en que se hizo el reconocimiento, y no tenian sino una casa aspillada, apoyada á un grande bosque: se ha notado hoy tratan de construir una obra, sin duda con el propuesto objeto de apoyar sus salidas contra el comboy.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ciudad 30 de Abril de 1816.
Juan Bautista Pardo. — Sr. capitan general interino de Venezuela.

NUMERO XLVI.

Excmo. Sr.—Los adjuntos partes del brigadier D. Juan Bautista Pardo, impondrán á V. E. del estado de la isla Margarita, cuyos habitantes manifiestan estar resueltos á quedar sepultados entre sus ruinas.

La destruccion de las goletas que venian con refuerzos, y los repetidos golpes que han sufrido desde la toma de los puntos, les

han impuesto demasiado. El hambre les devora, el bloqueo es estrechísimo, no han recibido ningún auxilio, y aunque es gente que se alimenta con poco, consumen mucho 16000 ó mas personas.

Con la gente sobrante de la línea, los 150 hombres que remití en el gran comboy, y los caballos que fueron de Barcelona, se formará una columna móvil de gente de Gorrin, que sostenida por 100 dragones montados, correrán el País, les privarán de auxilios, y reducirán á un solo punto, poniendose de acuerdo con la gente de mar, que se hallan en el Norte. Esta columna, que debe decidir la suerte de la isla, será mandada por un jefe activo, emprendedor, y que halle expediente para todo, y el coronel D. Juan Aldama, de dragones de la Union, me parece el mas á propósito para el caso.

El pueblo de Margarita se halla muy comprometido con el asesinato de nuestros prisioneros; pero nuestro sistema constante ha de triunfar de aquellos malvados, que serán castigados del modo mas exemplar.

Queda abundantemente abastecida la escuadrilla Real y tropas de Operaciones, y en llegando la compañía de Cazadores de la Union, remitiré otra del propio cuerpo con 100 hombres mas de la Corona, con cuyas fuerzas, y las que espero de mar, no tengo ya ningún cuidado.

Son continuos los encuentros: en el del 21 del anterior, se distinguieron de nuevo los bien conocidos D. Mariano Loscos, alférez de Barbastro, y el sargento primero graduado de alférez D. Estevan Martin, y el cadete graduado de idem D. Rafael Morote, ambos de dragones.

Tengo fija mi vista, sobre los sucesos de Margarita, y puede V. E. vivir satisfecho, que no omitiré meditacion, fatiga ni desvelos, para auxiliar dignamente á aquella ilustre guarnicion, y para castigar á los rebeldes, que tanto han abusado de la natural bondad de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Caracas 10 de Marzo de 1816.—Excmo. Sr.—Salvador de Moxô.—Excmo. Sr. D. Pablo Moxillo.

NUMERO XLVII.

Excmo Sr.—Siguen los rebeldes de Margarita obstinados y reueltos siempre á morir con las armas en la mano. Son frecuentes los encuentros en que salen escarmentados. El coronel de dragones D. Juan Aldama, les castigò en la tentativa contra el Mamey, y el capitán graduado de Barbastro D. Eugenio Arana, les causò mucha perdida en la sorpresa intentada contra Pampatar. Hân apurado todos los medios de defensa, y no puede darse un paso sin obstaculo.

El brigadier Pardo me dice no puede obrar por el Norte sin 600 veteranos mas. Yo le mando 200 de la Corona, y si llegan los Cazadores de la Union, irá otra compañía de este cuerpo.

Los de Gorrin se portan bizarramente, pero los aguaceros nos

enferman muchos. Jamás ha llovido tanto en la Isla, ni jamás han tenido cosecha igual. Esto, pues, prolonga su reduccion, pues que han cogido mucho maiz, y lo distribuyen con economia entre la gente de armas. Los demas perecen.

El bloqueo es rigoroso. Solo pueden salir á beneficio de la obscuridad algunas curiaras, que cuando mas podrán traer una pequeña porcion de municiones.

La escuadrilla y tropa de tierra está bien abastecida, apesar del horroroso consumo que hace, y sino viniesen buques que nos hatan, confio que nuestro sistema firme, ha de proporcionarlos el merecido á sus imperdonables extravios. Tengo fixa mi vista sobre aquella isla, y no omitiré sacrificio por reprimir sus rebeldes habitantes. Dios &c.
Caracas 30 de Marzo de 1816.—Excmo. Sr.—Salvador Moxó.—
Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XLVIII.

Excmo. Sr.—Ya tengo dado cuenta á V. E. de los disgustos que me han acarreado los sucesos de Barinas, desde la salida de la quinta division. Tambien he anunciado á V. E. las imbasiones de los enemigos de Casanare y desgraciado acaecimiento de la *Miel*, en que fué cobardemente abandonada la infanteria de Castilla, que se salvò sin perdida, por la brillante conducta de su comandante el capitan D. José Rivas.

La Provincia en esta crisis se viò abandonada, sus habitantes huyendo por los montes, los pueblos desiertos, y todo en fin en el desorden mas espantoso. Dispuse, pues, que á marchas forzadas saliesen tropas de Carora, Tocuyo, Barquisimeto &c. y á fuerza de fatigas y desvelos logré reunir gente, reanimar el espiritu publico, y contener la emigracion. Corrió la voz de que marchaban tropas, y los enemigos que vociferaban la ocupacion de Nutrias y San Fernando de Apure, tornaron á Guasualito.

Tenemos fortificados dichos dos pueblos con las guarniciones competentes, y municiones de boca y guerra; pero el enemigo existe en Guasualito, de donde es preciso lanzarle, para guarnecer el Arauca, y asegurar la provincia de Barinas, en donde existen porcion de hombres sobre las armas, que en el estado en que se encuentran, solo sirven para comprometer al oficial mas bizarro.

Esta consideracion, la de estar ocupada *Casanare*, en cuyos inmensos llanos existe multitud de caballeria, los incalculables perjuicios que se siguen á la agricultura y trafico en las precipitadas reuniones sin utilidad del servicio, me han decidido á la formacion de un batallon y dos escuadrones, y como quiera que ya las Sabanas estan inundadas, creo oportuno aprovechar la estacion, y robustecerme para tornar de nuevo á la lid.

Desde que marchò la quinta division columbré la necesidad de esta operacion que no realizé desde luego por prohibirlo las instrucciones de V. E., pero considerando las distintas circunstancias

que me rodean, tengo por indispensable la formacion de los cuerpos referidos, á quienes se enseñará lo que deban saber, en el concepto de que sino fuese de la aprobacion de V. E., los licenciaré tan luego como se sirva indicarme sus ordenes.

He prevenido al coronel, gobernador de dicha Provincia, emplee en ellos oficiales precisamente blancos, destinando los que yá han servido, para evitar la creacion de otros nuevos y no aumentar la prodigiosa multitud que hizo la indiscrecion de algunos de los anteriores gobernantes.

Convencido de la necesidad de conservar reunidas las fuerzas, he dispuesto se concentre lo mas posible el cuerpo de Castilla, que se halla muy diseminado por los sucesos de Barinas y Guayana.

Ya en Nutrias se han formado de varias partes dos compañías, una de granaderos y otra de cazadores, que estan bien vestidas y armadas, que han de servir de pié para el Batallon indicado, pudiendo asegurar á V. E. que con la energia y disposicion de dicho gobernador; emularán luego las glorias de los de la quinta division, sus hermanos.

El capitán D. José Rivas, y el de granaderos de Sagunto D. Vicente Becerra, que salvaron la infanteria en la jornada de la *Miel*, son muy acreedores á la consideracion de V. E.

Dios &c.—Caracas 30 de Marzo de 1816.—Excmo. Sr.—Salvador Moxó.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XLIX.

Excmo, Sr.—Deseando dar la paz á estas provincias y sacar todas las ventajas posibles de la derrota de Zaraza, he dispuesto que á la division de Guayana, fuerte de 500 hombres de las dos armas, se reunan el escuadron de Espino y 50 husares de Fernando VII, con el fin de repasar el Orinoco y atacar á Cedeño, que con 800 vandoleros se halla situado entre el Caura y la Urbana, á cuyo efecto he pasado al gobernador de Guayana las órdenes mas precisas para que aproveche los momentos antes de que se derramen los rios, en cuyo caso todo se paraliza, y nada puede emprenderse, previniéndole tambien que comprometido al combate, debe preferir la muerte á una fuga vergonzosa, que tan comun es en las tropas viscoñas del pais, y para evitarla le encargo ponga á retaguardia los husares.

Tambien Barreto ha aparecido sobre los caños del Tigre, como amenazando á Maturin con 800 caballos, y para escarmentarlo he dispuesto que el teniente coronel D. Rafael Lopez, marche sobre Urica con su columna de 600 hombres para obrar contra este bandido, de acuerdo con el comandante de Maturin. Lopez salió de Aragua el 20 de Marzo, dejando esta plaza y la de S. Mateo con gruesas guarniciones, que en todo evento pongan á salvo la capital de Barcelona.

He prevenido al teniente coronel D. Manuel Garcia Luna se des

dique exclusivamente á dar alguna forma militar á las columnas del Llano, que en el estado en que se encuentran solo sirven para comprometer al oficial mas bizarro. Las imprudentes elecciones del tiempo en que mandaron estas provincias Bobes y Morales, nos han acarreado muchos disgustos, y no sé por cierto que destino dar á estos hombres que han mandado compañías, y ahora se hallan sin oficio alguno, siendo incapaces de servir por su crasa ignorancia. He encargado á dicho Luna que coloque á los menos ineptos y que los jefes sean precisamente blancos.

Iguales prevenciones he hecho al gobernador de Guayana, á fin de evitar comprometimientos, como el en que me he visto por no tener tropa para cubrir los puntos mas principales, y ya que las inundaciones prohibirán muy luego combatir, entiendo será de la aprobacion de V. E. que aproveche la ocasion para robustecerme y tener fuerzas efectivas para concluir lo á que hemos venido. Hay porcion de cuadrillas que no se reducen, ni hay que esperar se reduzcan sino por la fuerza. Ya les he dicho bastante con la pluma; y ahora yá no les diré otra cosa, ni les hablaré sino con las armas.

En los valles del Tuy y costa de Piritu no hay novedad interior. Tampoco la hay por Coro, pudiendo asegurar á V. E. que si el mal no nos viene de afuera, me lisonjeo humillar en todos puntos á estos malvados. Los buques de guerra no han parecido aun, y es justamente lo que mas falta nos hace.

Dios &c. Caracas 5 de Abril de 1816. — Excmo. Sr. — Salvador Moxô. — Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

L.

Excmo! Sr.—He recibido el oficio de V. E. 29 del proximo pasado mes, en que me incluye otro para el capitan del regimiento infanteria de la Victoria D. Antonio Plá, y ordena que si la fragata de S. M. Atocha arriba á alguno de estos puertos, tome el dinero que trahiga, 1000 barriles de harina, y cuantos efectos conduzca á su cargo dicho capitan, para atender con ellos á el auxilio de estas tropas, y demas atenciones de que por efecto de las circunstancias, me halle circundado.

Muy á tiempo y felices hubieran sido estos recursos que el cuidado de V. E. me proporcionaba, en una epoca en que he apurado todos los que este pais y mis desvelos han podido producirme; pues que V. E. previó mi situacion á el tiempo de librar esta determinacion, pero tengo el sentimiento de anunciarle que por el gobernador de Rio-Acha, y conducto de el de Maracaybo he sabido ha llegado á Cartagena la indicada fragata.

Difícil me es por tanto, la adquisicion de los medios que su venida me ofrecia, pero viva bien seguro de que no por su privacion dexaré de llevar la defensa de los paises que me ha confiado hasta el cabo.

Dios &c. Caracas 30 de Abril de 1816. — Excmo. Sr. — Salvador de Moxô. — Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

Excmo. Sr. Los últimos partes que tengo de la Provincia de Barinas, no me dexan duda en que los insurgentes de Casanare, obran de acuerdo y en combinacion con los que ocupan los Llanos, y amenazan nuestra costa.

El 12 del corriente ocuparon el pueblo de Mantecal 700 hombres, incluidos 200 carabineros que continuan allí sin haberse movido. El comandante en jefe de ellos, que es un tal Valdès, quedó entre Guasualito y Arauca con un escuadron y 200 infantes: operacion que indica aproximarse á un punto proporcionado para penetrar al llano arriba, respecto á que no es posible tornen á Casanare, hallandose ocupado el reino.

El gobernador de Barinas, me pide con la mayor urgencia, oficiales, sargentos y cabos, para la instruccion, fusiles y municiones, para la defensa de aquella Provincia, atacada por un enemigo que no dexa de tener influencia en la opinion de sus pueblos, no pudiendo menos de manifestar á V. E. que si hasta aqui se ha sostenido, podrá no suceder asi en lo sucesivo, estribando su defensa en la reunion de una multitud de paisanos, que hasta ahora han podido sobrellevar las incomodidades y privaciones de la campaña por que les cubria aun el miserable andrajo que sacaron de sus casas y se les daba un medio diario, pero ahora que se hallan enteramente desnudos, y que van á carecer del medio real de socorro, no será extraño que tomen el partido violento de abandonar sus obligaciones; y esto es tanto mas temible, cuanto que los enemigos nos hacen la guerra por todos estilos, siendo el principal pagar á los que se les agregan á dos y medio reales, tratando con la mayor consideracion á los pueblos.

Esta circunstancia me convence de la imperiosa necesidad de auxiliar aquella Provincia, y aunque habia meditado una combinacion con las tropas de Calabozo, no me atrevo á emprenderla hallandose estas costas tan amenazadas, sin haber podido hasta ahora traslucir el verdadero objeto del enemigo, que para mi no es otro que imbadir la provincia de Cumaná.

Aunque he dicho al citado gobernador que organice un batallon y dos escuadrones, se halla en la impotencia de hacerlo, por carecer de todo recurso, pues que consta á V. E. que con la salida de la quinta division quedò la Provincia sin un oficial, sin un fusil y exhausta de todo; y aunque yo quisiera auxiliarle abundantemente, no me es posible, porque tambien me hallo sin recursos. Mando sin embargo 15.000 cartuchos de fusil embalados, algunos fusiles, dos oficiales de infanteria y uno de caballeria, con varios sargentos y cabos de ambas armas, pues el gobernador se ve en la dura precision de hacer las funciones de un cabo de escuadra, porque Sr. Excmo., suplico á V. E. se persuada que no se encuentra de quien echar mano para nada.

Los pueblos de Nutrias y San Fernando de Apure, se hallan fortificados y capaces de sostener cualquier golpe de mano, y confío en que la actividad del gobernador apurará todos los medios de defensa, aunque siento extraordinariamente que aquel jefe se halle sin un soldado veterano, pues los que de Castilla existían á sus órdenes, los hice venir, con motivo de la presentación de la escuadra enemiga.

Si calman los sucesos de barlovento, marchará por S. Fernando y Achaguas tropa de Calabozo, á fin de en combinacion con Lopez, atacar á Valdès, pues de otro modo siempre será precaria la tranquilidad de Barinas: mas en la actualidad no puedo separar un soldado, no tanto por temor á las fuerzas de Bolívar, cuanto.....

Dios guarde á V. E. muchos años. Caracas 31 de Mayo de 1816.—
Exmo. Sr.—Salvador de Moxó.—Exmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO LII.

Con esta fecha digo al coronel D. Francisco Tomas Morales lo siguiente.

„Como la saca de gente en las Provincias de Venezuela para el servicio del ejército, causaria algunos disgustos en los pueblos, es preciso que V. S. se limite por ahora á organizar con toda perfeccion el tercer batallon del Rey, sobre la compania de granaderos y fuerza que lleva consigo, invirtiendo en él de las tropas que tienen Lopez y Gorrin, y de los restos se formará otro batallon, con el título de cazadores del Rey, en el pie y fuerza de los de tropas ligeras, pero que no baxe la de cada uno de 1200 plazas: de la caballeria de Gorrin se formarán el 2.º, 3.º y 4.º escuadron, respecto á que el 1.º está mandado formar en este vireynato al teniente coronel D. Remigio Ramos: estos cuerpos deben quedar en un pie sobresaliente de disciplina, y escogiendo los oficiales mas á propósito en valor é instruccion; y esta fuerza será mas útil que muchos batallones y escuadrones mal organizados, que no sirven mas que para consumir raciones é introducir el desorden.—Procurará V. S. recoger los desertores que se fugaron desde Puerto-Cabello, ofreciéndoles un olvido de su delito, y los que se hayan llevado armas, deben presentarlas.—Tambien tendrá V. S. presente que se despacharon con licencia á varios individuos que se hallaban en Valencia con llagas incurables, los que si se hubiesen restablecido, deberán recogerse é invertirlos en las filas.”

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia, y á fin de que se sirva comunicarlo al Sub-inspector de infanteria para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Ocaña de Abril de 1816.—Pablo Morillo.—Sr. D. Salvador Moxó.

P. D. al oficio del coronel Morales. Despues de organizados los

cuerpos, se me remitirán las propuestas de oficiales por el conducto de los Sub-inspectores de caballería é infantería que se hallan en Caracas.

NUMERO LIII.

Dentro de pocos dias saldre para Santafè con el ejército expedicionario de mi mando, á fin de continuar la pacificación de este Reyno, por cuya razon se retardará extraordinariamente nuestra correspondencia al paso que se aumente la distancia, y sufrirá unas demoras considerables el despacho de los negocios, con irreparable perjuicio de la justicia y de muchos interesados; y siendo mis deseos el que se dè la mas breve expedición á todas las cosas del gobierno de esas provincias, especialmente aquellas de que dependa la suerte de algunos individuos, he creído de justicia el prevenir á V. S., como lo hago, que en lo sucesivo solo me consulte las materias que por su gravedad y circunstancias exijan mi conocimiento y decisión; pero que todas aquellas que se hallen comprendidas en la regla general del mando, las determine V. S. por sí, conforme á las leyes, á las órdenes del Rey, y al mérito peculiar que concurra en cada una, para lo cual delego en V. S. todas mis facultades; pues el conocimiento que tengo de la rectitud, prudencia y talentos de V. S., me permiten descansar sobre la confianza de que suplirá dignamente la falta de mi presencia, mientras ocurro al desempeño de las operaciones militares, que tanto interesan á la causa del Rey Ntro. Sr. y á la felicidad de sus leales vásallos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Cartagena de Indias á 10 de Enero de 1816. — Pablo Morillo. — Sr. D. Salvador de Moxó.

NUMERO LIV.

Exmo. Sr.—Aunque S. E. el teniente general D. Pablo Morillo, general en jefe del ejército expedicionario, me hizo la honra de confiar el mando de toda la fuerza armada de estas Provincias á su pro-partida á Cartagena, como yo dependía de sus inmediatas órdenes, y no nos separaba una gran distancia, me he limitado á instruir á aquel jefe de mis operaciones: mas como ahora ha emprendido su marcha á la Capital del Reyno, y la comunicacion se dificulta al paso que se aumenta la distancia, se ha servido prevenirme las transmita directamente á V. E.

Con este motivo tendré, Excmo. Sr., la satisfaccion de anunciar á V. E. los sucesos de estas Provincias desde el mes de la fecha; dando al mismo tiempo una idea sucinta de los anteriores, para que V. E. se imponga de la situacion de Venezuela, y pueda informar á S. M. — Dios guarde á V. E. &c. Caracas 1.º de Abril de 1816. — Excmo. Sr. — Salvador de Moxó. — Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO LV.

Excmo. Sr. — Aunque S. E. el teniente general D. Pablo Morillo comandante en jefe del expedicionario, ha transmitido á V. E. las operaciones y sucesos militares de Venezuela, como aquel jefe ha tenido sobre si tantos y tan graves asuntos, y nuestra correspondencia en el presente año no ha sido tan frecuente como en el anterior, creo de mi deber indicar á V. E. los mas notables.

La isla de Margarita tremoló su negro Pabellon y se levantó en masa contra la pequeña guarnicion que la defendia, la que tuvo que encerrarse en sus fuertes. Los rebeldes recibieron municiones y armas de las Antillas, y desde luego se fortificaron apurando todos los medios de defensa imaginables.

Hice pues que se reforzase la guarnicion, que ha hecho prodigios de valor, sosteniendo repetidas y sangrientas acciones en que S. M. ha perdido bizarrisimos oficiales y soldados. Como los rebeldes reunieron desde luego porcion de flecheras y curiaras, dispuse inmediatamente armar un bergantin, tres goletas, y varias cañoneras que bloqueasen la isla, y privasen toda comunicacion. El comandante de la goleta de S. M. *La Morillo*, Alferéz de fragata D. Juan Gavaso, batió completamente dos goletas enemigas que venian con auxilios de tropas y municiones, haciendo que se estrellase en la costa una balandra. Desde el principio del crucero se han quemado á los rebeldes sesenta y cuatro embarcaciones menores.

El brigadier D. Juan Bautista Pardo manda todas las tropas de la isla, tiene su linea delante de la ciudad, y á tiro de pistola de la enemiga sin emprender operacion en grande hasta que reciba nuevos refuerzos, que le estoy preparando. Los rebeldes son mas de cuatro mil de armas, resueltos á morir entre las ruinas de la isla.

Los enemigos de Casanare invadieron la provincia de Barinas, que con la marcha de la quinta division al Reino, quedó indefensa. Se ha organizado tropa y fortificado los importantes puntos de S. Fernando de Apure, y Nutrias, marcha contra ellos á Guasualito el coronel D. Francisco Lopez.

En las provincias de Cumana y Barcelona existen varias cuadrillas de bandidos, que jamas se comprometen al combate, limitandose á robar, matar, y cometer todo genero de crímenes. Estos malvados, como practicos en las espesuras de las montañas, se burlan de nuestras tropas que en vano les buscan para combatir.

En la de Guayana existe otra numerosa partida que se halla situada entre el Caura y la Urbana comandada, por un tal Cedeño, á quien he dispuesto ataque el gobernador de Guayana, para cuyo efecto le he proporcionado algun refuerzo.

Los llanos de Caracas han estado inundados de ladrones, aun en los tiempos mas felices de Venezuela: ahora que han sido el teatro de tantos horrores se han aumentado. Todos los dias se estan aprehendiendo y castigando, mas no pueden acabarse, á pesar de haber desbaratado las reuniones que en algun tiempo llegaron á darnos

cuidado.

La provincia de Maracaibo se halla enteramente tranquila desde que el infame Torres, ladrón de profesión, fue aprehendido con su cuadrilla de más de 300 hombres. La cabeza de aquel y sus cólelegas fueron colocadas en la plaza de Truxillo y caminos públicos.

La de Coro siempre fué de S. M., disfruta de una paz octaviana, y no ha causado al gobierno el menor disgusto.

Los valles del Tuy y costa de barlovento, aunque son generalmente habitados por gente de color, están tranquilos. Aquí no hizo grandes progresos la revolución, pues que se mantuvieron siempre fieles á S. M.

La tropa europea se halla bastante diseminada por las circunstancias, sin poderla reunir como quisiera, por lo mucho que imponen nuestros destacamentos, que se hallan de un modo que puedan socorrerse, y no sean jamás sorprendidos.

La isla Margarita nos ha costado bastante sangre, y los cuerpos han sufrido en general bajas considerables por la mutación de clima y continuo movimiento en que viven, sin poder acuartelar la tropa á causa de las continuas marchas que hay que practicar.

S. E. el teniente general D. Pablo Morillo me há ofrecido remitir los escuadrones de husares y algunas compañías de cazadores que demineo el Llano, con los que y los buques de guerra destinados á estas aguas, puedo asegurar la pacificación de Venezuela.

Dios &c. Caracas 1.º de Abril de 1816.—Salvador Moxò.—Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO LVI.

Los insurgentes que el 12 último ocuparon el pueblo del Mantecal, y dixen á V. S. en mi oficio número 27, en número de 700 hombres, incluso 200 carabineros, permanecen allí, sin haber ejecutado otro movimiento, según los partes de mis espías y destacamentos de observación: el general de ellos, que es un tal Valdés, quedó entre Guasqualito y Arauca, con un escuadrón de caballería y 200 infantes. Es muy factible que esta operación de los enemigos se dirija á aproximarse á un punto proporcionado para su retirada hácia el llano arriba, ó para obrar en combinación con los demás insurgentes que perturban la tranquilidad de Venezuela: de todos modos es muy perjudicial que lo consigan; y para impedirlo, y destruir para siempre estos hombres que influyen tanto en la opinión pública, sería de la mayor importancia que la división de operaciones de Calabozo, obrase en combinación con la de mi mando, haciendo una veloz marcha por S. Fernando hasta el pueblo de Achaguas, desde donde acordáramos el medio de comprometer á los enemigos á una acción que indudablemente sería decisiva: estas razones me han obligado á invitar al comandante de ella, á fin de que si se halla en estado de poder verificar dicha operación, la ejecute sin perder momentos; y espero que V. S., si lo tiene á bien, ordene á dicho coman-

dante lo egecute con la velocidad del rayo, pues yo hasta tanto suspendo mis operaciones contra los rebeldes, á fin de no exponer la suerte de ambas Provincias con una accion dudosa; cuyos resultados, si eran malos, acarrearían funestas consecuencias.

Como por todas las apariencias infiero que los enemigos desesperanzados de retirarse por Casanare, pretenden abandonar á Guasqualito, y acercarse á un punto mas próximo para su retirada, ó para obrar, como he dicho, combinadamente; he ordenado al coronel Vargas que inmediatamente marche hácia este punto, con la division que viene á sus órdenes, dexando solo un destacamento de observacion en el paso de S. Nicolas, punto inmediato á Guasqualito.

El capitan D. Miguel Hernandez, va encargado de conducir á este 10.000 cartuchos, que necesita con la mayor urgencia, y que espero que V. S. dé sus órdenes para que se le entreguen inmediatamente, pues tengo muy pocas municiones, por haber consumido algunas el coronel Vargas en los tiroteos que ha tenido con las partidas de los enemigos que se le han presentado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nutrias Mayo 21 de 1816.
El gobernador de la Provincia de Barinas, Francisco Lopez.—
Sr. Capitan general de Venezuela.

NUMERO LVII.

El Excmo Sr. general en gefe en carta 2 de Mayo desde Giron, me dice lo que sigue, entre otras cosas.

A estas horas considero yá en esas costas las fuerzas de mar que han salido de Cartagena, ó estarán muy próximas á llegar con las que considero á cubierto las costas, y el comercio de esas Provincias.

La expedicion de Bolivar, como tengo manifestado á V., se vá disipando como el humo, y no debe darle á V. ningun cuidado; parte de ella ha salido para el Seno Mexicano, y lo demas, como cosa tan descabellada, y que no pende de gobierno alguno, se vá volviendo agua de borrajas, y Petion no les presta auxilio alguno.

El comandante de la fragata Efigenia, tiene órden para no separarse de esas costas hasta no dexarla libre de corsarios, en cuyo caso y para poder verificarlo debe ponerse de acuerdo con V. sin cuyo conocimiento no podrá irse á la Peninsula; pero que luego que V. esté, ó se considere en seguridad, podrá despacharle. . .—Es copia Moxô.

NUMERO LVIII.

Por el oficio de V. S. de 10 de Marzo, me entero de las noticias que ha recibido de las Antillas, sobre los designios de los rebeldes Bolivar y Bermudez, los cuales necesitan mas combinaciones para realizarse, que á ellos mismos les parece; y podrán

llegar en oportunidad las fuerzas de mar, de desbaratarle sus planes.

El proyecto de V. S. de comprar y armar una corbeta con 24 cañones, es el mas oportuno; y así si V. S. tiene medio para ejecutarlo, sea como fuese, puede estar seguro de que es un objeto de los de mayor importancia para consolidar la seguridad de esas Provincias y proteccion de su comercio, pues aunque van las dichas fuerzas, nunca estará de mas por las muchas atenciones que hay que cubrir, y por que conviene imponer á todo el mundo y desterrar las piraterías; por todo lo cual no debe V. S. perder momento ni coyuntura en esta parte, que és en todo de mi aprobacion.

No solo estoy persuadido de que á V. S. merece muy poco aprecio el decantado apresto de Bolivar, sino que creo que si se realizase y abordase á esas Costas, seria para proporcionarle nuevas glorias; así como confío en la decision de la suerte de Margarita, antes que ellos se hallen en estado de emprender su socorro.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Ocaña á 9 de Abril de 1816.—Pablo Morillo.—Sr. D. Salvador de Moxó.

NUMERO LIX.

Con oficio de V. S. de 10 del pasado, recibo las copias de los partes del brigadier D. Juan Bautista Pardo de fechas de 15 y 16 de Febrero. en que detalla el estado de la fuerza militar que opera en la isla Margarita, y su distribucion: el numero, y obstinacion de los enemigos, y demas circunstancias que concurren; y aunque la prevision de Pardo és siempre buena, con todo yo no opino tan funestos resultados; pues con los golpes que han llevado los rebeldes, con la destruccion de las Goletas que les conducian los refuerzos, los recursos de toda especie que V. S. ha enviado, y demas providencias tan oportunas dictadas por su zelo, espero se decidirá pronto la suerte de la isla, y sus malvados, los cuales en un órden regular deben estar escasisimos de alimentos y todos recursos, despues del transcurso de mes y medio, situacion muy fatal para un número crecido de personas reunidas de todas clases, edades, y sexos; lo cual justo con que la expedicion de Bolivar no puede haber salido de los cayos, segun se deduce de las noticias que tenemos, me hace creer el feliz resultado de la empresa de un momento á otro, pues la mayor obstinacion cede de golpe cuando faltan subsistencias y afligen la hambre y enfermedades que son consiguientes.

Al subteniente de Barbastro D. Mariano Loscos, que V. S. me recomienda, he concedido ya el grado de teniente; y á Martínez y Morote, los tendré presente para premiar su mérito.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Ocaña á 9 de Abril de 1816.—Pablo Morillo.—Sr. D. Salvador de Moxó.

NUMERO LX.

El comandante de Pampatar D. Eugenio Arana, con fecha 2 de

Mayo, en oficio que recibí á las tres de la tarde del propio dia, me dice lo que sigue:

A las 10 de esta mañana, me ha dado parte Pan de Azúcar, que en la playa del Guacuco á la inmediacion de Mata-siete, se descubrieron seis goletas de velacho, y una balandra, è inmediatamente subí á dicho fuerte, pero cuando llegué me dixo el comandante que la goleta que por su magnitud parecia la capitana, habia puesto una bandera y una corneta, que no pudieron conocer de que color era, á cuya señal se reunieron todos estos buques, y viento en popa se fueron para el Norte: no sabemos si son nuestras ò de los rebeldes, por lo que lo pongo en noticia de V. S. para su conocimiento, suplicándole al mismo tiempo que se hará con los buques de guerra que hay en este puerto, y si se le ha de avisar á Guerrero para que se reuna."

En consecuencia de este parte, cuya certeza me confirmó à breve rato la salva y griteria de los enemigos, anunciando la llegada de su escuadra: me pareció conveniente, con referencia tambien al parte del gobernador de Cuba, comunicado recientemente al de Cumaná, de estar lista para salir la expedicion enemiga de los Cayos, seria esta la misma á que se contrae aquel oficio, y en tal caso calculé que debiéndose retardar dos ó tres dias los avisos positivos del crucero, de la entrada de dichos buques, no debia dar tiempo á que reforzados con armamento los enemigos, y habiéndoseles reunido algun genio militar, activo y de pericia, diesen un golpe de mano á Pampatar y se posesionasen de las alturas contiguas al castillo, con cuya operacion lograrían apoderarse de nuestros almacenes, ó incendiarlos, privando al ejército de todo recurso. Esta reflexión, y la de que no me hallo yo con fuerzas suficientes á cubrir la ciudad y su linea, asegurando tambien á Pampatar, me decidieron á las siete de la noche del citado dia á dar las disposiciones necesarias á verificar mi retirada á Pampatar en la madrugada del 3, habiendo dado antes las providencias correspondientes para inutilizar la artilleria, incendiar seis dias de víveres que habia en aquellos almacenes, y salvar todas las municiones de fusil que fuese posible: asi se verificó, teniendo el disgusto de haber solo clavado la artilleria, por el mucho tiempo que se necesitaba para desmuñonarla, y la necesidad de por aquel medio dar á conocer al enemigo, mediante la proximidad y el silencio de la noche, el plan proyectado.

La retirada se ejecutó con el mayor órden, y sin ser sentidos del enemigo, habiendo llegado á Pampatar á las seis de la mañana del dia de hoy.

El teniente de Navio D. Manuel de Cañas, ha pasado de mí órden á reconocer el puerto de Juan Griego, adquiriendo noticias del paradero del bergantin de guerra y goleta Rita, que cruzaban en aquellas aguas, interin Cañas vino á repostarse de víveres.

De estos tiene el ejército lo mas, para un mes, careciendo de cartucheria de fusil como ya tengo á V. S. indicado, debiendo aña-

dirle que los enemigos reduplicarán sus esfuerzos para vencer estos puntos que si todos ellos los defendiesen tropas del ejército nada habría que temer.

Igualmente hago presente à V. S. que no siendo suficientes las fuerzas de mar para impedir nos bloqueen este puerto y el fuerte del Por-la-mar los buques enemigos, se sirva tomar una muy pronta determinacion para que buques respetables de nuestra escuadra concurren inmediatamente à esta isla donde de lo contrario, ni tendremos viveres ni maiz para la caballeria, interceptarán los pliegos del servicio y prohibirán la entrada de municiones con que defendernos, en cuyo caso haríamos el sacrificio de nuestras propias vidas.

Dios guarde à V. S. muchos años Pampatar 3 de Mayo de 1816.—
Juan Bautista Pardo.—Sr. Capitan general interino de Venezuela.

NUMERO LXI.

A las seis de la mañana del 17 del corriente, habiendo salido tres cañoneras de este puerto à conducir del fuerte de Por-la-mar una cureña de à 18 en que poder montar un cañon de à 24 en una de estas alturas, aprovechando la ocasion de hallarse las goletas enemigas sobre los islotes Frailes, à barlovento de esta isla; al retroceder las cañoneras remontando para este puerto, divisaron à las expresadas goletas que à toda vela y en popa se dirigian à el, habiendoles sido forzoso virar y aprovechandose de la brisa, volver à Por-la-mar. En el propio dia, y como à las 4 de su tarde, circumbalaron esta bahia todas las goletas enemigas, y adelantandose una de ellas hizo su pabellon con un cañonazo sin bala, largando al propio tiempo al palo de trinquete bandera parlamentaria. — Estube largo rato indeciso resuelto à no contestarles pero en fin deseoso de descubrir el objeto, correspondí en iguales terminos desde este castillo, haciendo salir un bote que recibió los pliegos del parlamentario. El contenido de estos lo manifiestan la copia n.º 1.º y mi contestacion la que va al n.º 2.º notandose unicamente equivocacion en la fecha del enemigo que pone 17 en lugar de 16.

Recibida por los enemigos mi respuesta el 18 à las 10 de su mañana, cargaron cinco goletas enemigas sobre el pequeño fuerte de Por-la-mar, y sus lanchas colocandose à medio tiro y haciendoles un horroroso fuego que felizmente por la ocurrencia de las lanchas fue contestado con igual viveza, y mejor éxito, pues aunque diversas veces se retiraron las goletas y flecheras enemigas volviendo de nuevo à el ataque, al fin tuvieron que desistir retirandose à distancia. El 19 à el amanecer dieron parte los vigias de haberse retirado las goletas y buques menores de toda la costa, y aun el ejército de tierra que en el dia anterior en grande fuerza se habia situado en los Robles, todos uniformados, adelantandose sus descubiertas hasta medio tiro de nuestros puestos.

En este estado continuamos hasta las 10 del dia de hoy, hora en que sale este oficio llegando yo à figurarme que esta instancia reti-

rada por mar y tierra puede tener dos objetos, uno el de la combinacion del plan de ataque contra nosotros con todas sus fuerzas ó el haberse avistado nuestra deseada esquadra que tarda mas de lo que yo pudiera pensar, y cuya demora puede sernos muy nociva, atendidas las necesidades de importancia que tengo á V. S. manifestadas, y que reproduzco de nuevo, asegurandole si, que estamos todos decididos á sostener el decoro del pabellon, á costa de nuestra existencia. Ignoro enteramente la suerte de la Rita y bergantin Intrepido, como igualmente la de la Ferroleña y demas buques que de aqui salieron. Por medio del bloqueo, he dirigido á V. S. pliegos por la via de Cumaná. Se nos acaba el maiz para la caballeria, y aunque en la Esmeralda debo tener alguno, segun me escribió el gobernador de Cumaná, no determino enviar por el, hasta no tener asegurada la entrada de este puerto.

Debo hacer presente á V. S. nuevamente la necesidad de nuevos refuerzos, puesto que las fuerzas enemigas han recibido incremento de una manera no esperada, pues de lo contrario resultará inútil cualquiera esfuerzo que se haga por nuestra parte. En esta isla se hallan los principales corifeos de la revolucion, y nada parece tan importante como el evitarles su salida, pues que ella seria funesta en la Costa-firme, y aqui pueden tener su tumba. — Dios guarde á V. S. muchos años. Pampatar 20 de Mayo de 1816. — Juan Bautista Pardo. — Sr. capitán general interino de Venezuela.

NUMERO LXII.

Quedo enterado de cuanto V. S. se sirve decirme en oficio 20 del corriente, á que me acompaña la intimacion que le hizo el rebelde Bolivar, y su honrosa respuesta.

Conozco su crítica situacion y no descansaré un instante hasta que logre mejorarla. Para verificarlo, pues, he ordenado al Comandante en jefe de la escuadrilla, que puesto que esta se ha aumentado prodigiosamente, y es superior á la enemiga, salga inmediatamente en su busca para batirla. Con este objeto despacho la goleta de S. M. la Carmen, armada en la Guayra, á la que no he querido detener, á fin de que se incorpore luego, luego.

Lleva sin embargo municiones, víveres &c., cuyas cantidades anunciarán á V. S. los Ministros de la Guayra. Yo no puedo hacerlo en este momento.

Tengo listas 100.000 raciones de todas clases que llevará el Perigñon de 18 cañones, y con la retirada de los enemigos, supongo que el gobernador de Cumaná habrá aprovechado los momentos, y remitido á V. S. los cartuchos, aceyte, vinagre, bayeta encarnada y demas que le envié con la Concepcion, que llegó felizmente á Cumaná.

Estoy construyendo 500 vestuarios para la columna del teniente coronel Gorrin, é irán luego que se concluyan, y trabajo en fin

H

con el mayor interés por auxiliar á V. S. cual corresponde.

Cartas particulares me dicen que nuestros buques de Cartagena, han pasado por delante de Coro, y yo no lo dudo atendiendo al tiempo que hace salieron de aquel puerto.

Puede V. S. contar que no cesaré hasta abrir la comunicacion y reforzarlo dignamente. Los buques de Puerto-Cabello se arman con tal actividad, que he mandado tomar de donde lo haya, cuanto sea necesario, apremiando con el último rigor al que se opusiere á estas medidas, segun lo exigen las críticas circunstancias en que nos hallamos.

Dios &c. Caracas 25 de Mayo de 1816.—Salvador de Moxò.—Sr. Brigadier D. Juan Bautista Pardo.

NUMERO LXIII.

En la noche de ayer 26 se pasaron á los enemigos con todo su armamento y municiones, nueve indios de Gorrin, de varios puntos de la línea abanzada, y recelo han de seguirles muchos; razon porque vivo en la mayor zozobra hasta que V. S. me reñuerze con tropas europeas respetables; pues lo demas es estar vendido con gentes, cuya docilidad es tal, que por donde desfila uno, van todos, siendo de el último que llega, ò de aquel partido que les parece es el mas fuerte, pues los seducen con un trago de rom.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pampatar y Mayo 27 á las 12 del dia, año de 1816.—Juan Bautista Pardo.—Sr. capitan general interino de Venezuela.

NUMERO LXIV.

El comandante de Carupano, con fecha de 29 de Mayo próximo pasado, me diò parte que á las playas de Guatapanare de su jurisdiccion, habian llegado quatro flecheras enemigas y desembarcado alguna gente, con cuyo motivo se dirigió á aquel parage con cuarenta infantes y 30 caballos, y despues de un corto tiroteo de una y otra parte y como ocho cañonazos que dispararon las flecheras, se reembarcò la gente que tenian en tierra, echándose alguna á nado, y se retiraron: y con la misma fecha á las once de la noche me dice „que el comandante de Rio-Caribes le avisaba que las expresadas quatro flecheras, se hallaban ya en Caraeolito, puerto contiguo al expresado de Rio-Caribes, sin otra novedad.”

A las cinco de la tarde del 30, me dice el susodicho comandante de Carupano. „Tengo á la vista quatro goletas y no muy distantes, creo sean enemigas: yo estoy preparado á todo evento” y el 31 me oficia en estos términos: „anoche se vieron cinco goletas; esta madrugada solo se veian dos, pero á esta hora que son las diez, estan á la vista las cinco: van fondeando delante de este Puerto y á alguna distancia de él.” A la una de la tarde del mismo dia me dá parte estar á la vista de aquel puerto once barcos de todos portes: creo no

emprenderán nada hoy, pues solo cuatro hay reunidos: casi todas son goletas y al parecer algunas balandritas."

„Con fecha de 1.º del mes que rige, me comunica lo siguiente: Al anocheecer fondearon seis buques en frente de la boca del Rio fuera de tiro, los demas hasta once, estaban á sotavento: esta noche no ha ocurrido novedad: ya viene el dia, y todo en la misma disposicion; y en seguida recibo otro oficio de la misma fecha en que dice: „son cerca de las diez de la mañana y recibo el adjunto oficio enviado por un parlamentario de los buques enemigos anclados: la respuesta es un cañonazo de á 12 con bala; espero me auxilie V. S. y me dé sus órdenes."

Y con fecha de ayer 2 á las 9 y 3 cuartos de la mañana el comandante de Cariaco me oficia diciendo: „Ahora que son las nueve y media de la mañana, recibi el oficio siguiente del comandante de Carúpano. A las tres de la tarde fue ocupado el puerto de Carupano por los enemigos: ahora llego á esta, y regularmente esta misma noche me pondré en marcha para esa: lo avisará V. al Sr. gobernador — S. José seis y media de la tarde de 1.º de Junio de 1816."

No puedo detallar á V. S. lo que ha precedido para la evacuacion de Carupano, pues no he recibido mas noticias ni partes que los anteriores; en cuya virtud salgo en este dia para Cariaco para imponerme de todo y tomar de cerca providencias que conduzcan á impedir los progresos de los enemigos, si se dirigiesen á este último punto, como es de presumir. Me llevo alguna tropa de Barbastro conmigo, dejando á esta plaza cuasi sin guarnicion; he mandado replegar anticipadamente la pequeña division de Sta. Barbara sobre Cariaco, y que la de Lopez pase á ocupar aquel punto, y ademas he despachado algun armamento, municiones, viveres y tropa para Cariaco, con motivo de haberse aparecido anteriormente sobre las costas de este partido las fuerzas enemigas que han descargado sobre Carupano, pero con orden de salir en auxilio de este destino, si el fuere el atacado, y desde luego me prometo que habrán emprehendido su marcha para él, con el fin de contener al enemigo y disputarle el terreno palmo á palmo, si se dirigiere á Cariaco, pues para ello hay excelentes posiciones militares, en el interin se verifica mi llegada.

El coronel del Regimiento de dragones de la Union D. Juan de Aldama, como cabo subalterno de este gobierno, queda encargado del mando militar de estas provincias durante mi ausencia de esta plaza, entendiendose esto no con el de los parages donde yo resida, si no es con el de los restantes de ellas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cumana Junio 2 de 1816. — Tomas de Cires. — Sr. capitan general interino de las provincias de Venezuela.

NUMERO LXV.

Reservado.—Interesa al buen servicio del Rey y tranquilidad de

estas Provincias que luego, luego, sin la menor demora, pase V. á situarse en Chaguaramal con toda la infanteria española que tiene á sus órdenes, las columnas móviles, el escuadron de Espino y demas caballeria del pais, dejando solo en Chaguaramas el campo volante de Martinez, para que guarnezca aquel punto.

Todo el objeto de V. en aquel destino ha de ser cubrir su frente hacia la parte de Barcelona, observar con mucho cuidado sus flancos, é impedir á toda costa que los bandidos que vengan por el llano se reunan con Bolivar, quien segun noticias recibidas, piensa executar un desembarco en Carupano.

Establecido en dicho Pueblo, que ha de ser sin ninguna detencion, y sobre lo que hago á V. la mas estrecha responsabilidad, no ha de abandonarlo per ningun acontecimiento, antes ha de quedar V. y toda la fuerza que tiene á sus órdenes sepultada en el, que permitir sea ocupado por los enemigos, aunque todos ellos marchen sobre V.

Y en caso de que se vea atacado por superiores fuerzas, avisará al capitan de granaderos de la Union D. Manuel Fernandez, (que mañana sale con su compañía á situarse en Orituco,) quien le reforzará con toda ella, segun las instrucciones que al efecto lleva.

Pongase V. en correspondencia con el gobernador de Barcelona, á quien con esta fecha prevengo de á V. noticias exâctas, frecuentes, y seguras.

Dios &c.—Caracas 9 de Junio de 1816.—Salvador Moxô.—Sr. Capitan de la Union D. Tomas Garcia.

NUMERO LXVI.

Exmo. Sr.—Por mis anteriores oficios estará V. E. instruido de la recalada de la expedicion enemiga sobre la isla Margarita, intimacion que hizo Bolivar al brigadier Pardo, contestacion de este &c. Tambien le tengo anunciado la pérdida del Intrépido y Rita, de cuya desgraciada suerte ya no cabe duda, segun el adjunto boletin, y declaracion de los prisioneros que lograron fugarse de Carúpano; el bergantin se batió con obstinacion, resistió quatro abordages, consumió toda la pólvora, perdió casi toda la gente, y viéndose ya impotente su comandante para resistir el 5.º se dió un pistoletazo, siguiendo su egemplo su segundo, y el cirujano. El bergantin, pues, ha quedado inservible, pues se halla de ponton en el Norte. La Rita está unida á los buques rebeldes que llegan á 15, y hasta ahora no he podido averiguar la suerte de su comandante D. Mateo O-Campo.

Los puertos de Por-la-mar y Pampatar estuvieron rigorosamente bloqueados hasta el 2 del corriente, que Bolivar se dirigió y ocupó á Carúpano.

Durante este tiempo nuestra escuadrilla, que habia quedado reducida á dos goletas y dos ó tres lanchas, se aumentaba en Cumaná, desde donde valido de la obscuridad de la noche, y ven-

ciendo toda clase de obstáculos, socorrió por dos veces la heroica guarnición de Pampatar el bizarrísimo alférez de fragata D. José Guerrero, á quien recomiendo á V. E. poderosamente. Yo le he confiado el mando del bergantín Maortua, y espero de su valor los resultados mas felices.

Nuestra caballería necesita proporcionarse forrage: á cuchilladas ha hecho algunos reconocimientos, y en el del 16 se distinguió el comandante D. José Navas, quien con la bizarría que le es natural cargó y degolló una gran guardia enemiga aprehendiendo á su comandante que salió herido, y se halla curando en el hospital de Pampatar. Navas se introdujo entre el enemigo y cayó con su caballo, por cuyo incidente habria sido sacrificado si los dragones de la Union no le hubiesen socorrido tan oportunamente.

El prisionero ha declarado que Bolívar desembarcó porción de fusiles, municiones, vestuarios y algunos emigrados de los mas perversos.

Pampatar se halla muy fortificado, y en disposición de sufrir cualquier sitio ú golpe de mano. Los malvados apuran por su parte los medios de defensa, y tengo por cierto que la reducción de la isla costará mucha sangre. Cuando vaya el brigadier Morales embarcaré cuanta gente pueda, pues si no se acaba pronto aquella guerra, no podré continuar tantas remesas de víveres, pues que la guarnición y escuadrilla, consumen sobre cinco mil ps. diariamente, sin saber ya donde apelar por recursos, porque de todas partes me piden, y bien sabe V. E. el estado en que hallamos estas Provincias, por cuya conservación sacrificaré hasta el ultimo aliento.

Dios &c. Caracas 3 de Junio de 1816.—Excmo. Sr.—Salvador de Moxó.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO LXVII.

Excmo Sr.—El brigadier D. Tomas Cires, gobernador de Cumaná, en papel 3 del actual me dice lo que sigue.

Aquí el oficio del comandante de Carupano número 65.

Lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, con inclusion de copia literal de la intimacion que Bolívar hizo al puerto de Carupano, anunciando á V. E. que tan luego como recibí este oficio, dispuse que el capitán D. Tomas Garcia marchase con todas las tropas del Llano á situarse en Chaguaramal, con objeto de cubrir á Aragua, y estar á la vista del puerto y costa de Piritu, para que las fuerzas de Barcelona, y columna de Lopez marchasen desde luego sobre Cumaná, para contener los progresos del enemigo, y para sugetar los llanos, y que Garcia tenga una reserva respetable; dispuse igualmente que el 8 del corriente saliese á acantonarse en Orituco, el capitán de granaderos de la Union D. Manuel Fernandez con toda su compañía, quien estará pronto á auxiliar á Garcia con toda su fuerza y cien infantes, mas del campo volante de Mar-

tinez que guarnecen la casa fuerte de Chaguaramas, previniendo á aquel me dé frecuentes avisos de las operaciones, calidad de fuerzas, armas y demas del enemigo, á quien estoy resuelto á batir, sin permitirle pisar el suelo de esta Provincia, y con este objeto tengo tambien pronto el escuadron de husares que se encuentra en buen estado, por manera que si tratan de embolver nuestra izquierda, y unirse á los foragidos de estos Llanos, debe haber ocasion antes de Chaguaramal, para cuyo efecto y que las tropas estèn listas, he tomado cuantas medidas he creido oportunas, asegurando á V. E. que si llega este caso, las tropas se sacrificaràn antes que tornar la espalda.

Dios &c.—Caracas 12 de Junio de 1816.—Excmo. Sr. — Salvador Moxó.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO LXVIII.

Exmo. Sr.—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. D. Pablo Morillo lo que sigue -

Como el rebelde Simon Bolivar, que vanamente se titula gefe supremo y capitan general de los egércitos de Nueva-Granada y Venezuela, reconoció la fortificacion de Pampatar, y al mismo tiempo se convenció de que su guarnicion no sabia rendirse, desistió de la empresa, y se dirigió al Puerto de Carúpano (en la Costa-Firme, Provincia de Cumaná) el que ocupó el dos de Junio. Apenas puso el pie en tierra, circulò las proclamas que incluyo á V. E. en copia, para que se ponga en cuenta de los proyectos de este hombre detestable.

El tres del mismo marchò á Cariaco el gobernador de Cumaná, brigadier D. Tomas Cires, para cubrir la capital, mas reconocido el pueblo de Casanay, tomò él una posicion central á fin de auxiliár oportunamente al puerto y costa de la Esmeralda, que principalmente podian ser acometidos por los buques surtos en Carúpano,

Apenas recalaron estos sobre Margarita, columbrè que su objeto era introducir la guerra en este continente, por lo que dispuse que algunas fuerzas del interior se aproximasen á la costa, sin desatender los numerosos grupos de rebeldes que infestán los llanos de esta provincia y de Barcelona, mas ocupado Carúpano, me fué forzoso prevenir al comandante en gefe de aquellos se situase en Chaguaramal, (pueblo limitrofe entre estas dos provincias) con el doble objeto de cubrir la frontera de Barcelona; observar la costa y puerto de Piritu, y dexar al teniente coronel Don Rafael Lopez, en aptitud de obrar ofensivamente sobre el interior de Cumaná: que la pequeña columna del de igual clase Don José Moles, debia ocupar la Esmeralda, que llamaba poderosamente mi atencion. No fuè, pues, vano mi recelo. El 17 de Junio fuè vivamente atacado por tres goletas y una balandra con 200 hombres de desembarco, mas el citado Moles les hizo tan acertado

fuego de artillería y fusilería; que sin haber ocurrido desgracia por nuestra parte, se retiró escarmentado el enemigo.

Las pequeñas guarniciones de Guyria y río Caribes, me daban grandes recelos, pues dueño el enemigo del golfo Triste, impedía su retirada, que debían precisamente hacer baxo sus fuegos. Los comandantes de dichas estaban prevenidos para un lance igual, y superando obstáculos inconcebibles, lograron salvarlas; teniendo el sentimiento de anunciar á V. E. que 40 enfermos que se embarcaron en Guyria para conducir á Guayana fueron apresados y sacrificados del modo mas atroz.

Como se trabajaba incesantemente en el apresto de nuestra escuadrilla, previne al citado gobernador suspendiese toda operación ofensiva, hasta que se hiciese á la vela, á fin de poder atacarles por mar y por tierra á un tiempo; mas como el enemigo situase una gran guardia de 100 hombres media legua de Carúpano, concibió el proyecto de sorprehenderla la noche del 19, con tal feliz suceso, que en el cuerpo de guardia fueron sacrificados á bayonetazos. Este acaecimiento intimidó al enemigo, y ya no colocó guardias avanzadas. Aquella misma noche logró fugarse un prisionero de la Rita, que fué obligado á servir en los buques enemigos, y habiendo informado que existían en Carúpano varios compañeros y porcion de individuos seducidos y forzados, que esperaban ocasion de fugarse, se comisionó un oficial que protejiese la evacion, quien molestó tanto á Bolívar, que en desquite hizo quemar el pueblo de Carúpano de arriba, intimándole que si no se retiraba y dejaba de seducir su gente, *degollaria á los vicjos, niños y mugeres, que existian en su poder.*

El 25 de Junio se avisó al citado gobernador, que nuestra escuadrilla se habia puesto á la vela para Pampatar (en la isla Margarata) cuyo puerto debia surtir de municiones de boca y guerra, para en seguida dirigirse en busca de la enemiga. Este aviso hizo que Cires ocupase la avenida de Rio-Caribes para impedir fuesen socorridos por allí los de Carupano, ó que batidos estos se retirasen á quel punto, unico por donde podian verificarlo.

Con estas disposiciones, precursoras de la victoria, se esperaba la realidad de nuestros buques, cuando el enemigo conociendo iba á terminar la carrera de sus crímenes huyo de Carupano, dirigiendo su rumbo por entre Cumaná y Margarita. Al momento se transmitió esta noticia al comandante en jefe de nuestra escuadrilla á fin de que precisamente siguiese sus aguas para atacarla y destruirla. Esto sucedió al amanecer del 1.º de Julio."

No puedo menos, Sr. Excmo., de elevar á su alta consideracion lo escaso de recursos que me hallo, para continuar esta guerra exterminadora. El comercio se halla paralizado, la Real Hacienda sin fondos, los almacenes de Artillería y marina barridos enteramente, la opinion publica contagiada con las ideas de su soñada libertad; y los llanos de estas provincias infestados de grupos considerables de bandidos que aniquilan toda su riqueza. No hay confianza en la

gente del país; para entregarles armas, y para cubrir estas vastas provincias solo puedo disponer de cuatro escuadrones y tres batallones (sin las compañías de cazadores que se hallan en el Reyno) que han sufrido bajas considerables en Cumaná. Tampoco hay aquí sino cinco oficiales facultativos de artilleria è ingenieros, ni hay en fin de quien echar mano sino de los expedicionarios que no pueden separarse de sus compañías.

Por este positivo relato tendrá V. E. la dignacion de deducir cual será mi situacion, y que de dia en dia va empeorandose, por falta de recursos. En 22 de Diciembre último me dirigí á V. E., solicitando fusiles y municiones de guerra en abundancia, pues estos almacenes se hallan tan exhaustos que si no hubiese comprado algunas cantidades, me habría visto sin un cartucho en una época en que se experimenta un consumo horroroso, pues los malvados continuan la guerra con firmeza, á pesar de los reveses que han sufrido.

Suplico á V. E. se digne elevar esta exposicion al soberano conocimiento de S. M. para que esté en cuenta de la situacion de Venezuela, y pues si bien, hasta ahora he podido conservar estos dominios, no puedo garantizarlos en lo sucesivo. Nada se omitirá por mi parte; yo me sacrificaré en obsequio del servicio de S. M., pero permitame V. E. reproduzca, que si no se me auxilia con armas municiones, y 500 hombres para reemplazar las bajas de estos cuerpos, quizá serán inútiles todos mis desvelos, y este suelo sufrirá por tercera vez la anarquía que le ha devorado. Lo que comunico á V. E. para su debida inteligencia &c.

Dios guarde á V. E. muchos años. Caracas 4 de Julio de 1816.
Excmo. Sr. — Salvador Moxô. — Excmo. Sr. Ministro de estado y del despacho universal de la guerra.

NUMERO LXIX.

Consecuente al oficio que dirigí ayer á V. S. á la hora de mi salida de este pueblo con el fin de batir y reconocer á los enemigos, que tenia á la vista en el camino de Choroni: con la mitad de mi fuerza lo verifique á las seis de la mañana de este dia, dejando el restante de esta division de guarnicion en Maracay, y la caballeria formada en la sabana de Onoto, con el fin de que protejieran mi retirada, y cubrir algunas avenidas.

Los insurgentes me permitieron grangear legua y media de Montaña, y divididos en dos mitades, combinaron sin duda mi destruccion cargandome por el frente, con la mitad de su fuerza y la restante por una quebrada, abanzando rapidamente á cortarme la retirada, que dispuse con el mejor orden: por la cual quedaron burlados.

Por las declaraciones que he tomado á algunos de los prisioneros que he hecho; y varios de castilla que se ocultaron en el monte por salvar su infeliz suerte, y luego se me han reunido, soy informado que consta su fuerza de 700 à 800 hombres, bien armados

y con algunas cargas de municiones: avisolo á V. S. para que sin perdida de momento tome las providencias mas activas, pues su direccion ha sido por el camino de Turmero y declaran dichos prisioneros que marchan para Caracas, en donde creen encontrar todo su partido.

Incontinentí daré parte á V. S. circunstanciadamente de lo ocurrido en este dia, y de las providencias que tomo, y aviso que doy á el Sr. Comandante general de la division de banguardia D. Tomas Morales.

Dios guarde á V. S. muchos años. — Maracay á las 4 de la tarde del 18 de Julio de 1815. — Juan Nepomuceno Quero. — Sr. Capitan general de estas provincias.

NUMERO LXX.

Como tengo dicho á V. S. en oficio de ayer que los enemigos se abrieron paso por Maracay, en numero como de 300 hombres, y que se dirigian hacia la villa de Cura, cambiaron de rumbo, y ocuparon el pueblo de la Victoria, y han permanecido parte de este dia, en el sitio de Guacamaya, inmediato á el, habiendose puesto en fuga cuando avistaron mi vanguardia.

Nada he podido averiguar radicalmente, de las ideas de estos foragidos; pero en mi concepto, no son otras que las de salvarse internandose á los Llanos, pero hay opiniones, tratan de imbadir esa capital, lo que no creo, ni esto dé á V. S. cuidado, pues yo los sigo hasta exterminarlos; y si recalán como es verosimil á las inmediaciones de S. Sebastian de los Reyes, he dado ordenes para que les impidan la marcha, que se puede conseguir sin mayor esfuerzo, pues ellos no quieren batirse, y no andan si no de una á otra altura.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. S. para su gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cagua 20 Julio de 1816.— Francisco Tomas Morales.—Sr. Capitan general de estas Provincias.

NUMERO LXXI.

He recibido veinte oficios de V. S. como Comandante general de operaciones de esas Provincias, desde el numero 174 al 193 ambos inclusives, quedando enterado de las materias y circunstancias que V. S. me expresa en ellos, y en los documentos á que hacen referencia, y aprobando en general todas las ordenes, y providencias que V. S. ha dado para cada caso respectivo, por considerarlas justas, oportunas y convenientes al mejor servicio; excepto la de que las fuerzas navales atacasen decididamente las del enemigo, por las causas que prevengo á V. S. en papel separado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Santafé de Bogotá á 22 de Agosto de 1816.—Pablo Morillo.—Sr. D. Salvador Moxó.

Por el oficio de V. S. número 168, fecha 9 de Mayo, quedo enterado de la ocurrencia de haber recalado sobre la isla de la Margarita, seis buques de los rebeldes: de la retirada que por consecuencia de este refuerzo hizo el brigadier D. Juan Bautista Pardo á Pampatar con todas las tropas, dejando clavada la artillería de la línea, y de las oportunas providencias tomadas por V. S. para reforzar la escuadrilla Real que bloqueaba la isla; no dudando que con tan eficaces medidas propias del celo, y discernimiento de V. S. y la llegada de la fragata Diana, corbeta Bailen, y varias goletas que han salido de Cartagena, (pues la Efigenia volvió de arribada haciendo una extraordinaria agua que le imposibilitó el seguir) podrá lograr el socorro de nuestras tropas y escuadrilla, con la destruccion de los malvados.

Dios guarde á V. S. muchos años Quartel general de Santafè á 21 de Julio de 1816.—Pablo Morillo.—Sr. D. Salvador Moxò.

NUMERO LXXIII.

He recibido siete oficios de V. S., dos de fecha de 20 de octubre uno del 21, dos del 5 de noviembre, y otros dos del 8 de idem, expresivos de todas las operaciones militares ocurridas últimamente en los territorios de Cumaná y Barcelona, en los llanos, y en otros varios puntos de esas provincias, en que han sido derrotados los rebeldes por las tropas del Rey nuestro Sr.

Me he enterado detenidamente de todo, y me proporciona la mayor satisfaccion el entusiasmo y bizarría con que aquellas se han portado, llenando sus deberes, y lisongeando la confianza que tengo hecha de tan valerosos soldados, así como de los dignos gefes, y oficiales que con tanto honor los conducen á la victoria, y han hecho respetar el nombre de S. M. en todas partes. A todos dará V. S. las gracias asegurandoles mi aprecio y consideracion.

He dado cuenta circunstanciada á la superioridad remitiendo extractos bastante expresivos de dichos oficios, y recomendando el mérito de tan dignos guerreros, con inclusion literal de la relacion que V. S. me acompañò al primero de los oficios indicados del 20 de octubre, que comprende los oficiales que se habian distinguido en las acciones de barlovento, por si merecen la consideracion de S. M.

En este caso no he podido dejar de hacer mencion del mérito distinguido de V. S., y de la pericia, actividad, y energia con que ha ocurrido á cubrir todas las atenciones, oponiendo siempre á los rebeldes una barrera inaccesible en sus proyectos y operaciones que los ha dexado paralizados, y confundidos; así como del zelo, prudencia y tino de V. S. en el manejo de los demas interesantes cargos, que en un todo constituyen la seguridad de esas provincias, tranquilidad de sus fieles habitantes, y honor de las armas de S. M.

Consiguiente al informe de V. S. y á los antecedentes con que

me hallo, he recomendado tambien la conducta militar, y a oportuno modo de conducirse que ha tenido en estas jornadas el brigadier D. Juan Bautista Pardo, de cuyo mèrito, talentos, y decidido amor al Soberano, no esperaba yo menos quando le confiè tan ardua empresa.

Las últimas operaciones del bloqueo de esta plaza hasta tomar posesion de ella, me han privado de contestar à V. S. oportunamente como lo hago ahora, manifestandole al mismo tiempo lo satisfecho que me hallo de la dignidad con que desempeña los arduos encargos que he puesto bajo su mando y direccion, declarando la aprobacion de cuanto V. S. ha executado por considerarlo justo, analogo à los respectivos casos, y conveniente al servicio del Rey Nuestro Sr.

Dios guarde à V. S. muchos años. Cuartel general de Cartagena de Indias à 4 de Enero de 1816. — Pablo Morillo. — Sr. D. Salvador Moxò.

NUMERO LXXIV.

He pasado à manos de S. M. con el apoyo y recomendacion que merece, la instancia que V. S. me dirigió, fechada en 13 de Noviembre, exponiendo sus mèritos y servicios, indicando no adaptarle el destino de Sub-inspector de la caballería del Perú, para que ha sido nombrado, y pidiendo su ascenso à Mariscal de Campo, y permanencia en este egèrcito à mis órdenes.

Con este motivo he tenido la ocasion de informar à S. M., como lo tengo hecho otras veces en toda justicia, del distinguido mèrito y bellas circunstancias que concurren en la persona de V. S., y de lo útil que ha sido, y puede ser al servicio, tranquilidad de esas Provincias y gloria de sus Reales armas, el que V. S. permanezca en los importantes encargos que le tengo confiados.

Dios guarde à V. S. muchos años. Cuartel general de Cartagena de Indias à 6 de Enero de 1816.—Pablo Morillo.— Sr. D. Salvador de Moxò.

NUMERO LXXV.

Excmo. Sr.—Como segun tengo anunciado à V. E. quedaron barridos los almacenes maritimos à la partida de la escuadra expedicionaria, y como con el arribo de los buques enemigos, nuestra escuadrilla quedò reducida à dos goletas y varias lanchas, son inconcebibles, Sr. Excmo., los apuros en que me he visto para armar y tripular los necesarios para oponerse à los enemigos. Superaba un obstaculo y resultaban varios, de suerte Sr. Excmo. que à no ser por la infatigable actividad del comandante en jefe D. Manuel de Cañas, y del del bergantin Perigñon D. Juan Gavaso, mis esfuerzos habrian sido infructuosos.

A las seis de la tarde del 25 del anterior se puso nuestra escuadra à la vela para Pampatar, hasta cuyo puerto no pudo arribar hasta el 29 à causa de la contrariedad de los vientos, y repetidas bordadas que hubo de hacer para remontar.

Y cuando fondeó en Pampatar yá aquella heroica guarnicion estaba reducida á comer carne de burro por carecer enteramente de la de baca y menestra.

Todas las lanchas trabajaban con actividad en desembarcar las provisiones, y el comandante en jefe consecuente á las precisas órdenes que le habia pasado, se preparaba para salir el dos en busca de la escuadrilla enemiga, no habiendose dirigido contra ella, desde Cumaná, porque constandome que los viveres escaseaban en Pampatar, le previne que su primera operacion fuese la de abastecer este Puerto en que se abrazaron afectuosamente marineros y soldados con un entusiasmo precursor de la victoria. La escuadrilla pues va bien armada y tripulada, y la gente deseando el combate segun me ha informado el comandante en jefe, quien les ha arreglado y preparado de un modo que me lisongea.

Recomiendo á la consideracion de V. E. al comandante del bergantin Máortua D. José Guerrero, al del falucho Resistencia D. Francisco Mir, á los de las lanchas Invencible, Terror, y Reconquistada D. Vicente Pedrosa, D. José Ochoa y D. José Sanchez, que en dos ocasiones con sus embarcaciones han auxiliado á Pampatar, con viveres y pertrechos. El capitan de infanteria D. Francisco de Paula Alburquerque, que siempre ha estado á bordo de la comandanta, ha servido bien en los desembarcos y reconocimientos que han ocurrido.

La escuadrilla pues se compone de los buques que tengo anunciado á V. E., habiendo además salido para reunirsele la corbeta *Iris*, y la goleta *Aguila*, armados últimamente.

Cuando segun officios del general comandante de la escuadra expedicionaria esperaba los buques de Cartagena, en todo el mes de Abril último he tenido avisos de aquella plaza que alcanzaban al 20 del mismo, en que me anuncian que Rubalcaba ni aun trataba de hacerse á la vela apesar de que le constaba la expedicion de Bolivar. Si desde luego hubiese sabido esto, yo habria prevenido algunos males, y no me habria visto tan comprometido, porque tenga V. E. la dignacion de creer que al arribo de Bolivar, me hallé apuradísimo por no tener un buque de fuerza capaz de oponerse: yá nuestra escuadrilla es igual, al menos, y yo estoy lisongeado del triunfo, si como espero todos los comandantes de los buques imitan á su digno compañero D. Rafael de la Iglesia comandante del Intrepido.

De las resultas de las operaciones navales daré á V. E. el aviso competente.

Dios &c. Caracas 2 de Julio de 1816.—Excmo. Sr.—Salvador Moxó.—Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO LXXVI.

Sr. C. G. I.—Es en mi poder el superior officio de V. S. de 7 del corriente, en que se sirve transcribirme parte de la orden

del Exmo. Sr. Capitan general propietario de estas Provincias de 15 de Febrero último, sobre la eleccion hecha en favor del capitan de fragata D. José María Chacon, para el mando de la Division de buques que deben proteger el comercio y seguridad de los puertos y costas.

En su consecuencia, y cumpliendo exâctamente dicho superior precepto, he entregado hoy el mando de la escuadrilla Real contra la Margarita, que V. S. habia tenido á bien confiar al mie, al expresado capitan de fragata D. José María Chacon, gefe muy digno, acreditado, y que llenará hasta el mas alto grado de satisfaccion, las saludables intenciones de S. E. el general en gefe, y de V. S.

En medio del placer que tengo, de que el mando de la escuadrilla haya recaido felizmente en un gefe como el caballero Chacon, me acompaña la pena de no haber podido yo hacer mas en obsequio del servicio de S. M. Todos mis desvelos, fatigas y sacrificios se verian en el dia en la cúspide de la satisfaccion y remuneracion, si la suerte me hubiera querido proporcionar la deseada ocasion de exterminar à los nefarios enemigos del Rey con la pólvora y el cañon, que ellos han eludido con empeño; pero las costas del Norte de Venezuela quedan en lo principal libres, y yo sumiso, como siempre lo he estado, á las órdenes de gefes como V. S.: lo que le aviso en contestacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Guayra 14 de Agosto de 1816.—Manuel de Cañas.—Sr. capitan general interino D. Salvador de Moxô.

NUMERO LXXVII.

Los Ministros de Real Hacienda de la Guayra, en oficio de ayer me dicen lo siguiente:

„Hoy ha dado la escuadrilla Real la vela para Cumaná, comboyando dos barcos cargados con cincuenta mil raciones para la Margarita y veinte mil para aquella ciudad.—Hemos facilitado á los buques jarcias, lonas, tablazon, clavazon, pinturas, medicinas, caxa de instrumentos &c. &c., con tanta abundancia como lo puede hacer un arsenal de Europa, y ademas hemos satisfecho una paga y gratificacion á la oficialidad, tripulaciones y guarniciones, con lo que creemos haber llenado las órdenes de V. S. relativas á la materia.”

Lo traslado á V. S. para su inteligencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Caracas 23 de Agosto de 1816. José Joaquin de Yarza.—Sr. Gobernador y capitan general.

NUMERO LXXVIII.

Jamas mi corazon se ha visto envuelto en tantos disgustos como desde que me vi precisado á adbitrar se matasen burros y mulas, para alimentar á las tropas de este egército, por habernos

faltado la carne y menestras de resultas de haber sido mayor el consumo de estos artículos, con motivo de la felonía executada con el chinchorro de que tengo dado á V. S. repetidos partes.

Los veteranos de él, amaestrados en toda clase de privaciones, no han manifestado el menor sentimiento ni disgusto; pero los indios de Gorrin me dan mucho que recelar, pues se desertan con frecuencia al enemigo. Ilustrado este por ellos de nuestra situacion, y á mayor abundamiento, sabiendo hasta lo mas recondito por dos correos que con correspondencia de V. S. y mia, muy interesante, han sido pasados ó cogidos por el enemigo, duplicarán sus esfuerzos, si entre nosotros tienen algun agente, para alucinar á estos insensatos y que se les reunan. Para precaverlo, ayer en la órden general del ejército les proclamé, exórtándoles á la virtud de la constancia, y pintándoles la situacion del enemigo aun mas calamitosa que la nuestra; añadiéndoles que dentro de dos ó tres dias recibiríamos auxilios, por medio de nuestros buques de Cumaná. Pero ¡cual seria mi sorpresa al ver llegar en este dia con otros dos buques á el bergantin Aguila, destinado para conducir la caballería, sin ninguna especie de viveres de las cien mil raciones, que tanto tiempo hace se habia servido V. S. decirme conducia para este ejército! Solo podrá conocerla el que se ponga en mi caso. Ahora preveo los males que pueden seguirse, si los indios llegan á figurarse les engaño. Jamas me ví tan comprometido. Tampoco puedo enviar la caballería, puesto que esta es el alimento de que necesito usar en la penuria en que nos encontramos; y como se ignora lo que esta podrá durar, necesito poner á cubierto la subsistencia de los que han de sostener hasta el último punto del pabellon.

Me dice V. S. que Cañas le ha asegurado tendria yo viveres hasta el 25 de Agosto; que eche la cuenta de lo que me dejó, y verá que 100 barriles de harina, diez de menestras y doce ó trece barriles de carne con cinco barricas de arroz desde el 19 de Julio, aumentan muy poco los almacenes de un ejército, cuyo consumo diario de raciones son mil quinientas, incluso payanos, peones, prisioneros, panaderos, empleados de Real Hacienda y Marina. Crea V. S. firmemente que el que tiene la responsabilidad, es á quien mas que á ninguno otro, le interesa el decir la verdad en materias de tanta transcendencia, pues que su honor y opinion son los garantes, y desearia sobre este y otros puntos la prueba mas prolixa.

A pesar de todo, mientras tuviere pan, rom y mulas, apuraré en Pampatar todos los resortes que dictan el honor y la prudencia.

Al teniente coronel D. José Navas envío esta misma noche á Cumaná en el bergantin Aguila para exigir de aquel Sr. gobernador los auxilios que tan imperiosamente exige nuestra situacion.— Dios guarde á V. S. muchos años. Pampatar Agosto 19 de 1816.—Juan Bautista Pardo.—Sr. capitán general de Venezuela.

Creo muy firmemente que el espíritu de V. S. habrá padecido de un modo cierto cuando se ha visto precisado á hacer matar mulas y burros para alimentar esa heróica guarnicion, por haber faltado la carne y menestras, de resultas de haber sido mayor el consumo de estos artículos, con motivo de la felonía executada con el chinchorro, de que dice V. S. me tiene dado repetidos partes, sin que ninguno de ellos haya llegado á mis manos, pues unicamente me habla V. S. de la habilitacion de un chinchorro, segun digo á V. S. en oficio separado.

Me tiene impaciente el disgusto que parece estoy viendo en los indios de Gorrin, y quisiera en este momento vestir de alas á los buques para que llegasen luego, luego, á fin de cortar un mal tan trascendental. Ya, pues, deben estar muy cerca, porque salieron con buen viento de la Guayra, y el comandante en jefe iba prevenido de forzar de vela.

El gobernador de Cumaná me participa haberle remitido algunos pequeños auxilios que podrán entretener la tropa interin llega el comboy, y por tanto estoy algun tanto tranquilo, pues si desgraciadamente hubiese abandonado á Pampatar, nos costaria mucha mas sangre la reduccion de esa isla detestable. Está por tanto muy bien no haya embarcado la caballería para Cumaná, pues en la alternativa cruel en que se encuentra, menos malo es comer carne de mula, que morirse de hambre.

Siempre he tenido fixa mi vista sobre esa tropa, ningún sacrificio he escusado para abastecerla, pero hay cosas que no puede precaver el espíritu humano. El 5 del corriente salieron de la Guayra para incorporarse á la escuadrilla la corbeta Iris y bergantin goleta Aguila, ambos armados, escoltando al bergantin Fenix que iba cargado de víveres. Estos buques se sotaventaron y encontraron con los corsarios. se dispersaron, y al fin la Iris se incorporò á la escuadrilla el 22 del anterior. La Aguila recalò sobre Cumaná el 26 idem, y el Fenix arribò con muchos trabajos á Puerto-Cabello, cuando ya los piratas inundaban esta costa. Parte de los viveres que conducian los dos primeros le han sido remitidos de Cumaná, segun me ha avisado el gobernador, mas estos no serian en gran cantidad, porque la mayor parte iba en el Fenix. Este accidente no pude yo prevenirlo, mucho menos cuando el curso de los buques depende de un agente superior que ha de impulsarles. De todo esto estará V. S. orientado por el comandante del Aguila, y por tanto estará V. S. convencido de que nada he dejado de hacer en obsequio de esa guarnicion.

Efectivamente me dixo Cañas que habia dejado á V. S. 15 dias mas de viveres, y por tanto le suponía provisto hasta el 25.

Un empleado de Real hacienda va encargado de entregar las 150.000 raciones; este deberá responder de cualquiera falta, y el jefe de la Hacienda en esa, cuidará con mucho esmero de la distri-

bucion, porque los viveres nos cuestan á un precio exorbitante.

Dios &c. Caracas 26 de Agosto de 1816.—Salvador de Moxó.—
Sr. brigadier D. Juan Bautista Pardo.

NUMERO LXXX.

Exmo. Sr.—Cuando S. E. el general en gefe del exercito Expedicionario zarpó de Puerto Cabello para Cartagena, se sirvió confiarme la seguridad y defensa de estas Provincias, dejando á mis órdenes los batallones de Barbastro, Union, y Castilla (sin las compañías de Cazadores:) tres escuadrones de Dragones y uno de husares que componen la primera division de mi mando. Tambien quedaron á mis órdenes los enfermos de los cuerpos que siguieron con S. E. De estos han finado bastantes, y los que convalecieron se han refundido ahora en aquellos por disposicion de dicho Sr.

Desde que pisamos este suelo no ha cesado la guerra. Los vándidos que infestan los inmensos llanos de estas Provincias, vagan continuamente y quando se les persigue huyen, se dispersan y guarecen á los lugares mal sanos, burlando por este medio las conviaciones mas bien meditadas, de suerte que molestan nuestros valientes sin comprometerse jamas al combate, pues si bien algunas veces han podido alcanzarles, ha sido por un feliz incidente.

Nada se ha excusado aqui para conservar la tropa Europea, siempre he procurado retirarla de los parages mal sanos, y á pesar de esta precaucion ha sufrido la baja de que V. E. se servirá enterar por el adjunto estado en que no se comprenden porcion de inutilizados que regresarán á la peninsula por ser ya una fuerza imaginaria. Tampoco vá estampada la pérdida del anterior y mes de la fecha, por no haber llegado aun las noticias de los cuerpos. Yo calculo será muy considerable en razon á los encuentros que han ocurrido, á las penosas y dilatadas marchas que se han hecho por parages mortiferos con el fango y agua á la cintura, y al horroroso numero de heridos que existen en los hospitales del exercito.

Desde que penetré el caracter de guerra que se nos hace, columbré la imperiosa necesidad de sistemar alguna fuerza del País, y aunque temia poner las armas en manos de una gente tan voluble, resolví fomentar las columnas del llano; pero desgraciadamente premios, agasajos, consideraciones, castigos, y exemplares severos, todo ha sido inutil: Nada ha podido contener la escandalosa desercion y desordenes que se experimentan. Ultimamente tomé el expediente de vestirles y relevarles cada quatro meses, y tampoco ha surtido efecto, viéndome en la precision de anunciar á V. E. que casi no sé que temperamento tomar con estos hombres, por que si se les deja y se les persigue, toman el monte (donde viven bien por que no les falta carnes y frutas salvages,) se ponen á ladrones, ó unen á los bandidos. Ademas dichas columnas que en algun tiempo han sido numerosas jamas se han batido sino protegidas por las Europeas, y no hay exemplar de que ellas solas hayan resis-

tido un pequeño grupo de vándidos, acciones perdidas y otras en que nuestros valientes han sido cobardemente abandonados, responden de esta verdad, y he aquí Sr. Exmo. la imprescindible necesidad de que les acompañe alguna fuerza expedicionaria aun en los parajes mal sanos, como la costa de Guyria y otros puntos.

Los habitantes de Oriente en particular los de Barinas y del bajo Apure son mas constantes y adictos á la causa de S. M. y son tambien sufridos y dóciles para soldados. Allí he mandado formar un batallón de línea con aprobacion de S. E. el general en jefe, mas como fuera de los expedicionarios no hay quien conozca el arma, el activísimo gobernador de aquella provincia D. Francisco Lopez, se desvive en la organizacion con un suceso que no corresponde á sus deseos, por que no tiene quien le ayude, y se halla abrasado. Le he mandado algunos oficiales y sargentos, mas no tantos cuantos necesita.

Tambien he dispuesto organizar los batallones de Milicias que siempre han existido en los valles de Aragua, y son muy necesarios, pero es el caso que no hay á quien colocar en las plazas de mayores, ayudantes &c., porque sirvase V. E. persuadir de que aqui no hay quien entienda el manejo de un cuerpo.

Estas consideraciones comprobadas con los partes que anteriormente he tenido la honra de dirigir á V. E., le impondrán de la necesidad de mandar aqui algunos oficiales, de toda probidad, honradez y conocimientos para que sean colocados en estos destinos, y sirvan las comandancias militares que están confiadas á quien la necesidad ha hecho elegir. Para estas se necesitan sugetos de acrisolada conducta, porque estos son aqui el alma del gobierno. La experiencia y la observacion de que donde existe un comandante de estas circunstancias todos están contentos y tranquilos, acredita esta proposición. Por el adjunto estado se servirá V. E. deducir la falta que hacen los reemplazos, pues sin estos muy luego quedarán los cuerpos en cuadro, y por consiguiente abandonadas estas desgraciadas Provincias á su propia suerte. La pacificacion del llano, y la reduccion de Margarita ha de costarnos mucha sangre. Mas de 2000 hombres he remitido contra esta isla cuya revolucion ha costado yá á S. M. mas de un millon de ps. fuertes, y porcion de bizarros oficiales y soldados. Yo espero acabarlo con este esfuerzo, que tantos desvelos me ha costado. Los Margariteños se han mofado de las exortaciones, proclamas, é indultos que les he ofrecido en nombre de S. M. Ya no pueden esperar ninguno. La espada inexorable de la ley y Magestad ultrajada caerá sobre sus cabezas, y serán castigados del modo mas exemplar.

Dios &c. Caracas 15 de Agosto de 1816.— Salvador de Moxó.
Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

NUMERO LXXXI.

Excmo. Sr.—Desde el dos de Mayo último, no he tenido la

satisfaccion de recibir correspondencia de V. E. hasta hoy que ha llegado su papel de 24 de Junio, fecho en Sta. Fe, por el que observo que desgraciadamente no ha recibido los partes en que he tenido la honra de elevar á su superior conocimiento los acaecimientos de estas Provincias dirigiéndolos por la via de Maracaybo, segun que V. E. se sirvió prevenirme. Todos han ido duplicados y por tanto conserve la esperanza de que algunos tendrán la suerte de llegar á manos de V. E. Sin embargo, contrayendome en todo á ellos, creo de mi deber dar ahora á V. E. una ligera idea de los diferentes sucesos de estas Provincias desde la presentacion de Bolivar.

Este malvado arribò á Margarita el 3 de Mayo con seis goletas y una balandra, que conducian porcion de fusiles y municiones, y como 400 ò 500 hombres de desembarco. El bergantin de S. M. *Intrépido*, y goleta *Rita*, que formaban el crucero del Norte, fueron atacados por estas fuerzas, y despues de un combate obstinadisimo, en que finaron sus comandantes y las dos terceras partes de las tripulaciones, fueron tomados al abordage. El bergantin quedò enteramente inservible y se halla de ponton en el Norte. La goleta se uniò á su escuadrilla. Otra pequeña division enemiga cruzaba sobre Tabago, apresándonos cuantos buques venian de la Peninsula.

Orgullosa Bolivar con este suceso, bloquea rigorosamente, è íntima á Pampatar, mas el brigadier Pardo le contestó con dignidad. En seguida hace un reconocimiento por tierra con un cuerpo respetable, se convence de que aquella guarnicion no sabia rendirse, y fixa su vista sobre Carúpano, y golfo Triste. Efectivamente marcha á estos puntos con todos sus buques y los ocupa casi sin oposicion el 2 de junio.

Entre tanto nuestra escuadrilla se fomentaba en todos los puertos, pues con la pérdida referida, quedò reducida á la *Ferrolleña*, *Morillo* y algunas lanchas. La situacion de Venezuela era por cierto bien critica, y mis desvelos se aumentaron hasta lo sumo, no existiendo en estos almacenes un mastelero, ni una vara de jarcia. Mas como la cosa era tan urgente, libré las órdenes mas precisas para que sin ninguna consideracion se armasen todos los buques surtos en estos puertos, capaces de montar artilleria, previniendo á los comandantes de ellos tomasen de cualquier parte lo necesario al efecto. Todos Sr. Exmo., se apresuraron á llenar mis deseos, pero con un suceso desagradable, porque se carecia de un todo, y porque si se salvaba una dificultad, resultaban muchas. Sin embargo, despojando á los demas buques de cuanto tenian, y barriendo los almacenes Reales y particulares, he logrado en mes y medio poner sobre estas aguas los buques que manifiesta la adjunta relacion: todos bien armados y tripulados.

Desde que apareció Bolivar, columbré que su proyecto era in-

roducir la guerra en este continente, y por lo mismo previne á los comandantes de las fuerzas del interior se aproximasen á la costa, sin desatender los grupos de bandidos que existen en los llanos de estas provincias; mas ocupado Carupano me fue forzoso ordenar al comandante en jefe de los de esta, se situase en Chaguaramal, con el doble objeto de cubrir la frontera de Barcelona, atender á la costa y puerto de Piritu, y dexar al teniente coronel D. Rafael Lopez en aptitud de obrar sobre Santa Bárbara; mas cuando este jefe se preparaba á emprender su marcha, se le presentó Monagas con 800 caballos y porcion de bárbaros que logró seducir en Orinoco. Bolivar previno á este que ocupase á Piritu, en cuyo puerto hallaria fusiles y municiones en abundancia. Monagas se preparaba á egecutarlo, mas felizmente fuè enteramente derrotado por Lopez el 30 de Junio en el sitio del Punche, donde quedaron 400 cadáveres. Esta victoria fuè de suma importancia, pues si este jefe hubiese sido batido, era inevitable la ocupacion de Aragua y Barcelona, y por consiguiente la pérdida de Cumaná. Lopez marchò inmediatamente contra Piar, á fin de destruirle antes que lograra reunir las bandas de aquella parte.

Mientras que Bolivar permanecia en Carúpano, Mariño armaba en Guyria las esclavitudes, y la multitud de malvados que existian en aquellos montes desde el tiempo de Bobes; Piar subia por los Caños á Maturin con porcion de fusiles y municiones para distribuir á los del Tigre y Tabasco, que nunca han querido arriesgar una accion. Bolivar pudo ser atacado en Carúpano, mas observando yo que el suceso no seria feliz, si no era atacado por mar y tierra á un tiempo, previne al gobernador de Cumaná lo suspendiese, pero que estuviesen en aptitud de cargarle tan luego como apareciese nuestra escuadrilla. El 25 se puso esta á la vela dirigiéndose á Pampatar, que ya escaseaba de víveres, pero las continuas calmas y rápidas corrientes no la permitieron tomar puerto hasta el 29, y desde este dia al 4 de Julio se empleò en desembarcar los viveres, hacer lastre &c. Con estas disposiciones, precursoras de la victoria, esperaba con impaciencia dicho gobernador la llegada de nuestra escuadrilla, cuando convencido el enemigo que si la esperaba era llegado el término de sus crímenes, huyó de Carúpano el 1.º de Julio, dirigiendo su rumbo por entre Cumaná y Margarita, haciendonos creer que su objeto era tomar el pueblo del Norte, para dejar allí las rapiñas de Costa-firme. En este estado me avisa el comandante de Puerto-Cabello que en la madrugada del 6 de Julio, se presentaron delante de aquella plaza 14 buques enemigos, que echaron alguna gente en la isla de los Ratonés, amenazando desembarcar por Burburata. Apenas estos buques amenazaron á Puerto-Cabello, se dirigieron á Ocumare, donde recalaron á las siete de la mañana; preparándose desde luego á desembarcar, y habiéndoles disparado un cañonazo, contestaron con otro, afirmando su bandera tricolor. El fuego se sostuvo por nuestra parte hasta las 3 de

la tarde; pero habiendo echado porción de gente en tierra, se retiraron por la cumbre el teniente Justicia y paysanos fieles que se les opusieron. El enemigo en número de 600 marchó con una rapidez extraordinaria sobre Maracay, donde se hallaba el escuadrón de húsares, que fué vivamente atacado y obligado á abandonar el pueblo por no poder hacer uso de la caballería, retirándose con el mayor orden hasta una pequeña sabana, donde el enemigo no quiso combatir, á pesar de los esfuerzos que hizo su comandante accidental ayudante D. Juan Calderon para comprometerles.

En la madrugada del 9 supo este oficial, que el enemigo ocupaba á Turmero, y resolvió atacarlo, á pesar de su superioridad. Efectivamente, á las 4 de la mañana fueron acuchillados, haciéndoles huir vergonzosamente del pueblo, cuyas calles quedaron cubiertas de cadáveres, con cuyo feliz incidente los húsares ocuparon de nuevo á Maracay, y restablecieron la comunicacion con S. Joaquin.

El comandante general de la division de vanguardia brigadier D. Francisco Tomas Morales, llegó feliz y oportunamente á Valencia con 400 hombres, al mismo tiempo que Bolivar desembarcaba en Ocumare; Morales tomó desde luego el mando de todas las tropas, y dispuso lo conveniente á contener al enemigo.

Los primeros acaecimientos no llegaron á mi noticia hasta el 8 en cuya noche hice que el brigadier D. Pascual Real, saliese en posta á encargarse de la direccion de las fuerzas de los valles, precediéndole el sargento mayor D. Juan Nepomuceno Quero, que salió pocas horas antes, con objeto de enterarme de los progresos del enemigo. Estos gefes recibieron en el tránsito y me comunicaron noticias muy funestas, por lo que me determiné á salir con la corta guarnicion de Caracas, única de que podia disponer por de pronto.

Real llegó á la Victoria el 9, desde donde me avisó hallarse Morales en Valencia, y el feliz encuentro que hubo con el enemigo en el camino de la Piedra, que conduce á Ocumare. El 11 pasó á Maracay, donde convocó los paysanos fieles que se les remitian para marchar contra el enemigo por el camino del Periquito, mas la fogosidad del brigadier Morales le decidió al combate, sin esperar á aquel, y efectivamente atacó el 13 con el feliz resultado que manifiesta mi oficio n.º 203 que acompaña. Los acaecimientos subsecuentes van tambien duplicados.

Ahora en satisfaccion al citado oficio de V. E. me veo en la dura precision de hacerle algunas reflexiones que no pueden ocultarse á su sabia penetracion.

Cuando V. E. tuvo la dignacion de confiarme el gobierno de estas Provincias, las hallé en un estado lamentable. Grupos considerables de bandidos vagaban por sus llanos, los piratas bloqueaban sus puertos, paralizaban su comercio, y apresaban los buques procedentes de la Peninsula. Para remediar estos males, dispuse comprar, armar y tripular las goletas *Morillo* y *Ferraleña*, que desde luego salieron al mar y ahuyentaron los piratas. Mas como sobrevino

la sublevación de Margarita, estas fuerzas se emplearon contra dicha isla, y no considerándolas suficientes, hice armar el *Intrépido* y *Rita*.

En aquella época parece se fomentaba el comercio, y renacia la confianza pública, mas este incidente nos causó infinitos males, tanto por las fuerzas que dirigí contra ella, cuanto por las esperanzas que concibieron los malvados. Así es que desde entonces han estado en continuo movimiento, haciendo correrías y aumentándose sin comprometerse jamás. Sin embargo en el Butaque, en la Seyva, y en otros parages en que logré alcanzarles, fueron escarmentados.

La columna del teniente coronel Gorrin, fuerte de 500 hombres, dos compañías de la Union, dos de la Corona, media de Castilla, partidas de Barbastro, Dragones y artillería, marcharon á Margarita. Estas fuerzas han hecho suma falta en este continente. Aquí se mantenian las del país con cualquier cosa, y allí perciben igual ración que las Europeas; de igual beneficio disfrutaban los empleados de Real hacienda, hospitales y paysanos destinados á los trabajos &c., de suerte que las tropas de mar y tierra hacen allí un consumo de mas de 4.000 raciones diarias. Ni aun agua hay en aquella isla, todo tiene que ir de aquí, todo de estos puertos, y estándole en esta faena desde el mes de Diciembre, deducirá V. E. los gastos que nos ha causado. Además la Provincia de Cumaná se encuentra en la horfandad mas espantosa, el comercio se halla enteramente parado, la Real Hacienda no tiene crédito alguno, las rentas no producen para sostener las tropas que la guarnecen; y he tenido, Sr. Excmo., que auxiliar á aquel gobernador, pudiendo asegurar á V. E., por un calculo aproximado, no baxa de un millon de pesos lo gastado en dicha provincia y Margarita. Como los buques de guerra han estado continuamente en cruzero, y sufrido tantas aguas y temporales, han inutilizado su velamen, jarcia, arboladura &c.—A V. E. consta que la escuadra expedicionaria se llevó cuanto habia en los Reales almacenes, y hallándome en el conflicto de no tener un palo de respeto, è impotente de surtirlos de estos indispensables artículos, apelè al recurso de pedir auxilios al gobernador general de las Antillas francesas y girando letras sobre Martinica y Veracruz, he sido auxiliado con efectos navales, y mas de 200.000 raciones, sin las que no habria podido cubrir tantas atenciones.

Ha ocurrido mas. Luego que los buques insurgentes salieron de Cartagena, tuve noticias ciertas de su reunion en *Hayty*, y de la propension de Petion á favorecerles. Allí decian públicamente que venian á estas Provincias; y por precaucion hize preparativos en la costa de Coro, y a barlovento de la Guayra, suponiendo que los cacos de Higuerote, Rio-chico, Paparo &c., excitarian su codicia. Coloqué destacamentos, establecí vigias, depositè armas, è hice en fin cuanto creí conveniente á contener toda irupcion. Estas medidas nos han causado grandes dispendios. La provincia de Barinas quedó con la marcha de la quinta division abandonada á

su propia suerte. Las tropas del rebelde Bolívar ocuparon sin oposición á Guasualito, marcharon sobre Quintero, y amenazaron á Nutrias. Los naturales huyeron á las montañas, y Barinas se habria perdido sino hubiera mandado 180 cazadores de Castilla, y hubiese llegado tan oportunamente el coronel gobernador D. Francisco Lopez, pues ademas de hallarse el enemigo en el corazon de la provincia, tenia esta á su frente al sargento mayor Don Ildefonso Arce, que la habia puesto en el borde del precipicio, con las violencias é inconsideraciones, que produjeron un descontento general.

Uno de mis principales cuidados ha sido aumentar y dar alguna forma militar á la caballeria del pais, que opera en el llano. Nada he omitido al efecto, pero desgraciadamente premios, agasajos, consideraciones, castigos egemplares y severos, todo ha sido inútil, nada ha bastado á contener la escandalosa desercion que se experimenta. Ultimamente, he tomado el partido de vestirlos y relevarlos cada cuatro meses, y tampoco ha producido efecto. Ademas las columnas del pais, que en algunas épocas han sido numerosas, nunca se han batido sino protegidas por las europeas, de suerte que no hay egemplar que ellas solas hayan podido resistir un pequeño grupo de bandidos. La accion del Socorro el 2 de Agosto confirma esta lamentable verdad. Estas reflexiones persuadirán á V. E. de la necesidad de conservar tropa europea en los llanos, teniendo por cierto que si la retiro en muy pocos dias tendremos aquellos habitantes armados en masa, porque los rebeldes hacen que todos tomen las armas y les sigan, sino lo hacen huyen al monte, se ponen á ladrones, è igual expediente toman cuando para servir al Rey son convocados por las justicias. Por esto he conservado á todo trance la linea de Quebrada honda.

Estas tropas del pais son muy buenas para exterminar la raza de caballos por los muchos que cansan y dexan perder por su desidia. Yo cuidè de tener empotrados mas de mil en las plantaciones de Guaruto, Maracay, &c., pero los caballos llaneros se llenan de lepra en los valles, no hay en estos pastos á propósito, y así es que la mayor parte han muerto, á pesar de haber estado á la mira el brigadier D. Pascual Real.

V. E. se sirva prevenirme que reuna toda la fuerza europea tan luego como tenga los repuestos de víveres y acemilas, que se sirvió encargarme en sus instrucciones. Yo obedecerè desde luego ciegamente, pero permitame V. E. eleve á su consideracion que hallándose los enemigos á distancias inmensas, si marchó por egemplo, contra los de Guasualito, 180 leguas de Caracas; Cedeño, Zaraza, Urquiola y demas pueden ocupar la capital impuremente, y si me dirijo contra estos, pueden hacer lo mismo aquellos. Si reuno las fuerzas de Cumaná, sucede lo mismo en su respecto; y si la tropa hace marchas rápidas, á pocos viajes quedaremos sin ninguna, porque se reciente mucho del clima, privaciones, fan-gales &c. Mas muertos hemos tenido en los hospitales, que en el

campo. Por lo que respecta á los proyectos de Bolívar, puedo asegurar á V. E. que están casi desvanecidos, y lo estarían enteramente, si se hubiesen cumplido mis órdenes, segun digo á V. E. en oficio separado. Mucha satisfaccion tendria yo en contar con grandes repuestos de viveres, pero me hallo con la pena de no poder verificarlo, viéndome precisado à anunciar à V. E. que sin los auxilios de Martinica, no habria podido abastecer la escuadrilla y Margarita.

Si con este esfuerzo logro reducir esta isla, renacerá sin duda la confianza, habrá paz en Venezuela, se restablecerá el comercio, y la escuadra y tropa será asistida qual corresponde. Entre tanto, todos los desvelos tienen un suceso desgraciado, por que tenga V. E. la dignacion de creer que estas provincias se hallan enteramente exaustas, la agricultura no se ha fomentado por la desconfianza y combulsiones, y el comercio que es el riego de Venezuela no ha estado nunca en vigor, y desde la recalada de los piratas parado enteramente.

Como desde luego que llegó Bolívar columbrè lo que V. E. se sirve indicarme sobre el robo de cacao, cafe; &c prohibi se almacenacen estos frutos, y asi es que solo han llevado los que hallaron en algunas haciendas, por que no hubo entonces tiempo para retirarlo ó quemarlo, pues todos se entregaron á la fuga y abandonaron cuanto tenían.

Penas severas, y hasta la del último suplicio, he impuesto á los que introduzcan ó construyan armas, mas como ellos han dominado hasta ahora los mares, y los caños de Orinoco son navegables hasta el interior, han podido entrar las que hayan necesitado.

Mucho celebrarè que V. E. torne quanto antes á estas provincias que necesitan bien de su presencia. Yo me desvivirè por conservarlas, nada omitirè á este efecto Sr. Excmo. y si quando llegue V. E. las encuentra en el estado que deseo; me considerarè el hombre feliz. Entonces se impondrá V. E. de las amarguras y penalidades que he sufrido; entonces se enterará del estado cadaverico en que se encuentra Venezuela; y tocará entonces los apuros en que me he visto para cubrir tantas atenciones, surtir á Margarita, abastecer de municiones de boca y guerra la escuadrilla Real, auxiliár á Cumaná y atender á Barinas, en donde los enemigos nos hacen la guerra del modo mas terrible, por que han logrado hacerse partidarios.

Entre tanto que llega este deseado dia y bajan las aguas, he librado las órdenes mas precisas para fomentar las nacientes divisiones de Guayana y Barinas, á fin de que se robustezcan para abrir de nuevo la campaña. Los gobernadores de estas provincias trabajan con un zelo infatigable; mas no teniendo oficiales que conozcan las armas, y careciendo de los auxilios necesarios para la organizacion, se desviven, y no pueden adelantar. Sucede tambien que les mando fusiles, y si por desgracia hay una dispersion, la mayor parte se extravian ó caen en poder del enemigo. Esto consiste en la indisciplina, y poca disposicion de los naturales para el servicio.

La tropa europea se halla concentrada en los valles de Aragua. Ahora tiene Morales en el Llano dos compañías de la Union, que estarán á sus ordenes mientras opere en esta provincia. Despues tornarán á sus destinos. En el importante punto de S. Fernando de Apure existe aun el destacamento que coloqué con aprobacion de V. E., y tambien subsiste en Caucagua, para contener la numerosa esclavitud del Tuy, el que situè en Diciembre anterior, y no le he relevado por lo importante que es allí su presencia.

Otra desgracia ha habido de no poca trascendencia, y es, la ninguna disposicion de los gefes de la Real Hacienda, que no saben buscar recursos, ni cuentan con otros que con los ingresos de las caxas, que en la actualidad son muy mezquinos, por la paralización del trafico. El super-intendente general D. Dionisio Franco no puede hacer nada por su senectud, ahora se halla á las puertas de la muerte, y despacha la intendencia el contador mayor D. José Joaquin de Yarza, en cuya mutacion ganamos muy poco. Yo he tenido que atropellar por todo y buscar arbitrios, pues de otro modo habriamos ya perecido. La presencia del capitan de fragata D. José Maria Chacon, aumenta ahora mis cuidados para dar cumplimiento á la superior òrden de V. E. sobre que se les iguale con los cuerpos expedicionarios.

Estas consideraciones impondrán á V. E. del estado de estas provincias, en donde no ha cesado la guerra desde que V. E. zarpò de Puerto-Cabello. Yo siento mucho, Sr. Excmo., que nos separe tan larga distancia, pues que si V. E. estuviese á la vista de estos sucesos, y yo recibiese sus instrucciones con mas frecuencia, las operaciones habrian sido mas ventajosas, pero suplico á V. E. se sirva persuadir de que yo nada he dejado que hacer, y que solo ambicionè acertar y llenar sus deseos dignamente.

Dios &c. — Caracas 10 de Agosto de 1816. — Salvador Moxò —
Excmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO LXXXII.

Supongò que ya habrá llegado á la isla de la Margarita el brigadier D. Francisco Tomas Morales con la fuerza de su mando, y que habrá relevado al de la propia clase D. Juan Bautista Pardo, cuya circunstancia unida al desmembro que han tenido en las suyas los rebeldes, por las que siguieron al infame Bolivar en la expedicion, debè de haber cambiado el aspecto de la guerra en aquel punto, y hecho concebir á los malvados algun proyecto de los que acostumbra para salvar sus vidas, y sacar ventajas bajo de proposiciones, desesperanzados ya de poder sostener su partido, por los ultimos acaecimientos.

Para todo evento repito á V. S. con firmeza lo que le tengo prevenido sobre el modo con que se ha de proceder con los infames habitantes de dicha Isla, que no merecen consideracion alguna y cualquiera que con ellos se tenga por efecto de humanidad, debe

ser contraria á la misma humanidad. Bien claro y sabido es, que si no hubiera yò usado de conmisericacion con el monstruo Arizmendi, y otros criminales que existian en ella, se hubiera economizado mucha sangre española, muchos dispendios al erario, y la guerra interior de este continente hubiera sido menos dura, ò no la hubiera habido. V. S. sabe las razones en que me fundè para proceder con tan extraordinaria benignidad; y así jamas me arrepentirè de haber procedido en tales terminos á mi llegada á estos dominios, para afirmar el concepto de las armas del Rey: pero yá bastan las pruebas dadas á los habitantes de la Margarita, á los de toda la America, y del mundo entero de las piedades, y beneficencias del Soberano, y bastan tambien las que han dado los rebeldes de su perfidia, è ingratitud sin exemplar, y de que es mal aplicada toda indulgencia que se use con ellos.

La Margarita desde tiempo inmemorial ha sido un asilo y semi-llero de piratas que han causado en todas èpocas considerable daños á la humanidad, y al comercio: en los presentes ha patentizado mas la infamia que cubre á sus habitantes, no prometen estos la menor esperanza de una sòlida reconciliacion, han demostrado que siempre serán infames, y rebeldes, y están pidiendo de justicia su exterminio. Mucha sería la responsabilidad del que por una condescendencia, ó humanidad mal entendida, diese lugar á que se repitiesen en aquel territorio, las sangrientas escenas y atrocidades con que se han señalado aquellos caribes en su horrorosa carrera criminal.

Por tanto sentiria infinito el que aprovechandose estos malvados de la generosidad española, hubiesen emprendido algun medio de composicion (no siendoles posible otra cosa) pues no puede, ni debe admitirseles ningun contrato que siempre sería oneroso á las armas Reales, y así debe V. S. prevenir toda ocurrencia sobre este importante punto, dejando al brigadier Morales la facultad de obrar en aquella isla, segun lo exijan las circunstancias.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Santafè de Bogotá á 16 de Septiembre de 1816. — Pablo Morillo. — Sr. D. Salvador de Moxò.

NUMERO LXXXIII.

D. Manuel Muñoz, escribano publico del número de esta ciudad y del juzgado superior de policia de ella, y en su provincia &c.

Certifico que de los autos seguidos en el Consejo de Guerra permanente de esta Capital contra el teniente coronel D. Francisco Jacoet resulta la sentencia pronunciada y su aprobacion del tenor siguiente:

Visto el decreto con fecha de 21 de Julio del Sr. Presidente D. Salvador Moxò y brigadier de los Reales Exercitos, y coronel del regimiento de caballeria de dragones de la Union, para ele-

K

var á proceso esta causa contra el teniente coronel del Real Cuerpo de Ingenieros D. Francisco Jacot, acusado del delito de infidencia, dicho proceso formado por D. Mauricio Segura, hecho relacion y confrontacion, y habiendo hecho relacion de todo al Consejo, y comparecido en el al reo hoy dia de la fecha en el alojamiento del Sr. Vice Presidente D. Francisco Mendibil quien lo presidia; todo bien examinado con la conclusion fiscal del Sr. D. Mauricio Segura, la defensa de su Procurador y la suya: ha condenado el Consejo y condena al referido D. Francisco Jacot, á que sufra la pena de muerte pasado por las armas con arreglo al tratado octavo, titulo septimo, articulo quinto de las penas señaladas para oficiales en la ordenanza general del exercito: acordando si el indulto del Exmo. Sr. Capitan General publicado con fecha de 10 de Abril de 1815, le es extensivo al mencionado Jacot, para que en este caso dicho Sr. Exmo. determine lo que mas estime por conveniente. Caracas 27 de Septiembre de 1815. — Vice Presidente Jnan Francisco Mendibil. — Manuel Fernandez. — Andres Riesco. — José Pereyra. — Santiago de Belaurtegui. — Andres Pineda. — Joaquin Dalmau.

Exmo. Sr. — Aunque el no constar agregado en estos autos el indulto que refiere el auto del consejo de guerra, y que ni el reo ni su defensor hacen merito de este documento como principal al objeto de la defensa, pudo haberme decidido con fundamento á que se ejecutase la sentencia de 27 de Febrero del año último suspensa por este incidente, juntamente con la conferencia que he tenido con V. E., me ha acabado de confirmar en mi concepto esto es, de que no existia semejante Indulto como muy bien lo persuadia la falta que he indicado: y bajo de este supuesto si V. E. hubiere de conformarse con este mi dictamen, podrá mandar tenga efecto la sentencia pronunciada, acompañando solamente copia de este y su superior decreto por haber quedado en Caracas testimonio del expediente. V. E. sobre todo resolverá como sea de su superior agrado. Cartagena 12 de Febrero de 1816. — Faustino Martinez.

Cuartel general de Cartagena de Indias 13 de Febrero de 1816. — Me conformo con el anterior dictamen del Auditor, y no habiendo yo publicado indulto alguno desde mi arribo á la Costafirme, ni en ningun tiempo, cumplase la sentencia del consejo de guerra, y para el efecto pasese el oficio correspondiente al Sr. Capitan General interino de la Provincia de Venezuela en los terminos que manifiesta el anterior dictamen. — Morillo.

Caracas 16 de Abril de 1816. — Pase este proceso al consejo de guerra permamente para que tenga efecto el anterior decreto del Exmo. Sr. Capitan General propietario de estas Provincias. — Moxó.

Asi consta literalmente de los autos referidos á que me remito; y de mandato del Sr. Presidente Gobernador y Capitan General Juez superior de policia, signo y firmo la presente en Caracas á 30 de Junio de 1817. — Manuel Muñoz, Escribano publico.

NUMERO LXXXIV.

Excmo. Sr.—Muchas y muy grandes son las atenciones que al presente rolan sobre mí. Por todas partes veo males, y males considerables, mas ninguna cosa, ningun suceso me dá tanto cuidado como la falta de recursos para continuar esta guerra exterminadora. Los gastos crecen, y se disminuyen los ingresos, La Real Hacienda se halla en un estado ruinosísimo, y no puede sufragar tantas y tan privilegiadas atenciones, empréstitos forzosos, lejos de desaogar atrasan, la subscripcion voluntaria que he abierto para sosten de las tropas, aunque ha producido bastante buen efecto, no alcanza á cubrir el deficit que resulta, el comercio está paralizado, y la agricultura no progresa por falta de brazos, y por las convulsiones que no han cesado jamas, de manera que no sé donde apelar para atender á tantos objetos como han ocasionado los diferentes sucesos de la guerra.

Venezuela Sr. Excmo., representa un cuerpo cadaverico. Si sus habitantes estubiesen poderosos, muy sencilla cosa seria exígirles considerables sumas, pero estando generalmente arruinados, es acaso la operacion mas difícil que puede ofrecerse, por lo que no me he atrevido á imponer contribucion sobre los capitales, pues siendo una cosa nueva para este Pais, concibo que no puede ser bien recibida, mucho mas siendo para sacar dinero.

Me encuentro abrasado al considerar mi situación, sobre cualquier parte que tiendo la vista, toco males. Los cuerpos sufren privaciones, yo no puedo acallar sus justos clamores, y padezco, Sr. Excmo., de un modo cierto. Ruego pues á V. E. tenga la dignacion de elevar hasta el trono este relato para que la soberana consideracion de S. M. se imponga de la situacion de Venezuela, y en consecuencia ordenarme lo que crea mas oportuno, reproduciendo á V. E. que nada dexare de hacer para conservar á S. M. estos dominios, cuyos habitantes desgraciadamente se han separado de las sendas que en otro tiempo labraron su felicidad.

Dios guarde á V. E. muchos años Caracas 24 de Septiembre de 1816.—Excmo. Sr. Salvador Moxò.—Excmo. Sr. Ministro del Despacho universal de la Guerra.

NUMERO LXXXV.

Al gobernador de Cumaná brigadier D. Tomas de Cires digo con esta fecha lo siguiente:

„ Los enemigos me tienen sitiado desde el 17 ; en todas sus tentativas han sido rechazados y escarmentados. El fuerte del Porlamar desde la ultima salida del Sr. Lallave ha sido y está sitiado y bloqueado por cinco flecheras que con el exercito de tierra han sido rechazadas en quantos ataques le han dado de dia y de noche, pero carece de agua y municiones. He oficiado al Sr. Lallave para que haga levantar el bloqueo, y sino accede será aquella guar-

„nición perdida. Como el Sr. Lallave trae solo orden de estar
 „aquí cuatro horas de tiempo, no tengo el suficiente para escribir
 „al Sr. capitán general con extensión: V. S. se servirá copiarle
 „este oficio y socorrerme con balas, metralla y cartuchos de pol-
 „vora de los calibres de 24, 18, 12, 8 y 3. Como á V. S. por una
 „parte he dado 12000 cartuchos de fusil, y por otra he remitido á
 „Carupano 4000 y además en estos días ha sido crecido el gasto
 „de cartuchos de fusil y cañon, aquí y en Porlamar, estaré muy
 „luego escaso. Rom no tengo ni aun para curar los heridos; las ra-
 „ciones todavía podrán durarme hasta el 15 Noviembre. El agua es-
 „casea ya, y estamos á ración de ella y se laba con agua del Mar.
 „Medicinas no hay absolutamente.”

„Dios guarde á V. S. muchos años. — Pampatar Octubre 23 de
 „1816. — Juan Bautista Pardo. — Sr. brigadier D. Tomas de Ci-
 „res.”

Lo transcribo á V. S. para su conocimiento, noticia y mi descargo.
 Dios guarde á V. S. muchos años. — Pampatar 23 de Octubre de
 1816. — Juan Bautista Pardo. — Sr. capitán general interino de Ve-
 nezuela.

NUMERO. LXXXVI.

El 21 del corriente se me han presentado dos pasados de los prisioneros del bergantín Intrepido, verdaderos españoles, á quienes el infame Arizmendi, ofreció mil premios y ventajas; por que diseminasen entre las tropas de Gorrin, multitud de oficios, partes, proclamas, y ofrecimientos de los rebeldes, Mariño, Piar, y Mac-Gregor desde Barcelona, refiriendo las grandes ventajas conseguidas por las armas de la Patria en diversos puntos de la Costa-firme. Como estos Indios son todos naturales de la última provincia, inconstantes por naturaleza, y del último que llega, habria sido muy perjudicial la diseminacion de dichas noticias, que sin embargo Arizmendi ha esparcido tambien en Por-la-mar, en todos los caminos por donde transitan tropas y descubiertas &c.—Una de las tramas concertadas con Arizmendi, es la de que atacaria este punto con cinco mil hombres bien armados, pasados que hubiesen sido cuatro ó cinco días de la llegada de dichos prisioneros, tiempo suficiente segun Arizmendi, para que los animos hubiesen decaido, y el pudiese asegurar su golpe. En tal estado, como que yo solo me hallo aquí con mil hombres de todas armas, de que rebajados enfermos y artilleros, me quedan 700, no me es posible desprenderme de uno solo sin comprometer enteramente la seguridad de este punto. Adjunto acompaño á V. S. el estado de la fuerza del presente mes por el que se evidencia mi aserto: Digolo esto por que el gobernador de Cumaná á quien tengo ya remitidos 150 hombres, entre dragones montados y de Barbastro, me pide todavía le auxilie con alguna gente, y aunque pocos días hace le dixere le embiaria cincuenta lanceros de Gorrin montados; la variacion de circunstancias en que me encuentro, debiendo ser atacado por mar y tierra por

cinco veces mayores fuerzas que con las que me hallo, me impiden el remitirselos. Le embio doce mil cartuchos embalados, y veinte mil raciones de toda especie; esfuerzo superior á mis fuerzas, y que rezelo ceda algun dia en detrimento de esta guarnicion: Por los estados de viveres numeros 1 y 2 que acompaño, verá V. S. no han sido 150.000 raciones las que se nos han dirigido de todas especies, de cuyos articulos y dias de duracion rebajando ahora los dias de consumo desde el 31 de el mes anterior en que principiaron à usarse hasta esta fecha, y ademas los que ahora embio á Cumaná, resultará á V. S. y al Sr. Intendente el saber sin genero de duda para los dias que me quedan viveres, y segun estos conocimientos arreglar las remesas sucesivas. Setenta mil cartuchos de fusil, he noticiado antes de ahora á V. S. me dejó Chacon, y diez quintales de polvora á granel para cartucheria de cañon. Para si el enemigo me ataca, graduo tengo suficientes de los primeros para algunas acciones, pero si dà en menudearlas será necesario reponer este articulo. A los enemigos les entró antes de ayer de Colonias una goleta con cien quintales de polvora, pertrechos, y armamento, y si la escuadra há estado aqui no se escapa, pues un fuerte temporal la abatió casi sobre este puerto.

No tengo ni un bote para avisos, ni estos sirven yá no siendo buques de respeto, pues los enemigos multiplican su armamento de flecheras con gruesos cañones de á 12 y de á 8 en colisa. Esto ès muy malo para esta guarnicion, pues no habiendome dexado Chacon ni un solo buque en el caso de un azar, ò de que los Indios me abandonen si soy atacado, ò ellos saben ocupa el enemigo su pais, será toda ella victima por darse sin duda mayor preferencia á otros puntos que á este, ò por que las atenciones de la escuadrilla asi lo exijan. Asi lo escribo á Chacon con esta fecha; y á V. S. se lo hago presente para mi tranquilidad, y descargo.

Tambien digo á Chacon: que si los enemigos logran forzar la linea, y me inutilizan los únicos dos Pozos que tengo, quedamos perdidos. Acabo de recibir otra invitacion de Arizmendi para que nos rindamos.

Dios guarde á V. S. muchos años Puerto de Pampatar 22 Septiembre de 1816.—Juan Bautista Pardo.—Sr. Capitan general interior de Venezuela.

NUMERO LXXXVII.

Excmo. Sr.—El 9 del corriente recibí pliegos de Cumaná en que se me anunciaba el estado pasivo en que permanecian los sitiadores, y al mismo tiempo correspondencia del Brigadier Pardo, participandome que por dos prisioneros del Intrepido que se habian fugado del poder de Arizmendi, habia sabido su proyecto de introducir multitud de officios, partes, proclamas y ofrecimientos de Mariño, Piar y demas cabecillas, à fin de seducir los Indios de Gorrin, y en seguida atacar á Pampatar. Pardo recela mucho de la natural inconstancia y debilidad de los Indios y teme olviden sus obligaciones, sa-

biendo la ocupacion de la provincia de Barcelona, de donde son naturales. Arizmendi ha intimado nuevamente á Pardo amenazándole con 5000 hombres bien armados. Yo tengo por cierto que los Margariteños abundan en fusiles y municiones, mas á pesar de esto, han mirado hasta ahora con demasiado respeto á Pampatar, y no sé si en lo sucesivo osarán atacarle.

Como quiera Morales necesita refuerzos, y refuerzos poderosos para prontamente marchar contra el enemigo, que si no es destruido incrementará sus fuerzas, extraviará mas y mas la opinion, hará partidarios, se aprovechará de las producciones del pais, y no faltará quien en las colonias les adelante armas, municiones y cuanto necesiten para formar un cuerpo, que si no es destruido antes de consolidarse, podrá darnos mucho que hacer.

Teniendo pues presente estas poderosas reflexiones, convocó junta de guerra para oír á los concedores del pais, y propuesta la cuestion sobre en la alternativa de abandonar á Pampatar ó Cumaná, qual debería preferirse se resolvió, lo que V. E. observará por la adjunta copia, para cuya sancion se tuvieron presentes las reflexiones siguientes:

Primera. Del abandono de Cumaná resultaría un desmayo general á la guarnicion de Pampatar. Nuestros buques tendrian que proveerse de viveres y aguada en la Guayana, y si se mandaban algunos á Pampatar para proteger aquella guarnicion, quedaban sin apoyo y expuestos á ser batidos, si torna Brion como es de presumir.

Segunda: Reforzada la guarnicion de Cumaná hará levantar el sitio é impedirá que el cuerpo que batió á Morales, reciba nuevos refuerzos de aquella parte, y de este modo conservamos esta plaza y dejamos á Morales en aptitud de con mas seguridad derrotar al enemigo.

Tercera. Los dragones estan desmontados; no es aquel pais á proposito para caballería por su aspereza y falta de alimentos, y puesto este cuerpo en el Llano bien á caballo decidirá cualquiera accion.

Quarta. Quedando una guarnicion competente en Por-la-mar tenemos alli una base para la reduccion de la Isla.

Quinta. Los Margariteños no salen de su pais, y aunque quieran intentarlo, no lo permitirá nuestra esquadrilla que ya les há tomado sus mejores flecheras.

Sexta. Cuando el brigadier Morales marche sobre Barcelona, saldrá de Cumaná el gobernador en combinacion y batirá cualquier cuerpo que se le oponga.

Estas y otras reflexiones que atendida la situacion topografica de estas Provincias, no pueden ocultarse á la sabia penetracion de V. E. me han decidido á mandar executar y cumplir puntualmente lo acordado en dicha acta, por considerarlo conveniente al mejor servicio de S. M.; y estimaria que V. E. me indicase si merecen su superior aprobacion estas disposiciones, que he acordado despues de haber escuchado los concedores del pais, y meditado su actual situacion.

Dios guarde &c. Caracas 12 de Octubre de 1816.—Excmo Sr.—
Salvador Moxó.—Excmo. Sr.—D. Pablo Morillo.

NUMERO LXXXVIII.

En la ciudad de Caracas á los diez dias del mes de Octubre de mil ochocientos diez y seis, convocados á Junta de guerra, por el Sr. gobernador capitán general mariscal de campo D. Salvador de Moxó, los Sres. super-intendente general de ejército y Real Hacienda D. Francisco Saavedra, coronel D. Ramon Correa, teniente coronel sub-inspector de artillería D. Joaquin Gascue, y teniente de navío de la Real armada D. Mauuel de Cañas, les manifestó el referido Sr. general, que la plaza de Cumaná hace mas de un mes se halla sitiada por un enemigo muy superior en número; que con sus alarmas y tentativas va fatigando la guarnicion; que esta no puede ser prontamente socorrida por la desgracia que el 27 anterior sufrió el brigadier Morales en el Juncal, de cuyo incidente lo ha informado á la voz el subteniente D. Manuel Vigon, conductor del parte que hubo de arrojar al mar por haber sido apresado de un corsario insurgente. Les manifestó que este jefe se halla sobre Unare con solo mil hombres, cuando mas, clamando la atencion de la junta sobre un oficio del brigadier Pardo del 15 anterior, en que manifestaba los grandes recelos de ser abandonado de las tropas de Gorrin, luego que supiesen la ocupacion de Barcelona, de donde son naturales; extendiéndose ademas á indicar lo prodigiosamente que se aumenta el enemigo, que ya reúne cuerpos capaces de dar cuidado al Gobierno, por lo provisto que están de armas y municiones, por la influencia de algunos cabecillas con la gente del pais, en particular con la de color; y porque entre ellos vienen oficiales extranjeros que conocen el arte de la guerra &c.; y habiendo detenidamente conferenciado sobre un asunto tan delicado, y propuesta la cuestion sobre si en la alternativa de evacuar á Pampatar ó Cumaná para concentrar las fuerzas y obrar ofensivamente, cual deberia preferirse, se acordó unánimemente:

Que se evacúe Pampatar, y coloque la guarnicion competente en Por-la-mar, si el brigadier Pardo conceptúa que aquel fuerte bien guarnecido podrá conservarse sin inminente peligro de ser tomado al asalto; en la inteligencia que esta guarnicion será abundantemente abastecida con municiones de boca y guerra, visitada con frecuencia de los buques de S. M., que desde luego la proporcionarán la piperría necesaria para un mes de agua por lo menos. Esta guarnicion será de infantería europea con un oficial de artillería y los soldados necesarios de esta arma. Todos los individuos que la compongan serán poderosamente recomendados por este distinguido servicio.

La evacuacion de Pampatar se verificará con todas las precauciones imaginables, se embarcará toda la gente de armas, la fiel que siga nuestra causa, los víveres, municiones, efectos de parque, hospitales &c.—Inutilizando todo lo que no pueda ponerse abordo, y des-

truyendo cuanto pueda ser útil al enemigo. La artillería ligera se embarcará precisamente, se dotará competentemente á Porlamar, y se desmuñonará la gruesa que no pueda traerse.

Las tropas y cuanto haya en Pampatar pasará á Cumaná para reforzar aquella guarnicion, y que con presencia de las noticias que este gobernador tenga del enemigo, disponga el medio de ofenderle lo mas posible.

Los dragones vendrán inmediatamente á la Guayra para montarse en esta capital, y seguirán al llano, sus mulas y caballos servirán para los soldados del teniente coronel Gorriñ.

El gobernador de Cumaná y comandante de la esquadrilla acordarán lo conveniente para precaver cualquiera desgracia que pueda acaecer mientras que los buques tornan de Margarita.

El coronel de dragones D. Juan Aldama agitará todo lo posible esta operacion y se apresurará á presentarse con su regimiento en la Guayra.

Los enfermos que se hallan en Cumaná vendrán igualmente á la Guayra, y el coronel Aldama cuidará que ningun individuo de su regimiento quede en aquella ciudad y provincia.—Salvador de Moxô.—Francisco de Saavedra—Ramon Correa—Joaquin de Gascue.—Manuel de Cañas

NUMERO LXXXIX.

Excmo. Sr. Aunque en acta de 12 de Octubre, que incluí á V. E. en papel número 5, se acordó que si el brigadier D. Juan Bautista Pardo conceptuaba que si el puertecito de Por-la-mar podia conservarse sin inminente peligro de ser tomado al asalto, dexase en él la guarnicion competente para que sirviese de base á las operaciones ulteriores, no ha tenido efecto aquella disposicion por las nulidades de el fuerte y porque dicho brigadier ha creido que cualquiera guarnicion que quedase allí, seria desde luego sacrificada.

Se ha verificado por tanto, la total evacuacion de dicha isla, cuya importancia se ha conocido bien en esta época, y cuya reduccion es tan importante que sin ella concibo no habrá paz en el continente. Bien á pesar mio se ha evacuado; pero sírvase V. E. persuadir que no he podido menos de abrazar este partido, porque ni tenia víveres para surtir aquella guarnicion, tropas con que reforzar la division de operaciones, ni con que aumentar dicha guarnicion de un modo que pudiese someter la isla, cuyos habitantes han apurado todos los medios de defensa imaginables, teniendo por cierto, que sin cuatro ó cinco mil soldados no podrá hacersela sucumbir de un golpe de mano.

La guarnicion, artillería, municiones de boca y guerra, efectos de parque, hospitales y cuanto podia ser útil al enemigo, ha sido trasladado á Cumaná, con cuya operacion han levantado el sitio los enemigos que la afligian. No he recibido sino la primera noticia, y por tanto no puedo en este correo instruir á V. E. de los pormenores.

Estoy haciendo los mayores esfuerzos para que la division de operaciones se mueva contra los enemigos que permanecen en Aragua,

en número de dos mil, sin incluir las partidas de caballería que vagan por el Unare y orilla del Orinoco, sin emprender cosa notable.

Como es de recelar que los Margariteños pasen á la Costa-firme alguna gente de armas, he prevenido al comandante de la escuadrilla lo impida en cuanto le sea posible, y que vigile con el mayor esmero, la seguridad de aquella costa, y golfo de Cariaco, que por su proximidad á la isla puede ser invadido.

De lo que fuere ocurriendo daré á V. E. el aviso competente para sus ulteriores disposiciones.

Dios guarde &c. Caracas 14 de Noviembre de 1816.—Exmo. Sr.—
Salvador de Moxô.—Exmo. Sr. D. Pablo Morillo.

NUMERO XC.

El 2 del corriente amaneció fondeada en el puerto de Pampatar la escuadra de S. M. al mando del capitan de fragata D. José María Chacon. Luego que los enemigos la avistaron en la tarde anterior, emprehendieron su retirada del estrecho sitio en que nos tenían en la misma noche, retirando tambien la artillería con que ya tenían abierta brecha en el fuerte del Por-la-mar, cuya guarnicion en quince dias consecutivos no ha depuesto las armas, ni hecho rancho, alguno por que estando la bateria enemiga tan inmediata y cubierta, su continuo fuego de bala rasa y metralla no daba lugar á que se hiciesen, ni los precisos reparos del fuerte, habiendo echado á tierra en pedazos la casa habitacion que se hallaba en este. De consiguiente el subteniente de Castilla D. Francisco Espina que la mandaba, y el de igual clase de la columna de Barcelona D. Manuel Cruz, que en aquellos dias fuè herido, con la tropa del Real Cuerpo de Artillería de su dotacion, de la que resultó muerto el cabo segundo Andres Romero, y con perdida de ambos brazos el artillero Antonio Navarro, y la de los dos expresados cuerpos, se han hecho dignos de la consideracion de V. S. y del aprecio de todo el exercito.—Desde el medio dia del 2 tomè la precaucion de encerrar á todos los habitantes de Pampatar de uno y otro sexò fieles al Rey surtiendoles de los viveres y agua necesarios; y di mis disposiciones de acuerdo con el Sr. Chacon para ir embarcando todo, dejando para lo último la artillería, municiones y tropa. Otra pluma mas expresiva que la mia podrá hacer á V. S. la pintura de lo mucho que se trabajò en aquel dia y noche, y todo el siguiente 3 para llenar en un todo las intenciones de V. S., quedando siempre en aptitud de recibir á el enemigo, si noticioso de nuestro movimiento se nos echase encima.—Embarqué primero los viveres, efectos de parque, balas, metralla, enfermos, útiles de hospitales, chinchorros, mugeres, paisanos, panaderos, prisioneros, y toda clase de empleados, habiendoles hecho distribuir antes, dos dias de raciones á todos. En seguida el 3 hice embarcar toda la cartucheria de fusil y cañon, y acto continuo toda la division de Gorrin que debia ir á la Esmeralda, quedándome en tierra con solos los veteranos que cubrian los puntos, los que desde las 10 de la noche principiaron á embarcarse. Era muy de temer fuésemos cargados por el enemigo en una

tan difícil operacion de la guerra, pero el haberse persuadido este de que la escuadra conducia tropas de desembarco, los hizo retirar á las posiciones de la ciudad, y el absoluto sigilo y precauciones que se tomaron, impidieron se pasase nadie, ni les diese aviso. Anticipadamente habia ya prevenido á el comandante de Por-la-mar hiciese su salida por la madrugada, inutilizando è incendiando cuanto habia en el fuerte; pero estando ya embarcando los veteranos, descubrí un gran resplandor, que en seguida supe provenia del incendio hecho al fuerte del Por-la-mar con anticipacion á la hora prefixada, lo que me hizo creer seria suficiente indicio para atraer á el enemigo, que ya no debia dudar sobre nuestras operaciones. Dupliqué por lo mismo con los Sres. oficiales de la armada, mis esfuerzos para acelerar el embarque, á pesar de que el número de lanchas destinadas para ello, era corto, y grande el espacio de mar que tenian que vogar para llegar á los buques, fondeados algunos á bastante distancia de tierra. Basteme decir á V. S. que embarcando ya á la una de la noche el último veterano, quedó en tierra el teniente comandante de artillería D. José Arizabalo, acompañado únicamente del alférez de fragata D. Juan Calvete, con el objeto de emprender la delicada y peligrosa operacion de volar el castillo de San Carlos; efectivamente incendiò el mixto que tenia media hora de tiempo para que pudiesen salvarse los buques de la explosion; y al mismo tiempo de embarcarse en el bote estos oficiales, entraron los enemigos en el pueblo, haciendo fuego de fusil, y arrojándose sobre el expresado castillo, quitaron el mixto que hacia medio cuarto de hora estaba ardiendo. Nada, mi general, ha quedado útil al enemigo en Pampatar, sino el castillo por la indicada casualidad; pero este, nada vale: la artillería gruesa se inutilizó la de hierro, y me he traído dos hermosos cañones de bronce del calibre de á 18 y toda la artillería ligera con cuanto habia; pues á todos ha causado admiracion del cómo en tan breve tiempo y con tan cortos recursos se ha podido conducir tanto.

Para conseguirlo, he debido en gran parte su buen éxito á las medidas tomadas por el capitan de fragata D. José María Chacon y sus subalternos el alférez de navío D. Rafael Diaz, y los de fragata D. José María Figueroa, D. Antonio Aubarede, y D. Juan Calvete, pues con su actividad y eficacia trabajaron estos últimos sin separarse de la playa.

No debo pasar en silencio que el coronel de Barbastro D. Juan Cini, el comandante de artillería de este ejército D. José Antonio Arizabalo, y mi ayudante D. Juan Pascual Churruca, no han sossegado un minuto, y que sin tan seguros apoyos no habria sido yo suficiente á llenar tan generalmente las ideas de V. S. en tan corto tiempo, y con tan diferentes atenciones; contribuyendo tambien por su parte el gefe de Estado mayor D. José de Navas, al mismo fin.

Yo solo deseo que mi conducta merezca la aprobacion de V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Cumaná 6 de Noviembre de 1816.—Juan Bautista Pardo.—Sr. Capitan general de Venezuela.





